



HISTORIA

GENERAL

DE L PERÚ,

ó

COMENTARIOS REALES

DE LOS INCAS,

Por el Inca Garcilaso de la Vega.

NUEVA EDICION.

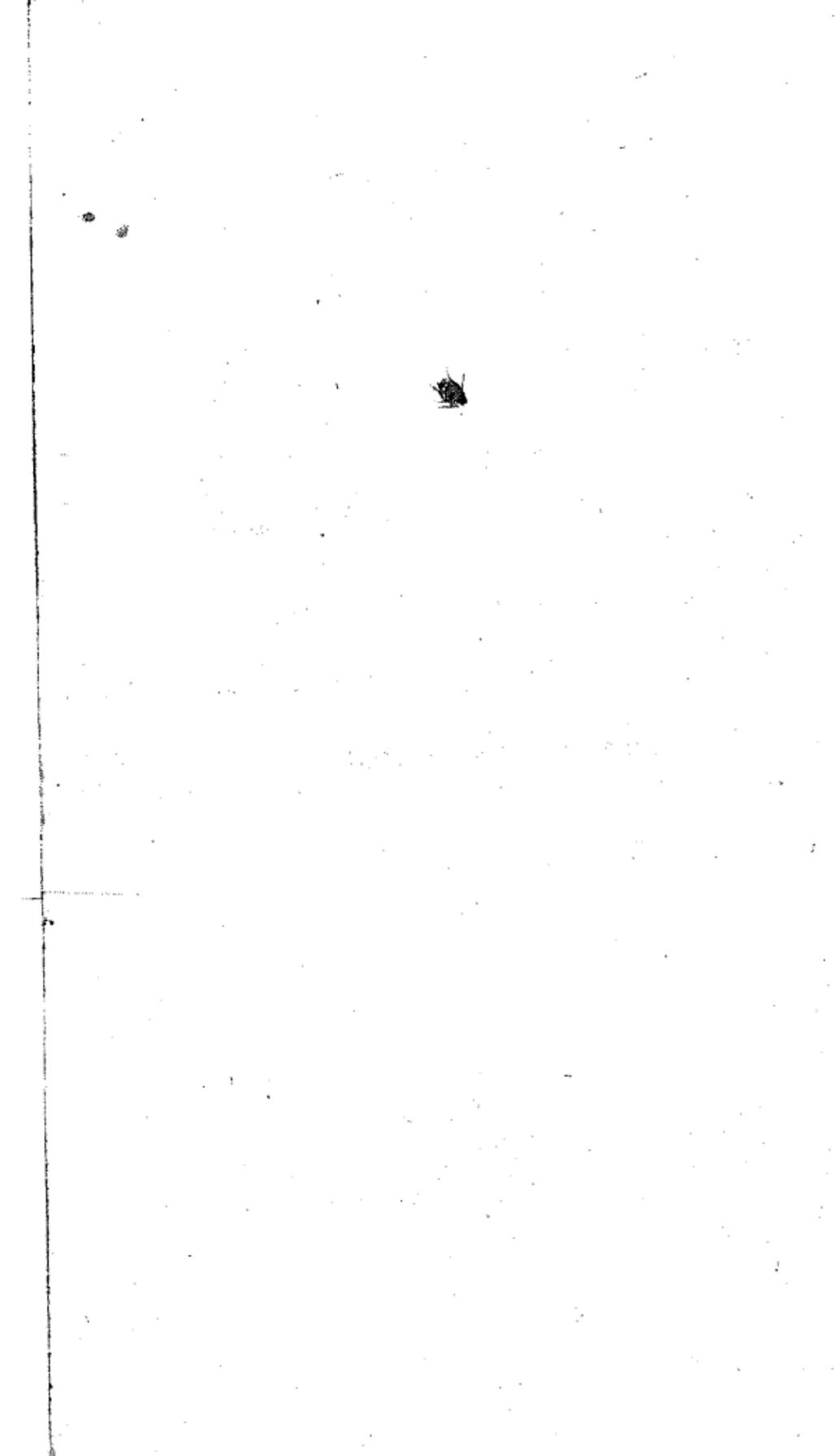
TOMO XIII.



MADRID.

IMPRENTA DE VILLALPANDO.

1801.



ADVERTENCIA DEL EDITOR.

*E*l Inca en el capítulo XIII de este último tomo refiere, que el marques de Cañete, Don Andres Hurtado de Mendoza, virey del Perú, proveyó conquistas en Gomez Arias y otros, pero no dice quales, y parece que dicho Gomez Arias fue á la de la provincia de Rupa-Rupa, con titulo de gobernador, y facultad para nombrar sucesor, caso que muriese. Señalóle en ella trescientas leguas de largo, y otras trescientas de ancho. Estaba situada esta provincia pasados los términos de la ciu-

dad de Leon de Huanucu , ó de los caballeros , distante hácia el aquilon quarenta leguas de la ciudad de los Reyes , ó Lima , y le concedió igualmente la gracia de que en cada lugar que poblase , no siendo cabeza de provincia , tomase para sí un repartimiento moderado , y pudiese gozarle dos años. El efecto que tuvo esta conquista , y las que llevaron Juan de Salinas y Anton de Azuayo se refiere en las notas para los anales del Perú.



HISTORIA

GENERAL

DE L PERÚ.

CAPÍTULO PRIMERO.

Como celebraban Indios y Españoles la fiesta del Santísimo Sacramento en el Cozco. Una pendencia particular que tuvieron los Indios en una de aquellas fiestas.

Porque la historia pide que cada suceso se cuente en su tiempo y lugar, ponemos estos dos siguientes aquí, porque sucedieron en el Cozco despues de la guerra de Francisco Hernandez Giron, y antes de la llegada del visorey, que los de aquel reyno esperaban. Guar-

dando pues esta regla decimos, que la fiesta que los católicos llamamos *Corpus Christi*, se célebraba solemnissimamente en la ciudad del Cozco despues que se acabaron las guerras que el demonio inventó en aquel imperio, por estorvar la predicacion de nuestro santo evangelio, que la postrera fue la de Francisco Hernandez Giron, y plega á Dios que lo sea. La misma solemnidad. habrá ahora, y mucho mayor; porque despues de aquella guerra, que se acabó al fin del año de quinientos cincuenta y quatro, han sucedido cincuenta y siete años de paz; hasta el presente, que es de mil seiscientos y once quando se escribe este capitulo.

Mi intencion no es sino escribir los sucesos de aquellos tiempos, y dexar los presentes para los que quisieren tomar el trabajo de escribirlos. Entonces habia en aque-

lla ciudad cerca de ochenta vecinos, todos caballeros nobles, hijosdalgo, que por vecinos, como en otras partes lo hemos dicho, se entienden los señores de vasallos que tienen repartimientos de Indios. Cada uno de ellos tenia cuidado de adornar las andas que sus vasallos habian de llevar en la procesion de la fiesta. Componianlas con seda y oro, y muchas ricas joyas, con esmeraldas y otras piedras preciosas, y dentro en las andas ponian la imagen de nuestro Señor, ó de nuestra Señora, ó de otro santo ó santa de la devocion del Español, ó de los Indios sus vasallos. Semejaban las andas á las que en España llevan las cofradias en las tales fiestas.

Los caciques de todo el distrito de aquella gran ciudad venian á ella á solemnizar la fiesta, acompañados de sus parientes, y de to-

8 HISTORIA GENERAL

da la gente noble de sus provincias. Traían todas las galas, ornamentos é invenciones que en tiempo de sus Reyes Incas usaban en la celebracion de sus mayores fiestas, de las quales dimos cuenta en su lugar. Cada nacion traía el blason de su linage, de donde se preciaba descender.

Unos venian como pintan á Hercules, vestidos con la piel del leon, y sus cabezas encaxadas en las del animal, porque se preciaban descender de un leon. Otros traian las alas de un ave muy grande que llaman Cuntur, puestas á las espaldas, como las que pintan á los angeles, porque se precian descender de aquella ave. Así venian otros con otras divisas pintadas: como fuentes, rios, lagos, sierras montes, cuevas, porque decian, que sus primeros padres salieron de aquellas cosas. Traian otras di-

visas estrañas , con los vestidos chapados de oro y plata. Otros con guirnaldas de oro y plata; otros venian hechos monstruos , con máscaras feisimas , y en las manos pelleginas de diversos animales, como que los hubiesen cazado, haciendo grandes ademanes , fingiéndose locos y tontos para agradar á sus reyes de todas maneras. Unos con grandezas y riquezas , y otros con locuras y miserias, y cada provincia con lo que le parecia que era mejor invencion , de mas solemnidad, de mas fausto, de mas gusto , de mayor disparate y locura : que bien entendian que la variedad de las cosas deleitaba la vista , y añadia gusto y contento á los animos. Con las cosas dichas y otras muchas que se pueden imaginar , que yo no acierto á escribirlas , solemnizaban aquellos Indios las fiestas de sus reyes. Con

10 HISTORIA GENERAL

las mismas , aumentándolas todo lo mas que podian , celebraban en mis tiempos la fiesta del Santísimo Sacramento , Dios verdadero , Redentor y Señor nuestro : haciánlo con grandísimo contento , como gente ya desengañada de las vanidades de su gentilidad pasada.

El cabildo de la iglesia y el de la ciudad hacia por su parte lo que convenia á la solemnidad de la fiesta. Hacian un tablado en el hacial de la Iglesia , de la parte de afuera que sale á la plaza , donde ponian el Santísimo Sacramento en una muy rica custodia de oro y plata. El cabildo de la iglesia se ponia á la mano derecha , y el de la ciudad á la izquierda. Tenia consigo á los Incas que habian quedado de la sangre real , por honrarles , y hacer alguna demostracion de que aquel imperio era de ellos.

Los Indios de cada repartimiento pasaban con sus andas con toda su parentela y acompañamiento, cantando cada provincia en su propia lengua particular materna, y no en la general de la corte, por diferenciarse las unas naciones de las otras.

Llevaban sus atambores, flautas, caracoles y otros instrumentos rústicos musicales. Muchas provincias llevaban sus mugeres en pos de los varones, que les ayudaban á tañer y cantar.

Los cantares que iban diciendo eran en loor de Dios nuestro Señor, dándole gracias por la merced que les había hecho en traerlos á su verdadero conocimiento; también rendían gracias á los españoles sacerdotes y seculares, por haberles enseñado la doctrina christiana. Otras provincias iban sin mugeres, solamente los varones: en fin todo

era á la usanza del tiempo de sus reyes.

A lo alto del cimiterio , que está siete ó ocho gradas mas alto que la plaza , subian por una escalera á adorar el Santísimo Sacramento en sus quadrillas , cada una dividida de la otra diez ó doce pasos en medio , porque no se mezclasen unas con otras. Baxaban á la plaza por otra escalera que estaba á mano derecha del tablado. Entraba cada nacion por su antiqüedad , como fueron conquistadas por los Incas , que los mas modernos eran los primeros , y asi los segundos y terceros , hasta los últimos que eran los Incas. Los quales iban delante de los sacerdotes en quadrilla de menos gente , y mas pobreza , porque habian perdido todo su imperio , sus casas , heredades y sus haciendas particulares.

Yendo pasando las quadrillas,

como hemos dicho , para ir en procesion, llegó la de los Cañaris, que aunque la provincia de ellos está fuera del distrito de aquella ciudad, van con sus andas en quadrilla de por sí; porque hay muchos Indios de aquella nacion que viven en ella , y el caudillo de ellos era entonces Don Francisco Chillchi, Cañari, de quiea hicimos mencion en el cerco, y mucho aprieto en que el Príncipe Manco Inca tuvo á Hernando Pizarro y á los suyos, quando este Cañari mató en la plaza de aquella ciudad al Indio capitan del Inca , que desafió á los españoles á batalla singular. Este Don Francisco subió las gradas del cimiterio, muy disimulado , cubierto con su manta y las manos debaxo de ella , con sus andas , sin ornamento de seda ni oro , mas de que iban pintadas de diversas colores , y en los quatro lienzos del chapitel lle-

vaba pintadas quatro batallas de Indios y Españoles.

Llegando á lo alto del cimiterio, en derecho del cabildo de la ciudad, donde estaba Garcilaso de la Vega, mi Señor, que era corregidor entonces, y su teniente el licenciado Monjaraz, que fue un letrado de mucha prudencia y consejo, desechó el Indio Cañari la manta que llevaba en lugar de capa, y uno de los suyos se la tomó de los hombros, y él quedó en cuerpo con otra manta ceñida, como hemos dicho que se la ciñen quando quieren pelear ó hacer qualquiera otra cosa de importancia: llevaba en la mano derecha una cabeça de Indio contrahecha, asida por los cabellos. Apenas la hubieron visto los Incas, quando quatro ó cinco de ellos arremetieron con el Cañari, y lo levantaron alto del suelo para dar con él de cabe-

za en tierra. Tambien se alborotaron los demas Indios que habia de la una parte y de la otra del tablado, donde estaba el Santísimo Sacramento; de manera que obligaron al licenciado Monjaraz á ir á ellos para ponerlos en paz. Preguntó á los Incas, que por qué se habian escandalizado. El mas anciano respondió diciendo: Este perro Auca, en lugar de solemnizar la fiesta, viene con esta cabeza á recordar cosas pasadas que estaban muy bien olvidadas.

Entonces el teniente preguntó al Cañari, que qué era aquello. Respondió diciendo: Señor, yo corté esta cabeza á un Indio que desafió á los Españoles, que estaban cercados en esta plaza con Hernando Pizarro, Gonzalo Pizarro y Juan Pizarro, mis señores y mis amos, y otros doscientos Españoles; y ninguno de ellos quiso salir

al desafío del Indio , por parecerles antes infamia que honra pelear con un Indio uno á uno : entonces yo le pedí licencia para salir al duelo , y me la dieron los christianos , y así salí y combatí con el desafiador , le vencí y corté la cabeza en esta plaza. Diciendo esto, señaló con el dedo el lugar donde habia sido la batalla. Y volviendo á su respuesta , dixo : Estas quatro pinturas de mis andas son quatro batallas de Indios y Españoles, en las quales me hallé en servicio de ellos. Y no es mucho que tal dia como hoy me honre yo con la hazaña que hice en servicio de los christianos. El Inca respondió: Perro traidor ; hiciste tu esa hazaña con fuerzas tuyas , ó en virtud de este señor Pachacamac que aquí tenemos presente , y en la buena dicha de los Españoles? ;No sabes que tu y todo tu linage erades

nuestros esclavos , y que no hubiste esa victoria por tus fuerzas y valentia , sino por la que he dicho? Y si lo quieres experimentar , ahora que todos somos christianos , vuélvete á poner en esa plaza con tus armas , y te enviaremos un criado , el menor de los nuestros , y te hará pedazos á tí y á todos los tuyos. ¿No sabes que en esos mismos dias , y en esta misma plaza , cortamos treinta cabezas de Españoles , y que un Inca tuvo rendidas dos lanzas á dos hombres de á caballo , y se las quitó de las manos ; y á Gonzalo Pizarro se la hubiera de quitar , si su esfuerzo y destreza no le ayudara? ¿No sabes que dexamos de hacer guerra á los Españoles , y desamparamos el cerco , y nuestro principe se desterró voluntariamente , y dexó su imperio á los christianos , viendo tantas y tan

grandes maravillas como el Pachacamac hizo en favor y amparo de ellos? ¿No sabes que matamos por esos caminos de Rimac al Cozco durante el cerco de esta ciudad cerca de ochocientos Españoles? ¿Fuera bien hecho que para honrarnos con ellas, sacáramos en esta fiesta las cabezas de todos ellos, y la de Juan Pizarro que matamos allí arriba en aquella fortaleza? ¿No fuera bien que miraras todas estas cosas, y otras muchas que pudiera yo decir, para que tú no hicieras un escándalo, disparate y locura como la que has hecho? Diciendo esto, volvió al teniente y le dixo: Señor, hagase justicia como se debe hacer, para que no seamos baldonados de los que fueron nuestros esclavos.

El licenciado Monjaraz, habiendo entendido lo que el uno y el otro dixeran, quitó la cabeza

que el Cañari llevaba en la mano, y le mandó desceñir la manta que llevaba ceñida, y que no tratase mas de aquellas cosas en público, ni en secreto, so pena que lo castigaria rigurosamente. Con esto quedaron satisfechos los Incas, y todos los Indios de la fiesta, que se habian escandalizado de la libertad y desvergüenza del Cañari, y todos en comun, hombres y mugeres, le llamaron Auca, Auca, y salió la voz por toda la Plaza. Con esto pasó la procesion adelante, y se acabó con la solemnidad acostumbrada. Dícenme que en estos tiempos alargan el viage de ella dos tantos mas que solia andar, porque llegan hasta San Francisco, y vuelven á la iglesia por muy largo camino. Entonces no andaba mas que el cerco de las dos plazas Cusipata, y Haucaypata, que tantas veces hemos nombrado.

Sea la magestad divina loada, que se digna de pasearlas alumbrando aquellos gentiles, y sacándoles de las tinieblas en que vivian.

CAPÍTULO II.

Caso admirable que acaeció en el Cozco.

El segundo suceso es el que veremos, bien extraño, que pasó en el Cozco en aquellos años despues de la guerra de Francisco Hernandez Giron, que por habermelo mandado algunas personas graves y religiosas que me han oido contarlo, y por haberme dicho que será en servicio de la santa madre Iglesia Romana, madre y señora nuestra, dexarlo escrito en el discurso de nuestra historia, me pareció que yo, como hijo aunque indigno de tal madre, estaba obli-

gado á obedecerles, y dar cuenta del caso, que es el que se sigue.

Ocho ó nueve años antes de lo que se ha referido, se celebraba cada año en el Cozco la fiesta del divino San Marcos, como podian los moradores de aquella ciudad. Salia la procesion del convento de Santo Domingo, que, como atrás diximos, se fundó en la casa y templo que era del sol en aquella gentilidad, antes que el evangelio llegara á aquella ciudad. Del convento iba la procesion á una hermita que está junto á las casas que fueron de Don Christobal Paullu Inca. Un clérigo, sacerdote antiguo en la tierra, que se decia el Padre Porras, devoto del bienaventurado Evangelista, queriendo solemnizar su fiesta, llevaba cada año un toro manso en la procesion, cargado de guirnaldas de muchas maneras de flores.

22 HISTORIA GENERAL

Yendo ambos cabildos, eclesiástico y seglar, con toda la demas ciudad el año de quinientos cincuenta y seis, iba el toro en medio de toda la gente, tan manso como un cordero; y así fue y vino con la procesion. Quando llegaron de vuelta al convento, porque no cabia toda la gente en la iglesia, hicieron calle los Indios, y la demas gente comun en la plaza que está antes del templo. Los Españoles entraron dentro, haciendo calle desde la puerta hasta la capilla mayor. El toro, que iba poco delante de los sacerdotes, habiendo entrado tres ó quatro pasos del umbral de la iglesia tan manso como se ha dicho, baxó la cabeza, y con una de sus armas asió por la orcajadura á un Español que se decia Fulano de Salazar, y levantándolo en alto, lo echó por cima de sus espaldas, y dió con

él en una de las puertas de la iglesia, y de allí cayó fuera de ella sin mas daño de su persona. La gente se alborotó con la novedad del toro, huyendo á todas partes; mas él quedó tan manso como habia ido y venido en toda la procesion; y así llegó hasta la capilla mayor. La ciudad se admiró del caso; é imaginando que no podia ser sin misterio, procuró con diligencia saber la causa. Halló, que seis ó siete meses antes, en cierto pleyto ó pendencia que el Salazar tuvo con un eclesiástico, habia incurrido en descomunion, y que él, por parecerle que no era menester, no se habia absuelto. Entonces se absolvió, y quedó escarmentado para no caer en semejante yerro. Yo estaba entonces en aquella ciudad, y me hallé presente al hecho, ví la procesion, y despues oí el cuento á los que lo

contaban mejor y mas largamente referido que lo hemos relatado.

CAPÍTULO III.

Eleccion del marques de Cañete por visorey del Perú. Su llegada á Tierra-Firme. Reducion de los Negros fugitivos : quema de un galeon con ochocientas personas dentro.

La magestad imperial, luego que supo en Alemania la muerte del visorey Don Antonio de Mendoza, proveyó por visorey del Perú al conde de Palma, el qual se excusó con causas justas para no aceptar la plaza. Lo mismo hizo el conde de Olivares, que asimismo fue proveido para visorey de aquel gran reyno. Sospecharon los Indianos, que por ser la carrera tan larga hasta llegar allá, y alejarse tanto

de España , no querian aceptar el cargo , aunque un visorey de los que fueron despues decia , que la mejor plaza que S. M. proveía, era el visoreyno del Perú , sino estuviera tan cerca de Madrid , donde reside la corte. Decia esto, porque le parecia que en muy breve tiempo llegaban á la corte las nuevas de los agravios que él hacia. Ultimamente proveyó S. M. á Don Andres Hurtado de Mendoza, marques de Cañete , guarda mayor de Cuenca. El qual aceptó la plaza, y con las provisiones necesarias se partió para el Perú , y llegó al Nombre de Dios , donde tomó residencia á los ministros de la justicia , y á los oficiales de la hacienda imperial. Hizo mercedes á ciertos conquistadores antiguos de aquellas islas de Barlovento y Tierra-Firme , como lo dice el Palentino, cap. 2 , porque los halló muy po-

bres. Pero no fueron las mercedes de repartimientos de Indios ; porque ya en aquellos tiempos eran acabados los naturales de aquellas tierras. Fueron de ayudas de costa , y de oficios de aprovechamiento. Proveyó á Pedro de Orsua , que era un caballero noble , gran soldado y capitán , que en el Nuevo Reyno habia hecho grandes conquistas , y poblado una ciudad que llamaron Pamplona , y por la aspereza de un juez que fue á gozar de lo que Orsua habia trabajado , por alejarse de él , como lo escribe el beneficiado Juan de Castellanos, se fue á vivir al Nombre de Dios, donde le halló el visorey Don Andres Hurtado de Mendoza , y le dió comision , para que diese orden y traza para remediar y prohibir los daños que los Negros fugitivos, que llaman Cimarrones, que viven en las montañas , hacian por

los caminos, salteando los mercaderes y caminantes, robandoles quanto llevaban, con muerte de muchos de ellos, que era intolerable: y no se podia caminar sino en esquadras de veinte arriba. El número de Negros crecia cada dia, porque teniendo tal guarida se huian con mucha facilidad, y sin recibir de sus amos agravio alguno. Para lo qual, declarando aquel autor, que no escribe nada de esto, decimos, que Pedro de Orsua hizo gente para conquistar los Negros Cimarrones (vocablo del language de las islas de Barlovento) á lo qual fueron muchos soldados de los de Francisco Hernandez Giron, que estaban en aquella tierra, de ellos huidos, y de ellos desterrados, y el visorey los perdonó á todos los que se hallasen en esta jornada. Los Negros, viéndose apretados, salieron á pedir partidos, y

por bien de paz , porque así convenia , les concedieron , que todos los que hasta tal tiempo se hubiesen huido de sus amos fuesen libres , pues ya los tenían perdidos; y que los que de allí adelante se huyesen, fuesen obligados los Cimarrones á volverlos á sus dueños, ó pagasen lo que les pidiesen por ellos. Que qualquiera Negro ó Negra que fuese maltratado de su amo , pagándole lo que le habia costado , le diese libertad; y que los Negros poblasen, donde viviesen recogidos como ciudadanos y naturales de la tierra , y no derramados por los montes. Que contratasen con los Españoles todo lo que bien les estuviese. Todo lo qual se otorgó de la una parte y de la otra por vivir en paz ; y los Negros dieron sus rehenes bastantes , con que se aseguró todo lo capitulado.

Con las rehenes salió el Rey de ellos, que se decia Ballano, para entregarlas por su propia persona; mas él quedó por rehenes perpetuas, porque no quisieron soltarle. Traxéronlo á España, donde falleció el pobre negro. Y porque poco antes de este viage del Visorey sucedio en el mar océano un caso estraño, me pareció dar cuenta de él, aunque no es de nuestra historia, y fue, que Gerónimo de Alderete, que habia venido de Chile á España á negocios del gobernador Pedro de Valdivia, sabiendo su fin y muerte, pretendió la misma plaza, y S. M. le hizo merced de ella. El qual llevó consigo una cuñada suya, muger honesta y devota, de las que llaman beatas. Embarcóse en un galeon, donde iban ochocientas personas; el qual iba por capitán de otras seis naves. Salieron de Es-

pañá dos meses antes que el Visorey. La beata, por mostrarse muy religiosa, pidió licencia al maestro del galeon para tener en su cámara lumbre de noche, para rezar sus devociones. El maestro se la dió, porque era cuñada del gobernador. Navegando con tiempo muy próspero, sucedió que un médico que iba en otro navio fue al galeon á visitar un amigo suyo, que por serlo tanto holgaron de verse, aunque iban ambos en la armada. Ya sobre tarde, queriendo volverse el médico á su navio, le dixo á su amigo: No os vais hermano, quedáos acá esta noche, y mañana os iréis, que el buen tiempo lo permite todo. El médico se quedó, y la barquilla en que iba ataron al galeon para servirse otro dia de ella. Sucedió que aquella noche, la beata, despues de rezar, ó á medio rezar, se durmió con la lumbre

encendida , con tan poca advertencia de lo que podia suceder , que se vió luego quan mal hecho es quebrantar qualquiera regla y orden que la milicia de mar ó tierra tenga dada por ley para su conservacion : que una de ellas es , que jamas de noche haya otra lumbre en la nao sino la de la lantia , sopena de la vida al maestre que la consintiere. Sucedió la desgracia, que la lumbre de la beata iba cerca de la maderaz del galeon , de manera que el fuego se encendió , y se descubrió por la parte de afuera. Lo qual visto por el maestre, viendo que no tenia remedio de apagarse , mandó al marinero que gobernaba, que arrimase al galeon el barco que iba atado á él , en que el médico fue el dia antes , y el maestre fue al gobernador Alderete , y sin hacer ruido , le recordó y dixo lo que habia en el galeon.

Y tomando un muchacho , hijo suyo , de dos que llevaba consigo, se fue con el gobernador al barco , y entraron dentro los quatro que hemos dicho , y se alejaron del galeon sin dar voces ni hacer otro ruido , porque no recordase la gente , se embarazasen unos á otros , y se ahogasen todos. Quiso por aquella via librarse de la muerte, y dexarle entregado un hijo, en pena de haber quebrantado la ley que tan inviolablemente debia guardar. El fuego, con el buen alimento que en los navios tiene de brea y alquitran , pasó adelante y despertó los que dormian. Las otras naos de la armada , viendo el gran fuego que habia en la capitana , se acercaron á ella para recoger la gente que se echase á la mar. Pero llegando el fuego á la artillería, la disparó toda , de manera que los navios huyeron á toda priesa de

temor de las balas , que como nao capitana iba bien artillada y aprestada para lo que se ofreciese. Y así perecieron las ochocientas personas que iban dentro , de ellos quemados del fuego , y de ellos ahogados en la mar ; que causó gran lástima la nueva de esta desgracia á todos los del Perú. Gerónimo de Alderete , luego que amaneció , entró en uno de sus navios , y mandó poner estandarte para que viesen los demas que habia escapado del fuego y del agua , dando orden á los demas navios , que siguiesen su viage al Nombre de Dios: él arribó á España á pedir nuevas provisiones de su gobernacion , y lo demas necesario para su persona , porque todo lo consumió el fuego. Así volvió á seguir su camino en compañía de la armada , en que fue el marques de Cañete por Visorey al Perú , como lo dice el Pa-

lentino , aunque no cuenta la desgracia del Galeon.

CAPÍTULO IV.

Llega el Visorey al Perú. Provisiones que hace de nuevos ministros. Cartas que escribe á los corregidores.

El Visorey Don Andres Hurtado de Mendoza salió de Panamá , y con buen tiempo llegó á Paita , que es término del Perú , donde despachó provisiones de gobernacion para el reyno de Quito y otras partes de aquel parage , y escribió á todos los corregidores de las ciudades de aquel imperio. Envió un caballero, deudo de su casa , con particular embaxada á la chancillería real de los reyes. El qual paró en la ciudad de San Miguel , y como mozo, se detuvo en ella con otros caba-

Heros de su edad, en ejercicios poco ó nada honestos. Lo qual sabido por el Visorey , le envió á mandar que no pasase adelante ; y quando llegó á aquella ciudad , mandó que le prendiesen y traxesen á España preso ; porque no queria que sus embaxadores y criados saliesen de la comision y órden que les daba. Asimismo envió á España á Don Pedro Luis de Cabrera y á otros casados que tenian sus mugeres en ella. Aunque es verdad que la culpa mas era de las mugeres que no de sus maridos ; porque algunos de ellos habian enviado por las suyas con mucho dinero para el camino, y por no dexar á Sevilla , que es encantadora de las que la conocen, no quisieron obedecer á sus maridos , antes procuraron ellas con la justicia que se los enviasen á España : que por no ir al Perú tres de ellas , cuyos maridos yo

conocí, perdieron los repartimientos que con la muerte de sus maridos heredaban, que valian mas de cien mil ducados de renta, los quales pudieramos nombrar; pero es justo que guardemos la reputacion y honor de todos. El Visorey pasó adelante en su camino con la mayor blandura y alhago que pudo mostrar, haciendo mercedes y regalos de palabra á todos los que le hablaban, y pedian gratificacion de sus servicios. Todo lo qual hacia con buena maña é industria para que la nueva pasase adelante, y quietase los ánimos de los que podian estar alterados por los delitos é incendios pasados. La fama, entre otras cosas, publicó entonces, que el Visorey queria hacer un particular consejo de quatro personas principales y antiguas en el reyno, que fuesen libres de pasion y de aficion, que como hombres que co-

necian á todos los de aquel imperio , y sabian los méritos de cada uno , le avisasen y dixesen lo que debia hacer con los pretendientes, porque no le engañasen con relaciones fingidas. Publicó la fama los que habian de ser del Consejo. El uno de ellos era Francisco de Garray, vecino de Huánuco , los otros Lorenzo de Aldana, vecino de Arequepa, Garcilaso de la Vega y Antonio de Quiñones , vecinos del Cozco. Y era notorio , que cualquiera de todos quatro pudiera muy largamente gobernar todo el Perú, y mas adelante. Con esta novela se alentaron y regocijaron todos los monadores de aquel imperio, así Indios como Españoles , seglares y eclesiásticos , y todos á voces decian , que aquel príncipe venia del cielo , pues con tales consejeros queria gobernar el reyno.

El Visorey siguió su camino

hasta la ciudad de los Reyes , publicando siempre que iba á hacer mercedes , como lo dice el Palentino , cap. 2. por estas palabras : Lo que mas se estendia su fama era, que hacia grandes mercedes, y que no tocaba en cosas pasadas. Por cuya causa acudió á Truxillo gran número de gente , y entre ellos muchos que no habian sido muy sanos en servicio del rey. A estos por entonces el virey les hacia buena cara , y daba á entender en sus pláticas, que aquellos que de Francisco Hernandez se habian pasado al rey , le habian dado la tierra. Y de esta suerte los descuidaba tanto, que en el Cozco y otras partes, vecinos que vivian recatados por la pasada dolencia , que estaban en sus pueblos de Indios, y quando venian á la ciudad era con mucha compañía y gran recato , con este rumor y fama se comen-

zaron á descuidar , &c.

Hasta aquí es de aquel autor. Declarando lo que en esto hubo decimos , que todos los vecinos del Cozco estaban quietos y sosegados , alegres y contentos con la venida del Visorey , y con las buenas nuevas que la fama publicaba de su intencion y deseos. Solo Tomas Vazquez y Piedrahita eran los que estaban en los pueblos de sus Indios , y no residian en la ciudad , y esto mas era de vergüenza de haber seguido al tirano desde el principio de su levantamiento, que no de miedo de la justicia; porque estaban perdonados en nombre de S. M. por su chancillería real; porque habian hecho aquel gran servicio de negar al tirano en la coyuntura que le negaron , que fue toda su perdicion y acabamiento; y no venían á la ciudad con mucha compañía ni gran recato , como lo

dice aquel autor, sino que voluntariamente se estaban desterrados en sus repartimientos de Indios: que en mas de tres años, que entonces fue corregidor de aquella ciudad Garcilaso de la Vega, mi señor, yo no los ví en ella, sino fue sola una vez á Juan de Piedrahita, que vino de noche á algun negocio forzoso, y de noche visitó á mi padre, y dió cuenta de su vida solitaria; pero nunca salió á plaza de dia; por lo qual me espanto que se escriban cosas tan ajenas de lo que pasó. Alonso Diaz, que fue el otro vecino que acompañó á Francisco Hernandez Giron, no quiso ausentarse de la ciudad, sino vivir en ella como solia. Y esto es lo que hubo entonces en aquel pueblo, y no tanto escándalo como las palabras de aquel autor significan, y causan á los oyentes.

El Visorey llegó á la ciudad de los Reyes por el mes de Julio de mil quinientos cincuenta y siete años, donde fue recibido como convenia á la grandeza de su oficio real, y á la calidad de su persona y estado, que era señor de vasallos con título de Marqués; que aunque los Visoreyes pasados tuvieron el mismo oficio, carecieron de título y de vasallos. Y habiendo tomado su silla y asiento, pasados ocho dias, tomó la posesion de aquel imperio por el Rey Don Felipe II., por renunciacion que el Emperador Carlos V. hizo en S. M. de los reynos y señoríos que tenia. Lo qual hizo por falta de salud para poder gobernar imperios y reynos tan grandes, y tratar negocios tan importantes y dificultosos como los que se ofrecen en semejantes gobiernos. La posesion se tomó con toda la solemnidad, ceremo-

nias y acompañamiento que se requería, donde se halló el Visorey, la Audiencia Real, y los Cabildos seglar y eclesiástico, con el Arzobispo de los Reyes Don Gerónimo de Loaysa, y los conventos de religiosos que entonces había en aquella ciudad, que eran quatro: el de Nuestra Señora de las Mercedes, de San Francisco, Santo Domingo y San Agustín. Pasada la ceremonia en la plaza y por las calles, fueron á la iglesia catedral, donde el Arzobispo dixo una misa pontifical con gran solemnidad. Lo mismo pasó en todas las demas ciudades de aquel imperio, en lo qual mostró cada uno conforme su posibilidad el contento y regocijo que recibieron de tal auto. Hubo muchas fiestas muy solemnes de toros y juegos de cañas, y muchas libreas muy costosas, que era y es la fiesta ordinaria de aquella tierra.

El visorey Don Andres Hurtado de Mendoza , luego que se hubieron tomado las posesiones , envió corregidores y ministros de justicia á todos los pueblos del Perú. Entre ellos fue al Cozco un letrado natural de Cuenca que se decia Bautista Muñoz , que el Visorey llevó consigo. El licenciado Altamirano, oidor de S. M., que no quiso acompañar al estandarte real y su ejército en la guerra pasada , fue por corregidor á la ciudad de la Plata , y otros fueron á las ciudades Huamanca , Arequepa y de la Paz , donde pasaron cosas grandes : algunas de ellas contaremos en el capítulo siguiente , que decirlas todas es muy dificultoso.

CAPÍTULO V.

Prevenções que el Visorey hizo para atajar motines y levantamientos. Muerte de Tomás Vazquez, Piedrabita y Alonso Diaz, por haber seguido á Francisco Hernandez Giron.

El Visorey, como lo dice el Palentino, capítulo segundo de su tercera parte, luego que entró en la ciudad de los Reyes, mandó tomar todos los caminos que salian de ella para las demas ciudades de aquel imperio. Puso en ellos personas de quien tenia confianza: mandóles, que con mucho cuidado y vigilancia mirasen y catasen así á Españoles como á Indios, si llevaban cartas de unas partes á otras. Lo qual mandó que se hiciese, para entender si se trataba alguna no-

vedad de los unos á los otros: palabras son de aquel autor, y todo lo que vamos diciendo es suyo, y yo ví mucha parte de ello. Asimismo mandó el Visorey, que ningun Español caminase sin licencia particular de la justicia del pueblo donde salia, habiendo dado causas bastantes para que se la diesen. Y en particular mandó, que no viniesen los Españoles á la ciudad de los Reyes con achaque de ver las fiestas y regocijos que en ella se hacian. Aunque en esto hubo poco efecto, porque antes que el Visorey llegara á aquella ciudad, estaba toda llena de los pretendientes, y de los demas negociantes que esperaban la venida del Visorey: que luego que supieron su ida, acudieron todos á hallarse á su recibimiento, y festejarle su llegada. Mandó recoger en su casa la artilleria gruesa que habia en aquella ciu-

dad, y los arcabuces y otras armas que pudo haber. Todo lo qual se hizo, recelando no hubiese algun levantamiento, que segun lo pasado, estaba aquella tierra mucho para temer semejantes rebeliones; pero los moradores estaban ya tan cansados de guerras, y tan lastados, que no habia que temerles. Y dexando al Visorey, diremos de los corregidores que envió al Cozco y á los Charcas.

El Licenciado Muñoz llegó á la ciudad del Cozco con su provision de corregidor de aquella ciudad, la qual le salió á recibir, y luego que entró en ella, Garcilaso, mi señor, le entregó la vara de justicia, y con ella en la mano, le preguntó el corregidor nuevo, quanto valia el derecho de cada firma. Fuele respondido que no lo sabia, porque no habia cobrado tal derecho. A esto dixo el Licencia-

do, que no era bien que los jueces perdiesen sus derechos, qualesquiera que fuesen. Los Oyentes se admiraron de oír el coloquio, y dixeron que no era de espantar que quisiese saber lo que le podia valer el oficio, fuera del salario principal; que de España á Indias no iban á otra cosa que á ganar lo que buenamente pudiesen.

El corregidor, luego que tomó la vara y creó sus alguaciles, envió dos de ellos fuera de la ciudad; el uno á prender á Tomás Vazquez, y el otro á Juan de Piedrahita: los traxeron presos dentro de cinco ó seis dias, y los pusieron en la cárcel pública. Los parientes del uno y del otro procuraron buscar fiadores que les fiasen, que asistirían en la ciudad, y no se irían de ella, porque les pareció, que la prision era para que residiesen en la ciudad y no en los pueblos de sus In-

dios. A uno de los que hablaron para que fuese, fue mi padre: respondió, que la comision que el corregidor traía, debía de ser muy diferente de la que ellos pensaban; que para que residieran en la ciudad, bastaba mandarselo con qualquiera pena por liviana que fuera; y no hacer tanta ostentacion de enviar por ellos, y traerlos presos, de lo qual sospechaba que era para cortarles las cabezas. El suceso fue como lo pronosticó Francisco Hernandez Giron, como atrás se dixo; porque otro dia amanecieron muertos, que en la carcel les dieron garrote, no les valiendo los perdones que en nombre de S. M. les habia dado la Chancilleria Real, y les confiscaron los Indios: y los de Tomás Vazquez, que era uno de los principales repartimientos de aquella ciudad, dió el Visorey á otro vecino de ella, natural de

Sevilla, que se decia Rodrigo de Esquivél, por mejorarle; que aunque tenia repartimiento de Indios, eran pobres y de poca valía. Lo mismo hicieron de los Indios de Piedrahita, y de Alonso Diaz, que tambien le mataron y confiscaron sus bienes como á los otros dos. No hubo mas que esto en aquella ciudad de la execucion de la justicia contra los rebeldes en la guerra pasada. El Licenciado Muñoz siguió la residencia contra sus antecesores, y puso quatro cargos al corregidor. El uno fue, que jugaba cañas siendo justicia de aquella ciudad. Otro, que salia algunas veces de su casa á visitar algunos vecinos suyos sin la vara en la mano, que era dar ocasion á que le perdiesen el respeto que al corregidor se le debia. El tercero, que consentia que en las Pascuas de Navidad jugasen en su casa los vecinos

y otra gente principal de aquella ciudad; y que él, siendo corregidor, jugaba con ellos. El último cargo fue, que había recibido un escribano para que lo fuese de la ciudad, sin hacer ciertas diligencias que la ley mandaba en semejante caso. Fuele respondido, que jugaba cañas porque lo había hecho toda su vida, y que no le dexára de hacer aunque el oficio fuera de mas calidad y alteza. Al segundo cargo se le respondió, que salia algunas veces de su casa sin la vara en la mano, por ser tan cerca de su posada la visita que iba á hacer, que no se echaba de ver en la vara; y que sin ella y con ella le tenían y hacian el respeto que le debian, porque era muy conocido en todo aquel imperio y fuera de él, y que no hacia delito contra la vara en no sacarla en la mano. Y á lo del jugar en su casa las Pas-

quas dixo, que era verdad que lo consentia, y él jugaba con los que iban á ella; porque jugando en su casa, se prohibian y escusaban las riñas y pendencias que el juego podia causar no jugando en su presencia, como lo hacia el juego á cada paso, aun con los muy altos y presuntuosos. A lo del escribano dixo, que como él no era letrado no miró en lo que la ley mandaba, sino en que la ciudad tenia necesidad de un oficial que administrase aquel oficio, y que lo que él procuró, fue que fuese hombre fiel y legal, qual convenia para tal ministerio; y que así hallaria que lo era, y toda aquella ciudad lo diria. Al Licenciado Monjaráz, que fue teniente de corregidor, le pusieron otros cargos semejantes, y aun mas livianos, que la residencia mas fue por decir el nuevo juez que la había tomado, que no por-

que hubiese cargos que castigar, ni deudas que satisfacer, y así los dió por libres de todo.

CAPÍTULO VI.

Prision y muerte de Martin de Robles: causa porque le mataron.

El Licenciado Altamirano, oidor de la Chancillería Real de la ciudad de los Reyes, fue, como atrás se dixo, por corregidor á la ciudad de la Plata; y luego que llegó á su corregimiento, prendió á Martin de Robles, vecino de aquella ciudad, y sin hacerle cargo alguno lo ahorcó públicamente en la plaza de ella; que lastimó á toda aquella tierra, porque era de los principales vecinos de aquel imperio, y tan cargado de años y vejez, que yá no podia traer la espa-

da en la cinta, y se la traía un muchacho Indio que andaba tras él. Lastimó mucho mas su muerte quando se supo la causa, que la cuenta el Palentino en el cap. 2. de su tercera parte, como se sigue.

El Visorey escribió al Licenciado Altamirano una carta misiva, para que justificase á Martin de Robles, y publicóse haber sido la ocasion, que habian certificado ó dicho al Visorey, que estando Martin de Robles en conversacion habia dicho: Vamos á Lima á poner en crianza al Virey, que viene descomedido en el escribir; (propio dicho de Martin de Robles, aunque no hubiera causa ni color para decirlo) y muchos, y aun la comun afirman que Martin de Robles nunca tal dixo. Algunos afirmaron, que lo que incitó al Virey mas que esta pequeña ocasion, fue

haber sido Martin de Robles tan culpado en la prision y muerte de Vasco Nuñez Vela, Visorey del Perú, &c.

Hasta aquí es de aquel autor; y declarando este paso, que está obscuro y confuso decimos: Que Martin de Robles dixo aquellas palabras, pero por otro término; y la causa para decirlas, fueron las cartas que el visorey, como atrás diximos, escribió desde Payta á todos los corregidores de aquel imperio, haciendoles saber su venida, que todos los sobrescritos de las cartas decian: Al noble señor, el Corregidor de tal parte, y dentro en la carta hablaba de vos con qualquiera que fuese. Esta manera de escribir causó admiracion en todo el Perú, porque en aquellos tiempos, y mucho despues, hasta que salió la Pragmática de las cortesias, los hombres nobles y ri-

cos en aquella tierra escribían á sus criados con el título noble , y decían en el sobrescrito , al muy noble señor fulano ; y dentro hablaban , á unos de vos , y á otros de él , conforme á la calidad del oficio en que servían. Pues como las cartas del visorey iban tan de otra suerte , los maldicientes y hombres facinerosos que deseaban alteraciones y rebueltas , tomaron ocasión para mormurar , mofar y decir lo que se les antojaba , porque los Visoreyes y Gobernadores pasados escribían con respeto y miramiento de las calidades y méritos de cada uno. Y así no faltó quien dixese á mi padre , que era entonces Corregidor en la imperial ciudad del Cozco, qué como se podía llevar aquella manera de escribir. Mi padre respondió , que se podía llevar muy bien , porque el Visorey no escribía á Garcilaso de

la Vega, sino al Corregidor del Cozco, que era su ministro: que mañana ó esotro dia le escribiria á él, y verian quan diferente era la una carta de la otra. Y así fue, que dentro de ocho dias despues que el Visorey llegó á Rimac, escribió á mi padre con el sobrescrito que decia: Al muy magnífico Señor Garcilaso de la Vega, &c., y dentro hablaba como pudiera hablar con un hermano segundo, tanto que admiró á todos los que la vieron. Yo tuve ambas las cartas en mis manos, que entonces yo servia á mi padre de escribiente en todas las cartas que escribia á diversas partes de aquel imperio, y así respondió á estas dos por mi letra. Volviendo ahora al cuento de Martin de Robles, es así que una de aquellas primeras cartas fue al Corregidor de los Charcas, con la qual hablaron los mofadores muy

largo, y entre otras cosas dixerón, que aquel Visorey iba muy descomedido, pues escribia de aquella manera á todos los Corregidores, que muchos de ellos eran en calidad y cantidad tan buenos como él. Entonces dixo Martin de Robles, dexenlo llegar, que acá le enseñaremos á tener crianza. Díxolo por donaire, que en menores ocasiones, como lo ha dicho el Palentino, decia mayores libertades, no perdonando amigo alguno por muy amigo que fuese, ni aun á su propia muger: que pudieramos contar en prueba de esto algunos cuentos y dichos suyos, sino fueran indecentes é indignos de quedar escritos. Baste decir, que reprehendiendole sus amigos la libertad de sus dichos, porque los mas de ellos eran perjudiciales y ofensivos, y que se hacia malquisto con ellos, respondia, que él tenia por menor

pérdida la de un amigo que la de un dicho gracioso y agudo, dicho á su tiempo y coyuntura, y así perdió el triste la vida por ellos; que la prision del Visorey Blasco Nuñez Vela, que el Palentino dice que fue la causa, estaba yá olvidada, que habian pasado trece años en medio, en cuyo tiempo Martin de Robles hizo muchos servicios á S. M.; que en muy gran coyuntura, y con mucho riesgo suyo se huyó de Gonzalo Pizarro al presidente Gasca, y sirvió en aquella guerra hasta el fin de ella; y así se lo pagó bien el presidente Gasca, como se á dicho. Asimismo sirvió en la guerra de Don Sebastian, y en la de Francisco Hernandez Giron, en las quales gastó gran suma de oro y plata de su hacienda; y todos sus delitos pasados estaban yá perdonados en nombre de S. M. así por su presidente Gasca, como

por los oidores de aquella Chancillería Real.

CAPÍTULO VII.

Lo que hizo el Visorey con los pretendientes: gratificación de sus servicios: envia desterrados á España treinta y siete de ellos, por solicitud de envidiosos y malos consejeros.

En otro paso de aquel capítulo segundo, hablando del Visorey D. Andres Hurtado de Mendoza, dice el Palentino lo que se sigue. Socolor de fiestas y regocijos, recogió en su casa toda la artillería, arcabuces y otras armas que había. Luego que todo esto hubo hecho y proveído, revocó los poderes y perdones que los oidores habían dado, y dió tiento á muchas personas, así capitanes como soldados,

acometiendoles con alguna gratificación en remuneración de sus servicios. Y como entendió que tenían gran punto, y asimismo porque le dixeron que decían algunas palabras de mal sonido, mandó prender á muchos; y aun mismo tiempo en su propia casa, con buena maña que para ello se tuvo, de donde luego los mandó llevar con buena guarda al puerto y Collao de Lima para los enviar á España, publicando enviar á los unos para que S. M. allá los gratificase de sus servicios, porque en el Perú no convenia, y á otros para que con el destierro fuesen castigados. Y aconsejándole algunas personas, y persuadiéndole que enviase con ellos la información de sus culpas, así de las palabras que habían dicho, como de las obras que habían hecho, si algunos eran culpados, no lo quiso hacer, diciendo que no

queria ser su fiscal sino intercesor, para que de S. M. fuesen bien recibidos , aprovechados y honrados , &c.

Hasta aquí es de aquel autor. Y porque son pasos de la historia, que conviene declarar para que se entiendan como pasaron , porque aquel autor los dexó oscuros, diremos historialmente el suceso de cada cosa. Es así que el recoger de los arcabuces , y otras armas que el autor dice que el Visorey mandó recoger en su casa , los oidores , antes que el Visorey fuera allá , lo habian mandado á todos los Corregidores de aquel imperio. Mi padre , como uno de ellos , lo mandó pregonar en su jurisdiccion, y muchos caballeros y soldados principales, muy servidores de S. M., entregaron los arcabuces y demas armas que tenian , pero de la gente comun no acudia nadie ; y si algu-

no acudia, era con el deshecho y con lo inutil que él y sus amigos tenían. Por lo qual escribió Garcilaso, mi señor, á la Chancilleria Real lo que pasaba, avisando que aquello mas era perder que ganar; porque los amigos del servicio real quedaban desarmados, y los no tales se tenían sus armas. Por lo qual mandaron los oidores, que de secreto se las volviesen á sus dueños, y así se hizo. Esto fue lo del recoger las armas que aquel autor dice. Lo del revocar los poderes y perdones que los oidores habian dado á los que siguieron á Francisco Hernandez, fue para que los ajusticiasen, como se hizo, y se ha contado; y el tiento que dice que el Visorey dió á muchas personas, así capitanes como soldados, acometiéndoles con alguna gratificacion en remuneracion de sus servicios, es así que á muchos de los

pretendientes, de los quales atrás hemos hecho mencion, les ofreció alguna gratificacion, pero muy tasada, no conforme á los méritos de ellos; y que habia de ser con condicion que se habian de casar luego, pues habia muchas mugeres Españolas en aquella tierra; y que aquello le mandaba S. M. que hiciese y cumpliese, para que todo aquel reyno sosegase y viviese en paz y quietud. Y á muchos de los pretensores les señalaron las mugeres con quien habian de casar; que como el Visorey no las conocia, las tenia á todas por muy honradas y honestas; pero muchas de ellas no lo eran. Por lo qual se escandalizaron los que las habian de recibir por mugeres, rehusando la compaña de ellas, porque las conocian de muy atrás; y esto bastó para que los émulos y enemigos de los pretendientes, envidiosos de

sus méritos y servicios, llevasen chismes y novelas al Visorey, muy escandalosas y perjudiciales contra los soldados pretensores. Por lo qual dice aquel autor, que como el Visorey entendió que tenían gran punto, y asimismo porque le dixeron que decian algunas palabras de mal sonido, mandó prender á muchos, y llevar con buena guarda al puerto y Callao de Lima para los enviar á España; publicandó enviar, á los unos para que S. M. allá los gratificase de sus servicios, porque en el Perú no convenia, y á otros, para que con el destierro fuesen castigados, &c.

Fueron treinta y siete los que prendieron y embarcaron, que eran los mas calificados, y mas notorios en el servicio de S. M.; y en prueba de esto decimos, que uno de ellos fue Gonzalo Silvestre, de cuyos trabajos y servicios se hizo lar-

ga relacion en nuestra historia de la Florida , y en ésta se ha hecho lo mismo. En la batalla de Chuquinca , como en su lugar se dixo, le mataron un caballo que pocos dias antes le daba Martin de Robles por él doce mil ducados. De la misma calidad y de mas antigüedad en aquel reyno eran muchos de ellos , que holgára tener la copia de todos. Y aunque el Palentino dice que enviaron á otros para que con el destierro fuesen castigados, no desterraron á ninguno de ellos por delitos , que todos eran beneméritos. Tambien dice , que aconsejándole algunas personas , y persuadiéndole que enviase con ellos la informacion de sus culpas, así de las palabras que habian dicho, como de las obras que habian hecho, si algunos eran culpados , no lo quiso hacer , diciendo , que no queria ser fiscal sino intercesor , para que

de S. M. fuesen bien recibidos, aprovechados y honrados , &c.

Verdad es que no faltó quien dixese al virey esto y mucho mas, de grandes alborotos y motin que aquellos soldados pretendian hacer, por la corta y mala paga que por sus muchos y grandes servicios se les ofrecia y prometia. Pero tambien hubo otros que le suplicaron no permitiese tal crueldad en lugar de gratificacion : que el destierro del Perú á España era castigo mas riguroso que la muerte, quando ellos la merecieran , porque iban pobres , habiendo hecho tantos servicios á S. M. , y gastado sus haciendas en ellos. Asimismo le dixeron , que á la persona y oficio del Visorey no convenia que aquellos hombres fuesen á España como los enviaba , porque S. M. les habia de oir , y dar crédito á lo que le dixesen ; pues no podia

el virey enviar en contra de ellos cosa mal hecha que hubiesen hecho contra el servicio de S. M., sino gastado en él sus vidas y haciendas ; y que muchos de ellos llevaban heridas que les habian dado en las batallas, en que habian peleado en servicio de su rey , y que se las habian de mostrar en prueba de sus trabajos y lealtad. A lo qual el virey alterado y escandalizado con las maldades y sospechas de motines y rebeliones que le habian dicho , respondió con enojo , que no se le daba nada de enviarlos como iban , porque así convenia al servicio de su rey , y á la quietud de aquel imperio , y que no hacia caso de lo que podian decir ni llevar contra él quando volviesen de España al Perú ; y á lo último dicen los maldicientes que dixo : Un año han de gastar en ir, otro en negociar y otro en volver;

y quando traigan en su favor las provisiones que quisieren , con besarlas y ponerlas sobre mi cabeza, decir que las obedezco , y que el cumplimiento de ellas no ha lugar, les pagaré ; y quando vuelvan por sobrecartas y las traigan , habrán gastado otros tres años ; y de aquí á seis Dios sabe lo que habrá. Con esto despidió á los buenos consejeros , y envió los pretendientes presos á España , tan pobres y rotos , que el mejor librado de ellos no traia mil ducados para gastar. Y aun eso fue vendiendo el caballo y el vestido , y eso poco de muebles y ajuar que tenian : que aunque algunos de ellos tenian posesiones y ganado de la tierra para sus granjias y ayuda de costa , estaban lejos de donde lo tenian , lo dexaron desamparado , y lo perdieron todo : que aunque quedaba en poder de amigos, la distancia de Es-

pañá al Perú , da lugar y ocasiones para que se pierda lo que de esta manera se dexa : lo digo como experimentado , que una heredad que yo dexé en mi tierra encomendada á un amigo , no faltó quien se la quitó y la consumió.

Así les acaeció á estos pobres caballeros que dexaron sus haciendas ; que algunos de ellos , quando vine á España , me preguntaron por las personas á quien las dexaron , para saber si eran vivos , y lo que pudieran haber hecho de sus haciendas. Yo supe darles poca cuenta de ellas , porque mi poca edad no daba lugar á saber de haciendas ajenas. Como se ha referido salieron del Perú los pretendientes de mercedes reales por sus servicios. Dexarlos hemos en su camino hasta su tiempo y diremos otras cosas que en aquella misma sazon sucedieron en aquel imperio con su natural Señor.

CAPÍTULO VIII.

El Visorey pretende sacar de las montañas al príncipe heredero de aquel imperio, y reducirlo al servicio de S. M. Diligencias que para ello se hicieron.

El Visorey envió aquellos caballeros á España de la manera que se ha dicho, por envidiosos y malos consejeros que para ello hubo, que le incitaron y atemorizaron para que así lo hiciese, diciéndole que los pretendientes eran los que alborataban la tierra, y á ellos seguían los demas soldados de menos cuenta, y que echándolos del reino, cesaban los escándalos y alborotos que hasta entonces habian pasado. El virey lo permitió, porque segun las tiranias pasadas, tantas y tan crueles, era de temer no

hubiese otros escándalos ; y quiso asegurarse de ellos , y entendió en otras cosas que asimismo tocaban á la quietud de aquel imperio. Escribió al licenciado Muñoz , corregidor del Cozco , y á Doña Beatriz Coya , para que tratasen en dar orden y manera como traer y reducir á que el príncipe Sayri Tupac , que estaba en las montañas , saliese de paz y amistad para vivir entre los Españoles , y que se le haria larga merced para el gasto de su casa y familia. Todo esto se trató con la Coya , la qual era hermana del padre de aquel príncipe , heredero legítimo de aquel imperio , hijo de Manco Inca , á quien mataron los Españoles que él habia librado de poder de sus enemigos , como ya se dexa referido. La infanta Doña Beatriz , por ver á su sobrino en aquella su ciudad , aunque no fue-

se para restituirle en su imperio, recibió con mucha voluntad y amor el orden y mandato del Visorey. Despachó un mensajero acompañado de Indios de servicio á las montañas de Villca-Pampa, donde el Inca estaba. El embaxador era pariente de los de la sangre real, porque la embaxada fuese con autoridad, y fuese bien recibida. El qual, por hallar quebrados los caminos y las puentes, pasó mucho trabajo en su viage: al fin llegó donde estaban las primeras guardas, y les dió aviso del recaudo que llevaba para el Inca. Entonces se juntaron los capitanes y gobernadores que como tutores gobernaban al príncipe, que aun no habia llegado á edad suficiente para tomar la borla colorada, que, como se ha dicho, era señal de corona real. Los capitanes, habiendo oido al mensajero, temiendo no fuese

falso aunque era pariente , eligieron otro mensagero que fuese de parte del Inca y de sus gobernadores al Cozco á certificarse de la embaxada , porque temian engaño de parte de los Españoles , acordándose de la muerte de Atahualpa y de los demas sucesos pasados. Mandaron , que el mensagero de la Coya Doña Beatriz, y los Indios que con él fueron , se quedasen entre ellos como en rehenes hasta que volviese el que ellos enviaban. Al qual dieron comision , para que habiéndose certificado de la infanta Doña Beatriz que no habia engaño en estos tratos , háblase al corregidor del Cozco , y á qualquiera otra persona que fuese menester , para certificarse de lo que les convenia saber , para perder el temor que tenian de que la embaxada era falsa. Y que pidiese al corregidor y á Doña Beatriz , que

les enviase á Juan Sierra de Leguizamo , su hijo , y de Mancio Sierra de Leguizamo , de los primeros conquistadores , para que les asegurase del temor y sospecha que podian tener , y que no volviese sin él ; porque de otra manera todo lo daban por falsedad y engaño. El corregidor y la infanta holgaron mucho con el mensajero del Inca ; y con él enviaron á Juan Sierra, para que como pariente tan cercano asegurase al Inca y á todos los suyos , que no habia engaño en lo que con él se trataba, y que todos los suyos holgarian de verle fuera de aquellas montañas. Entre tanto que en el Cozco se trataba lo que se ha dicho , el Visorey , deseando ver acabada esta empresa , haciéndosele largo que se negociase por agena inteligencia y cuidado, envió un fraile de la órden de Santo Domingo , que el

Palentino llama fray Melchor de los Reyes , y con él fue un vecino del Cozco que se decia Juan de Betanzos , marido de Doña Angelina , hija del Inca Atahualpa , de la qual atras hicimos mencion. Juan de Betanzos presumia de gran lenguaraz en la lengua general de aquella tierra ; y así por esto , como por el parentesco de su muger con el príncipe Sayri Tupac, mandó el virey que fuese en compañía del fraile para que fuese intérprete , y declarase las cartas , provisiones y qualquiera otro recaudo que llevasen. Estos dos embaxadores , por cumplir el mandato del virey , se dieron priesa en su camino , y procuraron entrar donde estaba el Inca , por el término de la ciudad de Huamanca, porque por aquel puesto está la entrada de aquellas montañas mas cerca que por otra parte alguna , y por esto

llamaron los Españoles á aquella ciudad San Juan de la Frontera, porque era frontera del Inca, y porque los primeros Españoles que entraron en ella quando la conquista de aquel imperio, fue dia de San Juan. Pero por mucho que lo procuraron, no pudieron entrar, porque los Indios capitanes y gobernadores del Inca, temiendo á los Españoles no procurasen tomarlos de sobresalto, y prender á su príncipe, tenian cortados los caminos de tal suerte, que de ninguna manera podian entrar donde ellos estaban. Lo qual visto por el fraile y Juan de Betanzos., pasaron por el camino real otras veinte leguas adelante, á ver si hallaban paso por Antahuaylla; mas tampoco les fue posible hallarlo. Todo lo qual supo el corregidor del Cozco por aviso de los Indios, y escribió á los embaxadores que no

trabajasen en vano , sino que fuesen al Cozco , donde se daría orden de lo que se hubiese de hacer. En el capítulo siguiente diremos , sacado á la letra , lo que en este paso escribe el Palentino, donde se verá el recato de los Indios, su maña y astucia para descubrir si habia en la embaxada algun engaño ó trato doble , con otras cosas que hay que notar de parte de los Indios.

CAPÍTULO IX.

Sospecha y temor que los gobernadores del principe tuvieron con la embaxada de los cristianos : maña y diligencias que hicieron para asegurarse de su recelo.

Dice aquel autor en el lib. 3, cap. 4, de su historia lo que se sigue: Venidos pues al Cuzco, tra-

taron el licenciado Muñoz, y la Doña Beatriz, que se fuesen delante los embaxadores con su hijo Juan Sierra, al Inga, y que quedasen siempre atrás y en parte segura el frayle, y Betanzos. Y así siendo de este acuerdo, partieron del Cuzco tres días antes el frayle y Betanzos, diciendo aguardarian en el camino. Empero, queriendo ganar la honra de primeros embaxadores, se adelantaron hasta do está la puente que llaman de Chuquichaca, donde comienza la jurisdiccion del Inga. Y pasada la puente con harto trabajo, los Indios de guerra que allí estaban por guarda del paso, los tomaron y detuvieron sin los hacer otro daño; salvo que no les consintieron pasar adelante ni volver atrás. Y así estuvieron detenidos hasta otro día que llegó Juan Sierra con los embaxadores, y con otros diez In-

dios que por mandado del Inga habian salido en busca de sus embaxadores. Y mandó que Juan Sierra entrase con ellos seguramente, y no otra persona alguna. Finalmente Betanzos y los frayles quedaron detenidos; y Juan Sierra y los embaxadores pasaron adelante. Empero habian andado bien poco, quando tambien fueron detenidos, hasta dar mandado al Inga de su venida. Sabiendo el Inga que Juan Sierra venia, y siendo informado que el frayle y Betanzos venian por embaxadores del virey, envió un capitan con doscientos Indios de guerra armados, caribes, que son Indios guerreros que se comen unos á otros en guerra, para que diese al capitan, que era su general, el mandado y embaxada que traia. Llegado el general, les dió la bien venida, y no quiso oirlos hasta otro dia, que venido el Juan

Sierra, se le reprendió por venir acompañado de christianos. Juan Sierra se disculpó diciendo, que aquello habia sido por consejo y mandado del corregidor del Cuzco, y de su tia Doña Beatriz. Y dióle la embaxada que para el Inga traía, y le declaró y leyó las cartas de su madre y del corregidor, y la que el virey habia escrito á Doña Beatriz. Habiendo dado Juan Sierra su embaxada, hicieron venir en aquel lugar á Betanzos y á los frailes, y les pidieron la misma razon que á Juan Sierra, por ver si en algo diferian.

Ellos mostraron la provision del perdon, y les dieron la embaxada que traian, junto con un presente que el virey enviaba al Inga, de ciertas piezas de terciopelo y damasco, y dos copas de plata doradas, y otras cosas. Hecho esto, el general y capitanes mandaron á

dos Indios que á todo habian sido presentes , fuesen luego á dar relacion al Inga. El qual , habiendo bien entendido , dió por respuesta, que luego se volviesen de allí sin los hacer algun daño con sus cartas , provision y presente , porque él no queria cosa alguna , mas de que el virey hiciese su voluntad, porque él tambien haria la suya como hasta allí lo habia hecho. Estando ya de partida Juan Sierra y los demas , llegaron otros dos Indios , con mandado que todos entrasen á dar al Inga y á sus capitanes la embaxada que traían. Estando ya no mas que quatro leguas del Inga , llegó mandado que Juan Sierra fuese solo con los recados , y que á los demas aviasen de lo necesario para su partida.

Otro dia Juan Sierra se partió para el Inga , y estando á dos leguas de donde estaba , le vino man-

dado que se detuviese allí dos días; y por otra parte fueron mensajeros para que Betanzos y los frailes se volviesen. Pasados los dos días, el Inga envió por Juan Sierra, y venido ante él, le recibió con mucho amor y como á deudo principal suyo. Juan Sierra le dió, y explicó lo mejor que pudo su embaxada y recados. El Inga mostró holgarse mucho con la embaxada; empero dixo, que él solo no era parte para efectuarlo, á causa que no era señor jurado, ni tenia poder para ello, por no haber recibido la borla, que es como la corona entre los reyes, por no tener edad cumplida: que era necesario que explicase la embaxada á sus capitanes: y habiéndolo hecho, se mandó por ellos, que fray Melchor de los Reyes viniese á explicar la embaxada del virey. El qual fue gratamente oido, y

bien recibido el presente que traía. Y dieron los capitanes por respuesta, que el frayle, y Juan Sierra aguardasen por la respuesta hasta que ellos entrasen en su consulta. Y despues de haberlo entre sí consultado, se resumieron, que ellos habian de mirar tal negocio despacio, y consultar sus guacas para la resolucion, y que en el inter Juan Sierra y el frayle con dos capitanes suyos fuesen á Lima, y besasen las manos al virey de parte del Inga, y tratasen le hiciese mercedes, pues los reynos naturalmente le pertenecian por herencia y sucesion. Y así partieron de aquel asiento, y vinieronse por Andaguaylas á la ciudad de los Reyes, y entraron en la ciudad por Junio, dia del señor San Pedro. Los Indios capitanes dieron su embaxada al virey, y fueron bien recibidos y hospedados. Estu-

vieron en Lima estos dos capitanes ocho dias. Y en este tiempo se vieron muchas veces con el virey sobre dar corte en las mercedes y cosas que al Inga se habian de dar para salir de paz y dar la obediencia al rey. El virey lo consultó con el arzobispo y oidores, acordó de darle para sus gastos, y que como señor se pudiese sustentar, diez y siete mil castellanos de renta para él y sus hijos, con encomienda de los Indios del repartimiento de Francisco Hernandez, con el valle tambien de Yucay, Indios del repartimiento de D. Francisco Pizarro, hijo del marques, y mas unas tierras encima de la fortaleza del Cuzco para hacer su morada y casa de sus Indios. Con este acuerdo y determinacion se hizo y libró provision en forma, y se le dió á Juan Sierra, para que él solo fuese con los capitanes y

con cierto presente al Inga. Y en la provision se contenia , que aquello le daba con tal que el Inga saliese de sus pueblos do residia dentro de seis meses , que se contaban de la data de la provision, que fue á 5 de Julio. Ya quando llegó Juan Sierra habia el Inga recibido la borla , y mostró holgarse en extremo con los despachos del vi-rey , &c.

Hasta aquí es de Diego Hernandez , y yo holgué de sacarlo como él lo dice , porque no pareciese que diciéndolo yo , encarecia el trato y recato de los Indios mas de lo que de suyo lo era. Ahora será bien declarar algunos pasos de los que aquel autor ha dicho. El primero sea de los Caribes , que dice que se comian unos á otros en tiempo de guerra. Lo qual se usó en el imperio de México en su gentilidad antigua ; pero en el Pe-

rú no hubo tal , porque , como se dixo al principio , los Incas vedaron severisimamente el comer carne humana. Y así aquel autor lo dice conforme á la usanza de México , y no á la del Perú. La renta que dieron al Inca no llegó á los diez y siete mil pesos , porque el repartimiento de Francisco Hernandez, como atrás diximos, valia diez mil pesos de renta. Lo que dice que le dieron en el valle de Yucay otro repartimiento que fue del hijo del marques Don Francisco Pizarro , fue casi nada ; porque como aquel valle era tan ameno, estaba todo él repartido entre los Españoles vecinos del Cozco para viñas y heredades, como hoy las tienen ; y así no dieron al Inca mas del nombre y titulo de señor de Yucay , y lo hicieron porque aquel valle era el jardin mas estimado que los Incas tuvieron en su

imperio, como atrás se dixo, y así lo tomó este principe por gran regalo. Y esto que el Palentino escribe, está anticipado de su tiempo y lugar; porque la cedula de la merced de los Indios se la dieron al mismo Inca quando fue á la ciudad de los Reyes á visitar al visorey, y darle la obediencia que le pedian: que lo que Juan Sierra le llevó entonces, no fue la cedula de mercedes, sino la provision del perdon que al principe hacian (sin decir de qué delitos) y grandes promesas de lo que se le habia de dar para su gasto y sustento de su casa y familia; sin decir qué repartimiento ni quanta renta. En el capitulo siguiente pondrémos sucesivamente como pasó el hecho, que esto que se adelantó no fue sino por mostrar de mano agena el recato, la astucia, sospecha y temor que aquellos capitanes tuvie-

ron para oír aquella embaxada , y entregar á su principe en poder de los Españoles.

CAPÍTULO X.

Los gobernadores del principe toman y miran sus agüeros y pronósticos para su salida. Hay diversos pareceres. El Inca se determina salir : llega á los Reyes. El visorey le recibe. Respuesta del Inca á la merced de sus alimentos.

Los capitanes y tutores del Inca consultaron entre ellos la salida y entrega de su principe á los Españoles. Cataron sus agüeros en sus sacrificios de animales , y en las aves del campo , diurnas y nocturnas : y en los celages del ayre miraban si aquellos dias se mostraba el sol claro y alegre , ó triste y obscuro , con nieblas ó nubla-

dos, para tomarlo por agüero malo ó bueno. No preguntaron nada al demonio, porque, como atras se ha dicho, perdió la habla en todo aquel imperio luego que los sacramentos de nuestra santa Madre la Iglesia Romana entraron en él: y aunque sus agüeros pronosticaban buenos sucesos, hubo diversos pareceres entre los capitanes; porque unos decian, que era bien que el príncipe saliese á ver su imperio y gozar de él, y que todos los suyos viesen su persona, pues lo deseaban tanto. Otros decian, que no habia para qué pretender novedades, que ya el Inca estaba desheredado de su imperio, y que los Españoles lo tenian repartido entre sí por pueblos y provincias, que no se lo habian de volver, y que sus vasallos antes habian de llorar de verlo desheredado y pobre: y aunque el virey prometia

de darle con que se sustentase su casa y familia , mirasen que no eran mas que palabras ; porque no decia qué provincias , ó qué parte de su imperio le habia de dar: que no habiendo de ser la dádiva conforme á su calidad , mejor le estaba morir desterrado en aquellas montañas, que salir á ver lástimas; y que lo que mas se debía temer era , no hiciesen los Españoles de su príncipe lo que los pasados hicieron de su padre , que en lugar de agradecerle los beneficios y regalos que les hacia , habiéndolos librado de sus enemigos , y de la muerte que les pretendian dar , se la diesen ellos tan sin causa y sin razon como se la dieron , jugando el Inca con ellos á la bola , por aliviarlos de la melancolía y tristeza perpetua que aquellos Españoles consigo tenian : que se acordasen de lo que habian hecho con Ata-

huallpa , que lo mataron ahogándolo atado á un palo ; y que de tal gente ahora y siempre se debia temer no hiciesen otro tanto con su príncipe.

Estos hechos y otros semejantes que los Españoles habian hecho con Caciques y con Indios principales , que ellos bien sabian , y nosotros hemos dexado de escribir, por no decirlo todo , traxeron á la memoria aquellos capitanes ; y luego fueron á dar relacion á su Inca de las dos opiniones que entre ellos habia acerca de su salida.

Lo qual oido por el príncipe, recordado con la muerte de su padre y de su tio Atahuallpa, se arrió al parecer segundo , de que no saliese de su guarida, ni se entregase á los Españoles. Entonces dixo el príncipe lo que el Palentino ha dicho atras , que habiendo bien entendido , dió por respues-

ta , que luego se volviesen de allí , sin los hacer algun daño , con sus cartas , provision y presente ; porque él no queria cosa alguna , mas de que el virey hiciese su voluntad , porque él tambien haria la suya como hasta allí lo habia hecho , &c.

Pero como Dios nuestro Señor , por su infinita misericordia , tenia determinado que aquel príncipe y su muger , hijos y familia entrasen en el gremio de su Iglesia Católica Romana , Madre y Señora nuestra , le trocó la mala voluntad , que el parecer negativo , con el temor de su muerte y perdicion le habia puesto en la contraria ; de tal manera , que en muy breve tiempo se aplacó de su cólera y enojo , y mudó el temor en esperanza y confianza que hizo de los Españoles , para salir y entregarse á ellos , como dice el mismo Pa-

lentino prosiguiendo la razon , que la cortamos arriba: Que estando ya de partida Juan Sierra y los demas, llegaron otros dos Indios, con mandado que todos entrasen á dar al Inga y á sus capitanes la embaxada que traian , &c.

Así pasó como aquel autor lo dice , aunque antepuestos algunos pasos, y pospuestos otros. Yo lo escribo como una y muchas veces lo contaron á mi madre los Indios parientes que salieron con este príncipe, que la visitaban á menudo. Y porque no alarguemos tanto el cuento decimos , que habiéndose aplacado el príncipe de su cólera dixo : Yo quiero salir á ver y visitar al virey , siquiera por favorecer y amparar los de mi sangre real. Pero sus capitanes todavia le suplicaron é importunaron que mirase por su salud y vida , y no la pusiese en tanto riesgo. El Inca

repitió , que estaba determinado en lo que decia ; porque el Pachacamac y su padre el sol se lo mandaban. Los capitanes entonces miraron en sus agüeros , como atras diximos , y no los hallando contrarios , como ellos quisieran, obedecieron á su príncipe , salieron con él , y fueron hasta la ciudad de los Reyes. Por el camino salian los Caciques é Indios de las provincias por do pasaba á recibirle y festejarle como mejor podian ; pero mas eran sus fiestas para llorarlas que para gozarlas , segun la miseria de lo presente á la grandeza de lo pasado. Caminaba el príncipe en unas andas , aunque no de oro como las traian sus antepasados. Llevábanlas sus Indios , que sacó trescientos de los que tenia consigo para su servicio. No quisieron sus capitanes que llevasen las andas los Indios que estaban ya repartidos

entre los Españoles , porque eran agenos ; y por aviso y consejo de los mismos capitanes se quitó el príncipe luego que salió de su término la borla colorada , que era la corona real , porque le dixeron , que estando desposeido de su imperio , tomarian á mal los Españoles que llevase la insignia de la posesion de él. Así caminó este príncipe hasta llegar á la ciudad de los Reyes. Luego fue á visitar al virey , que , como lo dice el Palentino por estas palabras : Le estaba esperando en las casas de su morada. Recibióle el virey amorosamente , levantándose á él , y sentándole á par de sí. En las pláticas con que se recibieron , y despues pasaron hasta que se despidió , fue del virey , y de los oidores juzgado el Inga por cuerdo y de buen juicio ; y que mostraba bien ser descendiente de aquellos

señores Ingas que tan prudentes y valerosos fueron, &c. Hasta aquí es de aquel autor sacado á la letra.

Dos dias despues le convidó el arzobispo de aquella ciudad á comer en su casa, y fue orden de los magnates, para que sobre mesa el arzobispo Don Gerónimo de Loaysa le diese de su mano la cédula de la merced que se le hacia, porque fuese mas estimada y mejor recibida; aunque no faltaron maliciosos que dixeron, que no habia sido la traza sino para que pagase en oro, plata y esmeraldas las albricias del repartimiento de Indios que le daban. Mas él la pagó con una matemática demostracion que hizo delante del arzobispo, y de otros convidados que con él comieron. Y fue, que alzados los manteles, traxo el maestre Sala en una gran fuente de plata dorada la cédula del Visorey, de las mercedes

que se hacian al Inca para el sustento de su persona y familia. Habiéndolas oido el príncipe , y entendidolas bien, tomó la sobremesa que tenia delante , que era de terciopelo , y estaba guarnecida con un flueco de seda , y arrancando una hebra de flueco , con ella en la mano dixo al arzobispo : Todo este paño y su guarnicion era mio, y ahora me dan este pelito para mi sustento y de toda mi casa. Con esto se acabó el banquete , y el arzobispo y los que con él estaban quedaron admirados de ver la comparacion tan al propio.

CAPÍTULO XI.

El principe Sairi Tupac se vuelve al Cozco , donde le festejan los suyos. Bautizase él y la infanta su muger. Nombre que tomó. Visitas que hizo en la ciudad.

Pasados algunos dias que aquel principe estuvo en la ciudad de los Reyes , pidió licencia al visorey para ir al Cozco , y dieron sela con muchos ofrecimientos para lo de adelante. El Inca se fue , y por el camino le hicieron los Indios muchas fiestas semejantes á las pasadas. A la entrada de la ciudad de Huamanca , los vecinos de ella salieron á recibirle , y le hicieron fiesta , dándole el parabien de la salida de las montañas , y le acompañaron hasta la posada , donde le tenian hecho el alojamiento.

Otro dia fue á visitarle un vecino de aquella ciudad que se decia Miguel Astete, y le llevó la borla colorada que los reyes Incas traian en señal de corona, y se la presentó diciéndole, que se la habia quitado al rey Atahuallpa en Casamarca quando le prendieron los Españoles; y que él se la restituia como á heredero de aquel imperio. El principe la recibió con muestras aunque fingidas de mucho contento y agradecimiento; y quedó fama que se la habia pagado en joyas de oro y plata, pero no es de creer, porque antes le fue la borla odiosa que agradable, segun despues en su secreto él y los suyos la abominaron por haber sido de Atahuallpa. Dixeron sus parientes al principe, que por haber hecho Atahuallpa la traicion, guerra y tirania al verdadero rey, que era Huascar Inca, habia causado

la pérdida de su imperio, por tanto debia quemar la borla, por haberla traído aquel. Auca traidor, que tanto mal y daño hizo á todos ellos. Esto y mucho mas contaron los parientes á mi madre quando vinieron al Cozco.

El príncipe salió de Huamanca, y por sus jornadas entró en su imperial ciudad, y se aposentó en las casas de su tia la infanta Doña Beatriz, que estaban á las espaldas de las de mi padre, donde todos los de su sangre real, hombres y mugeres, acudieron á besarle las manos, y darle la bienvenida á su imperial ciudad. Yo fuí en nombre de mi madre á pedirle licencia para que personalmente fuera á besárselas. Halléle jugando con otros parientes á uno de los juegos que entre los Indios se usaba, de que ya hemos dado cuenta, le besé las manos, y le dí mi

recaudo. Mandóme sentar , y luego traxeron dos vasos de plata dorada llenos de brebage de su maiz, tan pequeños que apenas cabia en cada uno quatro onzas de licor. Tomolos ambos , y de su mano me dió el uno de ellos , él bebió el otro , y yo hice lo mismo : que , como atras se dixo , es costumbre muy usada entre ellos , y muy favorable hacerlo así. Pasada la salva , me dixo : ¿ por qué no fuiste por mi á Villica Pampa ? respondíle : Inca , como soy muchacho , no hicieron caso de mí los gobernadores. Dixo : Pues yo holgára mas que fueras tú que no los padres que fueron , entendiendo por los frailes , que como oyen decir el padre fulano y el padre zutano , los llaman comunmente padres. Dile á mi tia que le beso las manos , y que no venga acá , que yo iré á su casa á besárselas , y darle la no-

rabuena de nuestra vista.

Con esto me detuvo algun espacio preguntándome de mi vida y ejercicios: despues me dió licencia para que me fuese, mandándome que le visitase muchas veces. A la despedida le hice mi adoracion á la usanza de los Indios sus parientes, de que él gustó muy mucho, y me dió un abrazo con mucho regocijo que mostró en su rostro. En el Cozco estaban juntos todos los caciques que hay de allí á los Charcas, que son doscientas leguas de largo, y mas de ciento y veinte de ancho. En aquella ciudad hicieron los Indios fiestas de mas solemnidad y grandeza que las de los caminos: de ellas con mucho regocijo y alegria de ver su príncipe en su ciudad; y de ellas con tristeza y llanto, mirando su pobreza y necesidad, que todo cupo en aquel teatro. Durante aquellas fiestas, pi-

dió el príncipe el Sacramento del Bautismo. Habia de ser el padrino Garcilaso, mi Señor, que así estaba concertado de mucho atrás; pero por una enfermedad que le dió, dexó de hacer el oficio de padrino, y lo fue un caballero de los principales y antiguos vecinos de aquella ciudad que se decia Alonso de Hinojosa, natural de Truxillo. Bautizóse juntamente con el Inca Sayri Tupac la Infanta su muger, llamada Cusi Huarcaay. El Palentino dice que era hija de Huascar Inca, habiendo de decir nieta, porque para ser hija, habia de tener por lo menos treinta y dos años; porque Atahualpa prendió á Huascar año de mil quinientos veinte y ocho, y los Españoles entraron en aquel imperio año de treinta, y segun otros de treinta y uno; y el Bautismo de aquella Infanta y del Inca su marido se celebró año

de cincuenta y ocho, casi al fin de él; y conforme á esta cuenta, habia de tener la Infanta mas de treinta años; pero quando se bautizó no tenia diez y siete cumplidos, y así fue yerro del molde decir hija por decir nieta; que lo fue del desdichado Huascar Inca, de las legítimas en sangre. Era hermosísima muger, y fueralo mucho mas si el color trigueño no le quitara parte de la hermosura, como lo hace á las mugeres de aquella tierra, que por la mayor parte son de buenos rostros. Llamóse D. Diego Sayri Tupac: quiso llamarse Diego, porque de su padre y de sus capitanes supo las maravillas que el glorioso Apostol Santiago hizo en aquella ciudad en favor y defensa de los Españoles quando el Inca su padre los tuvo cercados, y de lo schristianos supo que aquel santo se llamaba Diego; y por sus

grandezas y hazañas, quiso tomar su nombre. Hicieron los vecinos de aquella ciudad el día de su bautismo mucha fiesta y regocijo de toros y cañas, con libreas muy costosas: soy testigo de ellas, porque fui uno de los que las tiraron. Pasadas las fiestas de los Indios y Españoles, y la visita de los caciques, se estuvo el Inca algunos días holgando y descansando con los suyos, en los cuales visitó la fortaleza, aquella tan famosa que sus antepasados labraron. Admiróse de verla derribada por los que debían sustentarla para mayor gloria y honra de ellos mismos; pues fueron para ganarla de tanto número de enemigos como la historia ha referido. Visitó asimismo la iglesia Catedral, el Convento de Nuestra Señora de las Mercedes, el de S. Francisco, y el de Santo Domingo, en los cuales adoró con mu-

cha devocion al Santísimo Sacramento , llamándole Pachacamac, Pachacamac, y á la Imagen de Nuestra Señora llamándola Madre de Dios ; aunque no faltaron maliciosos que dixeron quando le vieron de rodillas delante del Santísimo Sacramento en la iglesia de Santo Domingo , que lo hacia por adorar al sol su padre, y á sus antepasados , cuyos cuerpos estuvieron en aquel lugar. Visitó asimismo las casas de las virgenes escogidas dedicadas al sol. Pasó los sitios de las casas que fueron de los reyes sus antepasados , que yá los edificios estaban todos derribados, y otros en su lugar, que los Españoles habian labrado. Estos pasos no los andubo todos en un dia ni en una semana , sino en muchas , tomandolo por exercicio y entretenimiento para llevar la ociosidad que tenia. Gastó algunos meses en

este oficio, despues se fue al valle de Yucay, mas por gozar de la vista de aquel regalado jardin que fue de sus antepasados, que por lo que á él le dieron. Allí estuvo eso poco que vivió hasta su fin y muerte, que no llegaron á tres años. Dexó una hija, la qual casó el tiempo adelante con un Español que se decia Martin Garcia de Loyola, de quien dirémos en su lugar lo que hizo, y como feneció.

CAPÍTULO XII.

El Visorey hace gente de guarnicion de infantes y caballos para seguridad de aquel imperio. Muerte natural de quatro conquistadores.

El Visorey, habiendo echado del Perú los pretendientes de repartimientos de Indios, mandado de-

gollar los que siguieron á Francisco Hernandez Giron , y habiendo reducido al príncipe heredero de aquel imperio al servicio de la Católica Magestad, que fueron cosas grandiosas , hizo gente de guarnicion de hombres de armas é infantes para guarda y seguridad de aquel imperio , de la Chancilleria Real y de su persona. Llamó lanzas á la gente de á caballo , y arcabuces á los infantes : dió á cada lanza mil pesos de salario cada año, con cargo de mantener caballo y armas , y fueron sesenta lanzas las que eligió, y doscientos arcabuceros con quinientos pesos de salario cada uno , con obligacion de tener arcabuz y las demas armas de infante. Los unos y los otros fueron elegidos por soldados de confianza, que en todas ocasiones harian el deber en el servicio de S. M., aunque los maldicientes hablaban en

contra. Decían que muchos de ellos pudiera el Visorey , haciendo justicia , enviar á galeras , por las rebeliones en que se hallaron con Francisco Hernandez Giron y Don Sebastian de Castilla , y por las muertes que en pependencias particulares que unos con otros habian tenido se habian hecho , mas todo se calló y cumplió como el Visorey lo mandó. El qual , viendo el reyno pacífico , y perdidos los temores y recelos que de nuevos motines y rebeliones habia tenido ; pues los que le habian dado , por facinerosos estaban fuera de la tierra , vivia con mas quietud y descanso. Dió en ocuparse en officios de la república , y en el gobierno de ella , y las horas que de esto le vacaban , las gastaba en entretenerse honestamente en cosas de placer y contento , á que no ayudaba poco un Indiezuelo de ca-

Y 10 HISTORIA GENERAL

torce ó quince años que dió en ser chocarrero, y decia cosas muy graciosas, tanto que se lo presentaron al Visorey, y él holgó de recibirle en su servicio, y gustaba mucho de oirle á todas horas los disparates que decia, hablando parte de ellos en el language Indio, y parte en el Español. Entre otros disparates de que el Visorey gustaba mucho era, que por decirle V. E. le decia V. Pestilencia, y el Virey lo reía mucho. Aunque los maldicientes que le ayudaban á reir, en sus particulares conversaciones decian, que este apellido le pertenecia mas propriamente que el otro; por las crueldades y pestilencia que causó en los que mandó matar, y en sus hijos, con la confiscacion que les hizo de sus Indios, y por la peste que hechó sobre los que envió desterrados á España, pobres y rotos, que fuera mejor mandar-

los matar; y que el nombre excelencia era muy encontra de estas hazañas. Con estas razones y otras tan maliciosas glosaban los hechos del Visorey los del Perú, que no quisieran que hubiera tanto rigor en el gobierno de aquel imperio.

Entre estos sucesos tristes y alegres que en aquel reyno pasaban, falleció el mariscal Alonso de Alvarado de una larga enfermedad que tuvo despues de la guerra de Francisco Hernandez, que padeció mucha tristeza y melancolía de haber perdido la batalla de Chuquinca, que nunca mas tuvo un dia de placer ni contento; y asi se fue consumiendo poco á poco hasta que acabó extrañamente: que por ser cosa rara me pareció contarla; y fue, que estando ya para espirar, lo pasaron de su cama á un repostero que estaba en el suelo con la cruz de la ce-

niza, como lo manda la religion militar del ábito de Santiago. Estando un espacio de tiempo sobre el repostero, parecia que mejoraba y volvia en sí, por lo qual, lo volvieron á su cama: estando otro espacio en ella volvia á desmayar, como que se iba feneciendo, y obligaba á los suyos á que lo volviesen á poner en el repostero, donde volvia á mejorar y tomar aliento: de manera que lo volvian á la cama, donde volvia á empeorar, hasta volverlo al repostero. De esta manera anduvieron con él casi quarenta dias, con mucho trabajo de los suyos, y lastima del enfermo, hasta que acabó. Poco tiempo despues falleció su hijo mayor, por cuya muerte vacó el repartimiento de Indios que tenia de merced del Emperador. S. M., por los muchos servicios que su padre le habia hecho, hizo mer-

ced de ellos al hijo segundo; que fue merced que se ha hecho á pocos en aquel imperio.

Al fallecimiento del mariscal Don Alonso de Alvarado sucedió el de Juan Julio de Hojeda, hombre noble, de los principales vecinos del Cozco, y de los primeros conquistadores. Casó con Doña Leonor de Tordoya, sobrina de Garcilaso de la Vega, hija de un primo hermano suyo: hubieron á Don Gomez de Tordoya que heredó sus Indios. Pocos meses despues sucedió el de Garcilaso de la Vega, mi señor, que se causó de otra larga enfermedad que duró dos años y medio, con largas crecientes y menguantes: que parecia estar ya libre de toda pasion, y subia á caballo, y andaba por la ciudad como hombre de entera salud; pero pasados tres ó quatro meses, en la mayor confianza, vol-

114 HISTORIA GENERAL

via el mal de nuevo , lo derribaba, y le tenia otros tantos meses encerrado en su casa, que no salia de ella , y así duró la enfermedad aquel largo tiempo hasta que le acabó. Mandóse enterrar en el convento de San Francisco ; y porque entonces se usaban en aquella ciudad entierros muy solemnes , que para tres paradas que hacian en la calle hacian otros tres tumulos altos , donde mientras se cantaba el responso ponian el cuerpo difunto , y otro tumulo mas alto en la iglesia , donde lo ponían mientras se celebraba el oficio divino : por parecerle esto cosa prolija , mandó que á su entierro no se hiciese nada de aquello , sino que llevasen un repostero , y lo tendiesen en el suelo , sobre él un paño negro , y encima pusiesen el cuerpo , y lo mismo se hiciese en la iglesia , lo qual se cumplió todo como lo de-

DEL PERÚ.



xó mandado , y pareció tambien á la ciudad , que de allí adelante cesó el trabajo que hasta entonces tenían en hacer sus tumulos. Venido yo á España , alcancé bula de su Santidad para que me traxesen sus huesos , y así los sacaron de aquel convento , y me los traxeron , é yo los puse en la iglesia de San Isidro , collacion de Sevilla , donde quedaron sepultados á gloria y honra de Dios nuestro Señor , que se apiade de todos nosotros , amen.

Un año despues sucedió en Arequepa la muerte de Lorenzo de Aldana : falleció de otra larga y grave enfermedad : no fue casado , ni tuvo hijos naturales. En su testamento dexó por su heredero al repartimiento de Indios que tuvo , para que con la herencia pagasen parte de los tributos venideros. Este caballero fue hombre

noble , y de los segundos conquistadores que entraron en el Perú con Don Pedro Alvarado. Poco tiempo despues de la guerra de Gonzalo Pizarro pasaron á aquella tierra dos caballeros mozos, parientes suyos , aunque no cercanos: recibiólos en su casa , y tratólos como á hijos. Al cabo de mas de tres años que los tuvo consigo , pareciéndole que seria bien que se encaminasen á tener algun caudal de suyo , les envió á decir con su mayordomo , que en aquella tierra se usaba grangear los hombres, por nobles que fuesen, mientras no habia guerra ni nuevos descubrimientos , que si gustaban de ello, que él les ofrecia luego diez mil pesos , que son doce mil ducados, para que entrasen en su grangeria, porque entendiesen en algo , y no anduviesen tan ociosos , sino que ganasen algun caudal para adelan-

te. Envióles á decir esto con intencion de hacerles gracia de aquella cantidad. Ellos recibieron muy mal el recaudo y la ofrenda, y dixeron que eran caballeros, y que no se habian de hacer mercaderes, comprando y vendiendo cosa alguna, que era infamia de ellos; y aunque el mayordomo les dixo, que aquel trato y contrato se usaba entre los Españoles por nobles que fuesen, porque no era medir varas de paños, ni sedas en la tienda, sino manejar y llevar ropa de Indios, la yerba cuca, y bastimento de maiz y trigo á las minas de plata de Potocsi, donde se ganaba mucho dinero; y que no lo habian de hacer ellos por sus personas, sino sus criados los Indios Yanacunas, que eran de toda confianza y bondad, respondieron, que de ninguna manera lo habian ellos de hacer, porque eran caballeros,

y que preciaban mas su caballeria, que quanto oro y plata habia en el Perú; y que así lo debian hacer todos los caballeros como ellos; porque todo esotro era menoscabo y afrenta. Con esta respuesta volvió el mayordomo á su señor, y le dixo, que preciaban tanto los parientes su caballeria, que de muy mala gana le habian oido la embaxada. Entonces con mucha mesura dixo Lorenzo de Aldana: Si tan caballeros ¿para qué tan pobres? y si tan pobres, ¿para que tan caballeros? Con esto se acabó la pretension de Lorenzo de Aldana en sus parientes, y ellos vivieron con necesidad, como yo los ví, aunque el comer y vestir no les faltaba, porque si venian de Arequipa al Cozco posaban en casa de Garcilaso, mi señor, donde se les daba lo necesario, y si iban á otras ciudades, iban á parar á casas de

caballeros Estremeños , que entonces bastaba ser qualquiera de la patria para ser recibidos y tratados como hijos propios.

Estos quatro caballeros que hemos referido fueron de los conquistadores y ganadores del Perú, y murieron todos quatro de su muerte natural. No sé si se hallarán por la historia que hayan fallecido otros quatro conquistadores á semejanza de estos, sino que los mas acabaron con muertes violentas , como se podrá notar en el discurso de lo que se ha escrito. El fallecimiento de estos varones dió pena y sentimiento en todo aquel imperio , porque fueron ganadores y pobladores de él , y por sí cada uno de ellos de mucha calidad , virtud y bondad , como lo fueron todos ellos.

CAPÍTULO XIII.

Pretendientes que vinieron desterrados á España : mercedes grandes que S. M. les hizo. Don Garcia de Mendoza va por gobernador á Chile : lance que le sucedió con los Indios.

Volviendo á los pretendientes de repartimientos de Indios, que atrás dexamos, que venian desterrados á España, decimos que llegaron á ella bien fatigados de la pobreza y hambre que traian. Presentaronse en la corte ante la magestad del rey Don Felipe II. : causaronle mucha lastima, asi con la presencia, como con la relacion que le hicieron de la causa porque venian desterrados y tan mal parados. S. M. les consoló con hacerles mercedes en Indias á los que

quisieron volver á ellas, dándoles allá la renta librada en su tesoro y caja real, porque no tuviesen que ver con el visorey de aquel imperio, y á los que quisieron quedarse en España, les hizo mercedes conforme á sus servicios y calidad; dando á unos mas, y á otros menos, como yo lo hallé quando vine á España, que fue poco despues de lo que se ha referido. Libróseles la renta en la casa de la contratacion de Sevilla, al que le cupo menos fueron quatrocientos y ochenta ducados de renta, y de allí fueron subiendo las mercedes á seiscientos, á ochocientos, á mil, y á mil y doscientos ducados, á los mejorados, por todos los dias de su vida. Poco despues, sabiendo S. M. las pláticas que en la ciudad de los Reyes habian pasado acerca de los desterrados, por excusar algun motin,

que podía suceder por la aspereza del gobernador, proveyó por visorey del Perú á Don Diego de Acevedo, caballero muy principal, de toda virtud y bondad, de quien descenden los condes de Fuentes. Este, solicitando su viage, falleció de enfermedad, lo qual sabido en el Perú, lastimó muy mucho á todos los de aquel imperio, que á hombres graves y antiguos en la tierra les oí decir, porque no merecíamos tal visorey se lo llevó Dios temprano al cielo. Por no haber pasado este caballero al Perú no está en la lista de los visoreyes que han ido aquel gran reyno. Entretanto que en la corte de España pasaba lo que se ha dicho, el visorey del Perú proveyó por gobernador y capitan del reyno de Chile á su hijo Don Garcia de Mendoza, porque con la muerte de Gerónimo de Alderete estaba

sin gobernador. El qual falleció en el camino poco antes de llegar á Chile , de congoja y tristeza de ver que por causa de su cuñada y suya hubiesen perecido ochocientas personas que murieron en su galeon. Consideraba , que si aquella muger no fuera su cuñada , no le diera licencia el maestre para tener lumbre en su aposento , de donde se causó todo aquel mal y daño. La provision de Don Garcia de Mendoza fue muy accepta á los del Perú: ofrecieronse muchos vecinos y soldados principales á hacer con él la jornada ; porque entendian que ganaban meritos en el servicio de S. M. y del visorey por acompañar á su hijo. Proveyó que el licenciado Santillan , oidor de aquella chancilleria, fuese por lugar teniente y gobernador de su hijo , y á él se lo pidió le hiciese gracia de aceptarlo.

Hizose para esta jornada grandísimo aparato en todo aquel reyno, de armas y caballos, vestidos y otros ornamentos que costaron mucho dinero por la carestia de las cosas de España. Proveyó asimismo el visorey otras tres conquistas: envió por capitanes de ellas, á tres cáballeros principales, el uno llamado Gomez Arias, el otro Juan de Salinas, y el tercero Anton de Aznayo: cada uno de ellos hizo sus diligencias para cumplir bien con el oficio que llevaba.

Don Garcia de Mendoza fue á su gobernacion, y llevó mucha gente muy lucida; y habiendo tomado la posesion, trató de ir con brevedad á la conquista y sujecion de los Indios Araucos, que estaban muy soberbios y altivos con las victorias que de los Españoles habian ganado: la primera de Pedro de Valdivia, y otras que

hubieron despues , segun las escriben en verso los Poetas de aquellos tiempos, que fuera mejor escribir-las en prosa , porque fuera historia y no poesia., y se les diera mas crédito.

Entró el gobernador en las provincias rebeladas con mucha y muy lucida gente , y grande aparato de todo lo necesario para la guerra, particularmente de armas , municion y mucho bastimento , porque los enemigos tenian alzados los suyos. A pocas jornadas que hubo entrado , le armaron los Indios una brava emboscada : echaronle por delante un esquadron de cinco mil Indios de guerra , con orden que no aguardasen á pelear, ni llegasen á las manos , sino que con la mejor orden y mayor diligencia que pudiesen poner , se fuesen retirando de dia y de noche , porque los Españoles no los alcanzasen , y les

obligasen á pelear. Los Españoles, teniendo nueva por sus corredores que aquel ejército de Indios iba delante de ellos , y que no los esperaban , dieron orden en seguirlos aunque con recato, sin desmandarse á parte alguna , porque el gobernador , luego que entró en aquel reyno , tuvo aviso de los Españoles de la tierra , de las mañas, trazas y ardidés de guerra que aquellos Indios tenían y usaban con los Españoles : unas veces acometiendo, y otras huyendo como mejor les estaba y convenia. Pero no le aprovechó al gobernador el aviso , porque se cebó en ir en pos de los enemigos , con deseo de hacer una gran matanza en ellos, porque los demas , sintiendo el animo belicoso que llevaba , se rindiesen y perdiesen la soberbia que habian cobrado. Con este animo siguió aquel esquadron un dia y una no-

che. Los enemigos que quedaron en la celada, viendo al gobernador algo alejado de su real, donde había dexado todo lo que llevaba, salieron de la emboscada, y no hallando contradición, robaron todo lo que hallaron, sin dexar cosa alguna, y se fueron con ello libremente. La nueva de la pérdida llegó al gobernador, y le obligó á dexar los que seguía, y volver á buscar los que le habían saqueado: mas no le aprovecharon sus diligencias, que los enemigos se habían puesto en cobro por no perder el despojo. La nueva de este mal suceso llegó al Perú casi juntamente con la nueva de la llegada del gobernador á su gobernacion; tanto, que se admiró toda la tierra de que en tan breve tiempo hubiese sucedido una cosa tan hazañosa para los Indios, y de tanta pérdida para los Españoles, porque no les

quedó de armas ni ropa mas de la que tenían vestida. El Visorey proveyó el socorro con gran diligencia, porque llegase mas aína. Gastóse mucha suma de oro y plata de la hacienda real, de que hubo murmuracion, como lo dice el Palentino, lib. 3. cap. 2.; aunque lo dice acerca del primer gasto que se hizo para que el gobernador fuese á Chili, y no cuenta este segundo gasto, ni el hecho de los Indios que lo causó, que tambien fue causa la murmuracion: porque dixeron, que por socorrer el Visorey á su hijo, habia mandado hacer una, dos y mas veces aquellas demasías de gastos en la hacienda real. De los sucesos de aquel reyno de Chile no diremos mas que la muerte de Loyola, porque no son de nuestra historia: lo que se ha dicho fue porque el gobernador salió del Perú por orden de su padre el viso-

rey. Los que quisieren escribir los sucesos de aquel reyno tienen bien que decir , segun la guerra tan larga que en él ha habido entre Indios y Españoles , de cincuenta y ocho años á esta parte que ha que se revelaron los Indios Araucos, que fue al fin del año de mil quinientos cincuenta y tres, y ha corrido la mayor parte del año de mil seiscientos y once quando escribimos esto. Podrán contar la muerte lastimera del gobernador Francisco de Villagra , con la de doscientos Españoles que iban con él, que pasó en la loma que llaman de su nombre, Villagra. Podrán decir asimismo la muerte del maese de campo D. Juan Rodulfo , y la de otros doscientos hombres que con él iban, y los mataron en la cienega de Puren : que holgára yo tener la relacion entera de estos hechos, y de otros tan grandes y mayores que

en aquel reyno belicoso han pasado, para ponerlos en mi historia. Pero donde ha habido tanta bravosidad de armas, no faltará la suavidad y belleza de las letras de sus propios hijos, para que en tiempos venideros florezcan en todo aquel famoso reyno, como yo lo espero en la Divina Magestad.

CAPÍTULO XIV.

Restituyen sus Indios á los herederos de los que mataron por haber seguido á Francisco Hernandez Giron. Ida de Pedro de Orsua á la conquista de las Amazonas: su fin y muerte, juntamente con la de otros muchos.

El Visorey D. Andres Hurtado de Mendoza, viendo que los pretendientes que él habia desterrado del Perú volvian con grandes mer-

cedes que S. M. les habia hecho, libradas en el tesoro de su arca real, de las tres llaves, bien en contra de lo que él habia imaginado, que pensó que ninguno de ellos volviera allá, se admiró del suceso, y mucho mas quando supo, que tambien habia proveído S. M. nuevo Visorey que le sucediera: pensó de lo pasado, y trocó el rigor que en el gobierno hasta allí habia habido, con toda la suavidad y mansedumbre que buenamente se puede decir, y asi procedió hasta su fin y muerte; de tal manera, que los que lo notaban decian públicamente, que si como acababa empezara, no hubiera habido tal gobernador en el mundo. Viendo el reyno la mansedumbre del Visorey, sosegada la tierra y trocada la furia y rigor de los jueces en afabilidad y quietud, se atrevieron los agraviados de la justicia pasa-

da á pedir satisfaccion de los males y daños que habian recibido. Así , los hijos y herederos de los vecinos que por haber seguido la tirania de Francisco Hernandez Giron ajusticiaron , pusieron sus demandas ante los oidores, presentaron las provisiones de perdon que á sus padres se habian dado , y siguieron su justicia , hasta que en vista y revista alcanzaron sentencia en favor de ellos , en que les mandaban volver y restituir los repartimientos de Indios que les habian quitado , y qualquiera otra confiscacion que les hubiesen hecho. Y asi les volvieron los Indios, aunque el Visorey los habia repartido y dado á otros Españoles , mejorando á unos con mejores repartimientos que los que tenian, y dando á otros nuevos repartimientos que no los tenian. De lo qual quedó el Visorey en gran confu-

sion, así porque le revocaban todo quanto en este particular habia hecho, quitando á unos, y dando á otros, como por hallarse en grande afan y congoja para haber de satisfacer con nuevas mercedes á los desposeidos de las que él les habia hecho. Todo esto que hemos dicho vi yo en el Cozco, y lo mismo pasó en las demas ciudades donde se executaron los rigores de la justicia pasada, como en Huamánca, Arequepa, los Charcas y el pueblo nuevo. Vista la sentencia de la restitucion á los herederos de los muertos por justicia, y que se habia revocado todo lo que en este particular por orden y mandato del Visorey se habia hecho, tomaron ocasion los Españoles para decir, que el castigo y rigor pasado no habia sido por orden de S. M., ni de su Real Consejo de las Indias, sino que el Visorey lo

había hecho de su voluntad y alvedrio, por hacerse temer y asegurarse de algun motin como los pasados, que él temiese.

Procediendo el Visorey en su gobierno con la suavidad y blandura que hemos dicho, concedió la jornada y conquista de las Amazonas del rio Marañon, (que atrás diximos que Francisco de Orellana, negando á Gonzalo Pizarro, vino á España, la pidió á S. M., y acabó en el camino sin llegar donde pretendia) á un caballero llamado Pedro de Orsua, que yo conocí en el Perú, hombre de toda bondad y virtud, gentil-hombre de su persona, y agradable á la vista de todos. Fue desde el Cozco hasta Quito recogiendo los soldados que pretendian salir á nuevas conquistas, porque en el Perú yá no habia en que medrar; porque todo él estaba repartido entre los mas antiguos

y beneméritos que habia en aquel imperio. Recogió asimismo Pedro de Orsua las armas y bastimento que pudo para su conquista; á todo lo qual los vecinos y moradores de aquellas ciudades acudieron con mucha liberalidad, largueza y todo buen animo, porque la bondad de Pedro de Orsua lo merecia todo. Del Cozco salieron con él muchos soldados, y entre ellos un D. Fernando de Guzman, que yo conocí, que era muy nuevo en la tierra, recién llegado de España, y otro soldado mas antiguo que se decia Lope de Aguirre, de ruin talle, pequeño de cuerpo, y de perversa condicion y obras, como las refiere en sus elegias de varones ilustres de Indias el Licenciado Juan de Castellanos, clérigo presbítero, beneficiado de la ciudad de Tunja, en el nuevo reyno de Granada: en las quales elegias gasta seis cantos

de su verdadera y galana historia, aunque escrita en verso. En ellas cuenta la jornada de Pedro de Orsua, que llevaba mas de quinientos hombres muy bien armados y aderezados, con muchos y buenos caballos. Escribe su muerte, que se la dieron sus propios compañeros, y los mas llegados á él, por gozar de una dama hermosa que Orsua llevaba en su compañía: pasión que ha destruido á muy grandes capitanes en el mundo, como al bravo Anibal, y á otros tales. Los principales autores de la muerte de Orsua fueron Don Fernando de Guzman, Lope de Aguirre, y Salduen-do, que era apasionado por la dama, sin otros muchos que aquel autor nombra: y dice como aquellos traidores alzaron por rey á su D. Fernando, y él era tan discreto, que consintió en ello, y holgó que le llamasen rey, no ha-

biendo reyno que poseer, sino mucha mala ventura, como á él le sucedió , que tambien lo mataron los mismos que le dieron el nombre de rey. Aguirre se hizo caudillo de ellos, y mató en veces mas de doscientos hombres : saqueó la isla Margarita, donde hizo grandísimas crueldades. Pasó á otras islas comarcanas , donde fue vencido por los moradores de ellas ; y antes que se rindiese , mató una hija suya que consigo llevaba , no por otra causa mas de porque despues de él muerto no la llamasen hija del traidor. Esta fue la suma de sus crueldades , que cierto fueron diabólicas ; y este fin tuvo aquella jornada , que se principió con tanto aparato como yo ví parte de él.

CAPÍTULO XV.

El conde de Nieva es elegido por Visorey del Perú. Mensajero que envió á su antecesor. Fallecimiento del marques de Cañete, y del mismo conde de Nieva. Venida de Don García de Mendoza á España. Eleccion del licenciado Castro por gobernador del Perú.

Entre tanto que pasaban estos sucesos en el Perú , y la mortandad de los de Orsua en el rio grande de las Amazonas, la Magestad Real del rey Don Felipe II. no se olvidaba de proveer nuevo gobernador para aquel su imperio : que luego que falleció el buen D. Diego de Acevedo , provuyó á Don Diego de Zuñiga y Velasco , conde de Nieva , por Visorey del Perú. El qual , despachándose á toda

diligencia , salió de España por Enero de quinientos sesenta años, y entró en el Perú por Abril del mismo. Desde Payta , que es ya dentro en su jurisdiccion, envió un criado suyo con una carta breve y compendiosa para el Visorey Don Andres Hurtado de Mendoza , que supiese su ida á aquel imperio , y desistiese del gobierno y de qualquiera otra cosa que á él pertenesiese. El Visorey Don Andres Hurtado de Mendoza , sabiendo la ida del mensagero , mandó se le proveyese todo lo necesario por los caminos , con mucha abundancia y mucho regalo , y en la ciudad de los Reyes le tuvo apercebida una muy honrada posada , y una muy buena dádiva de joyas de oro , plata y otras preseas que valian de seis ó siete mil pesos arriba. Todo lo qual perdió el mensagero , porque llevaba orden que no le llama-

se Excelencia , sino Señoría , y en la carta hablaba de la misma manera. Lo qual recibió á mal el Visorey D. Andres Hurtado de Mendoza , de que el sucesor quisiese triunfar de él tan al descubierto, y tan sin razon y justicia. De la qual melancolía se le causó un accidente de poca salud , y se la fue quitando de dia en dia , y la edad que era larga , no pudiendo resistir al mal , feneció antes que el nuevo Visorey llegara á la ciudad de los Reyes. Al qual no le fue mejor, porque pasados algunos meses, despues de haber tomado la posesion de su silla con la solemnidad que de otros se ha dicho , se le siguió la muerte, por un caso estraño que él mismo lo procuró , y apresuró para que mas aina llegase su fin y muerte. El suceso , por ser odioso, es razon que no se diga ; y así pasaremos adelante , dexando esto

tan confuso como queda.

Don García de Mendoza , que era gobernador en Chile , sabiendo el fallecimiento del virey , su padre , se dió priesa á salir de aquel reyno, venir al Perú , y dar orden en su venida á España. Todo lo qual hizo con mucha diligencia , de manera que los murmuradores decian , que la salida del reyno de Chile con tanta priesa , mas habia sido por huir de los Araucos que le habian asombrado , que no por acudir á la muerte de su padre ni á sus negocios; y que con la misma priesa habia salido del Perú , por no verse en jurisdiccion agena. El qual se vino á España , donde estuvo hasta que volvió á aquel imperio á ser gobernador de él , é impuso el tributo de las alcabalas, que hoy pagan los Españoles y los Indios , estos de sus cosechas , y aquellos de sus tratos y contratos.

Este paso se anticipó de su tiempo y lugar por ser particular, que mi intencion no se estiende á escribir mas de hasta la muerte del príncipe heredero de aquel imperio, hermano segundo de Don Diego Sayri Tupac, de cuya salida de las montañas, y de su bautismo, fin y muerte diximos atras: y con este propósito vamos abreviando la historia, por ver ya el fin de ella.

La Magestad del rey Don Felipe II., luego que supo la desgraciada muerte del Visorey D. Diego de Zuñiga, conde de Nieva, proveyó al licenciado Lope García de Castro, que era del Consejo Real y Supremo de las Indias, de quien atras hicimos mencion, quando hablamos de mis pretensiones por los servicios de mi padre, y la contradiccion que entonces me hizo. Proveyóle por presidente y gobernador general de todo aquel imperio,

para que fuese á reformar y apaciguar los accidentes que las muertes tan breves de aquellos dos Visoreyes hubiesen causado : porque el licenciado Lope García de Castro era hombre de gran prudencia , caudal y consejo para gobernar un imperio tan grande. como aquel. Así fue á toda diligencia, gobernó aquellos reynos con mucha mansedumbre y blandura , se volvió á España , dexándolos en toda paz y quietud , y volvió á sentarse en su silla , donde vivió con mucha honra y aumento , y falleció como buen christiano.

Mis amigos , viendo este gran personage en su silla en el Consejo Supremo de las Indias , me aconsejaban que volviese á mis pretensiones acerca de los servicios de mi padre, y de la restitucion patrimonial de mi madre. Decian , que ahora que el licenciado Castro ha-

bia visto el Perú, que fue lo que mi padre ayudó á ganar, y fue de mis abuelos maternos, me seria muy buen padrino para que me hicieran mercedes, ya que la otra vez me habia sido contrario para que me las negaran, como atras se refirió.

Pero yo, que tenia enterradas las pretensiones, y despedida la esperanza de ellas, me pareció mas seguro, y de mayor honra y ganancia no salir de mi rincon, donde con el favor divino he gastado el tiempo en lo que despues acá se ha escrito, aunque no sea de honra ni provecho: sea Dios loado por todo.

CAPÍTULO XVI.

Eleccion de Don Francisco de Toledo por Visorey del Perú. Causas que tuvo para seguir y perseguir al príncipe Inca Tupac Amaru. Prision del pobre príncipe.

Al licenciado Lope García de Castro, presidente y gobernador general del imperio llamado Perú, sucedió Don Francisco de Toledo, hijo segundo de la casa del conde de Oropesa. Fue elegido por su mucha virtud y christiandad, que era un caballero que recibia el Santísimo Sacramento cada ocho dias. Fue al Perú con nombre y título de Visorey: fue recibido en la ciudad de los Reyes con la solemnidad acostumbrada. Gobernó aquellos reynos con suavidad y blandura: no tuvo rebeliones que apla-

142 HISTORIA GENERAL

car, ni motines que castigar. Pasados dos años poco mas ó menos de su gobierno, determinó sacar de las montañas de Villcampa al príncipe Tupac Amaru, legitimo heredero de aquel imperio, hijo de Manco Inca, y hermano de Don Diego Sayri Tupac, de quien hemos dado larga cuenta. Pertenece la herencia, porque su hermano mayor no dexó hijo varon, sino una hija, de la qual diremos adelante. Deseó el Visorey sacarle por bien y afabilidad, á imitacion del Visorey Don Andres Hurtado de Mendoza, por aumentar su reputacion y fama, que hubiese hecho una cosa tan grande y heroica como reducir al servicio de la Católica Magestad un príncipe tal, que andaba fugitivo, metido en aquellas montañas. Para lo qual intentó seguir al Visorey pasado, por algunos caminos de

los que aquel llevó y anduvo. Envió mensajeros al príncipe , pidiéndole y amonestándole que saliese á vivir entre los Españoles como uno de ellos , pues eran ya todos unos , que S. M. le haria mercedes , como las hizo á su hermano , para el sustento de su persona y casa. No le salieron al Visorey las diligencias de provecho alguno , ni de esperanza , porque el príncipe no correspondió á ellas , porque al Visorey le faltaron muchos de los ministros , así Indios como Españoles , que en aquel particular sirvieron y ayudaron á su antecesor. De parte del príncipe tambien hubo dificultades para no aceptar partido alguno , porque los parientes y vasallos que consigo tenia , escarmentados de la salida de su hermano , de la poca merced que le hicieron , y de lo poco que vivió entre los Españoles , hacien-

do de todo ello sentimiento y queja , como que los Españoles la hubiesen causado , aconsejaron á su Inca , que en ninguna manera saliese de su destierro , que mejor le estaba vivir en él que morir entre sus enemigos. Esta determinacion de aquel príncipe supo el Visorey de los Indios que entraban y salian de aquellas montañas , así de los que él envió , como de los Indios domésticos que vivian con los Españoles ; que lo dixeron á sus amos mas claro y descubierto , y todo fue á oidos del Visorey. El qual pidió parecer y consejo á sus familiares , quienes le aconsejaron , que pues aquel príncipe no habia querido salir por bien , lo sacase por fuerza , haciéndole guerra hasta prenderle y aun matarle , que á la Magestad Católica se le haria mucho servicio , y para todo aquel reyno seria gran beneficio , por-

que aquel Inca estaba cerca del camino real que va del Cozcoá Huamanca y á Rimac : que sus Indios y vasallos salian á saltar y robar á los mercaderes españoles que pasaban por aquel camino , y hacian otras grandes insolencias , como enemigos mortales. Demas de esto dixeron los consejeros , que aseguraria aquel imperio de levantamientos : que aquel mozo , como heredero , con el favor y ayuda de los Indios Incas sus parientes , que vivian entre los Españoles , de los caciques sus vasallos , y de los mestizos , hijos de Españoles y de Indias , podia hacer siempre que lo pretendiese , que todos holgarian de la novedad , así los Indios vasallos , como los parientes , por ver los unos y los otros restituído á su Inca , y los mestizos por gozar de los despojos que con el levantamiento podian haber ; porque

todos, según se quejaban, andaban pobres y alcanzados de lo necesario para la vida humana.

Sin esto le dixerón, que con la prisión de aquel Inca se cobraría todo el tesoro de los reyes pasados, que, según la pública voz y fama, lo tenían escondido los Indios, y una de las joyas era la cadena de oro que Huaynacapac mandó hacer para la solemnidad y fiesta que se había de celebrar al poner nombre á su hijo primogenito Huascar Inca, como atrás queda referido. Dixerón, que aquella pieza, y todo el demás tesoro era de la magestad católica, pues era suyo el imperio, y todo lo que fue de los Incas pasados, que lo ganaron los Españoles sus vasallos, con sus armas y poder; sin esto le dixerón otras muchas cosas para incitar al Visorey á que le prendiese.

Volviendo á las acusaciones que al principe hacian decimos , que es verdad que muchos años antes , en vida de su padre Manco Inca, hubo algo de robos en aquel camino , que sus vasallos hicieron , pero no á los mercaderes españoles , que no tenian necesidad de sus mercaderias , sino á los Indios ó Castellanos que de una parte á otra llevaban á trocar y vender ganado natural de aquella tierra ; que la necesidad de no tener su Inca carne que comer , les forzaba á saltearla ; porque en aquellas bravas montañas no se cria ganado alguno manso , sino tigres , leones y culebras de á veinte y cinco y treinta pies de largo , sin otras malas sabandijas que aquella region de tierra y otras de su suerte , de las quales hemos hecho larga mencion en la historia , no dan otro fruto. Por lo qual el padre de este principe

mandó hacer algunos robos en el ganado , diciendo , que todo aquel imperio y quanto en él habia era suyo , que queria gozar como quiera que pudiese de lo que tanta falta tenia para su comer : esto pasó mientras vivió aquel Inca ; que yo me acuerdo que en mis niñeces oí hablar de tres ó quatro saltos y robos que sus vasallos habian hecho ; pero muerto el Inca cesó todo aquel alboroto y escandalo.

El Visorey , movido con estos consejos y avisos, determinó hacer guerra á aquel príncipe como quiera que pudiese , hasta prenderle ; porque le parecia , según los consejeros decian , que era grande inconveniente que aquel Inca viviese en frontera y enemistad de los Españoles, alborotando la tierra, saltando los caminos , y robando los mercaderes. Todo lo qual era de mucho desasosiego y poca ó ningu-

na seguridad para aquel reyno; y que los Indios, segun decian las espías, andaban inquietos, viendo su príncipe tan cerca de ellos, y que no pudiesen gozar de él, ni servirle como quisieran. Convenido el Visorey con estas persuasiones, nombró por capitán de la jornada á un caballero que se decia Martin Garcia Loyola, que años atrás en ocasiones grandes habia hecho muchos servicios á S. M. Mandóle hacer gente, echando fama que era para ir á socorrer al reyno de Chile, donde los Araucos traian muy apretados á los Españoles que en aquel reyno vivian. Juntaronse para la jornada mas de doscientos y cincuenta hombres, y con toda brevedad fueron á Villcampa, bien apercebidos de armas ofensivas y defensivas. Pudieron entrar en aquellas bravas montañas, porque desde que salió el

principe Don Diego Sayri Tupac, se habian allanado y facilitado todos los caminos que entraban y salian de aquel puesto, sin que hubiese contradiccion alguna.

El principe Tupac Amaru, sabiendo la gente de guerra que entraba en su distrito, no asegurándose del hecho, se retiró mas de veinte leguas por un rio abaxo. Los Españoles, viendo su huida, hicieron apriesa muy grandes balsas, y le siguieron. El principe, considerando que no podia defenderse, porque no tenia gente, y tambien porque se hallaba sin culpa, sin imaginacion de alboroto, ni otro delito que hubiese pensado hacer, se dexó prender. Quiso mas fiarse de los que iban á prenderle, que perecer huyendo por aquellas montañas y rios grandes, que salen al rio que llaman de la Plata. Entregóse al capitan Martin Garcia Lo-

yola y á sus compañeros, con imaginacion, que antes habrian lastimado de él de verlo desamparado, y le darian algo para sustentarse, como hicieron á su hermano Don Diego Sayri Tupac; pero que no le querrian para matarle, ni hacerle otro daño, porque no habia hecho delito, y así se dió á los Españoles. Los quales recogieron todos los Indios é Indias que con él estaban, á la infanta su muger, á dos hijos y una hija que tenian; con los quales volvieron los Españoles y su capitán, y entraron en el Cozco muy triunfantes con tales prisioneros, donde los esperaba el Visorey, que sabiendo la prision del pobre principe, se fue á ella para recibirlos allí.

CAPÍTULO XVII.

Proceso contra el principe , contra los Incas parientes de la sangre real , y contra los mestizos , hijos de Indias y de conquistadores de aquel imperio.

Luego que vieron preso al principe , le criaron un fiscal que le acusase sus delitos , el qual le puso los capitulos que atrás apuntamos: Que mandaba á sus vasallos y criados que saliesen de aquellas montañas á saltear y robar á los caminantes mercaderes , principalmente á los Españoles , que los tenia á todos por enemigos: Que tenia hecho trato y contrato con los Incas sus parientes , que vivian entre los Españoles , que á tal tiempo y en tal dia , concertándose con los caciques , señores de vasallos,

que habian sido de sus padres y abuelos, se alzasen y matasen quantos Españoles pudiesen. Tambien entraron en la acusacion los mestizos, hijos de los conquistadores de aquel imperio, y de las Indias naturales de él. Pusieronles por capitulo, que se habian conjurado con el principe Tupac Amaru, y con los demas Incas para alzarse con el reyno; porque algunos de los mestizos eran parientes de los Incas por via de sus madres, y que estos en su conjuracion se habian quejado al principe Inca diciendo, que siendo hijos de conquistadores de aquel imperio, y de madres naturales de él, que algunas de ellas eran de la sangre real, y otras muchas eran mugeres nobles, hijas, sobrinas y nietas de los curacas, señores de vasallos, y que ni por los méritos de sus padres, ni por la naturaleza y le-

gítima de la hacienda de sus madres y abuelos, no les habia cabido nada, siendo hijos de los mas beneméritos de aquel imperio, porque los gobernadores habian dado á sus parientes y amigos lo que sus padres ganaron, y habia sido de sus abuelos maternos, y que á ellos los dexaron desamparados, necesitados á pedir limosna para poder comer, ó forzados á saltear por los caminos para poder vivir, y morir ahorcados: que su alteza el principe se doliese de ellos, pues que eran naturales de su imperio, los recibiese en su servicio, y admitiese en su milicia, que ellos harian como buenos soldados hasta morir todos en la demanda. Todo esto pusieron en la acusacion de los mestizos: prendieron todos los que en el Cozco hallaron de veinte años arriba, que pudiesen ya tomar armas. Condenaron algunos

de ellos á cuestión de tormento, para sacar en limpio lo que se temia en confuso.

En aquella furia de prision, acusacion y delitos, fue una India á visitar su hijo, que estaba en la cárcel: supo que era de los condenados á tormento, y entró como pudo donde estaba, y en alta voz le dixo: Sabido he que estás condenado á tormento, sufreló y pasalo como hombre de bien sin condenar á nadie, que Dios te ayudará, y pagará lo que tu padre y sus compañeros trabajaron en ganar esta tierra, para que fuese de christianos, y los naturales de ella fuesen de su iglesia. Muy bien se os emplea que todos los hijos de los conquistadores murais ahorcados, en premio y paga de haber ganado vuestros padres este imperio. Otras muchas cosas dixo á este propósito, dando grandisimas voces y gri-

tos, como una loca sin juicio alguno, llamando á Dios y á las gentes que oyesen las culpas y delitos de aquellos hijos naturales de la tierra, y de los ganadores de ella: y que pues los querian matar con tanta razon y justicia como decian que tenian para matarlos, que matasen tambien á sus madres, que la misma pena merecian por haberlos parido, criado y ayudado á sus padres los Españoles, negando á los suyos propios, á que ganasen aquel imperio: todo lo qual permitia el Pachacamac por los pecados de las madres, que fueron traidoras á su Inca y á sus caciques y señores por amor de los Españoles; y que pues ella se condenaba en nombre de todas las demas, pedia y requería á los Españoles, y al capitan de ellos, que con toda brevedad executasen y pusiesen por obra su voluntad y

justicia, y la sacasen de pena, que todo se lo pagaria Dios muy largamente en este mundo y en el otro. Diciendo estas cosas y otras semejantes á grandes voces y gritos, salió de la cárcel, y fue por las calles con la misma voceria, de manera que alborotó á quantos la oyeron; y valió mucho á los mestizos este clamor que la buena madre hizo, porque viendo la razon que tenia, se apartó el Visorey de su proposito, por no causar mas escándalo; y así no condenó ninguno de los mestizos á muerte; pero dióles otra muerte mas larga y penosa, que fue desterrarlos á diversas partes del Nuevo Mundo, fuera de todo lo que sus padres ganaron. Y así enviaron muchos al reyno de Chile, y entre ellos fue un hijo de Pedro del Barco, de quien se ha hecho larga mencion en la historia, que fue mi condis-

cipulo en la escuela, y fue pupilo de mi padre, que fue su tutor. Otros enviaron al nuevo reyno de Granada, á diversas islas de Barlovento, á Panamá y á Nicaragua, y algunos aportaron á España, y uno de ellos fue Juan Arias Maldonado, hijo de Diego Maldonado el rico. Estuvo desterrado en España mas de diez años, y yo le ví y hospedé dos veces en mi posada en uno de los pueblos de este obispado de Córdoba, donde yo vivia entonces; y me contó mucho de lo que hemos dicho, aunque no se dice todo. Al cabo de largo tiempo de su destierro, le dió licencia el Supremo Consejo Real de las Indias por tres años, para que volviese al Perú á recoger su hacienda, y volviese á España á acabar en ella la vida. A su partida, pasando con su muger por donde yo estaba, que se habia casado en Madrid, me

pidió le ayudase con algo de ajuar y ornamento de casa, que iba á su tierra muy pobre y falto de todo. Yo me despojé de toda la ropa blanca que tenia, y de unos tafetanes que habia hecho á la soldadesca, que eran como vanderas de infanteria, de muchos colores, y un año antes le habia enviado á la corte un caballo muy bueno que me pidió, que todo ello llegaria á valer quinientos ducados, y acerca de ellos me dixo: Hermano, fiadlos de mi, que en llegando á nuestra tierra os enviaré dos mil pesos por el caballo, y por este regalo que me habeis hecho. Yo creo que él lo hiciera así; pero mi buena fortuna lo estorvó, que llegando á Payta, que es término del Perú, de puro contento y regocijo de verse en su tierra espiró dentro de tres dias. Perdonese me la digresion, que por ser cosas de mis condiscí-

pulos me atreví á tomar licencia para contarlas. Todos los que fueron así desterrados perecieron en el destierro , que ninguno de ellos volvió á su tierra.

CAPÍTULO XVIII.

Destierro que se dió á los Indios de la sangre real y á los mestizos: muerte y fin que todos ellos tuvieron. Sentencia que dieron contra el príncipe : su respuesta: como recibió el santo Bautismo.

A los Indios de la sangre real, que fueron treinta y seis varones, los mas notorios y propincuos del linage de los Reyes de aquella tierra, desterraron á la ciudad de los Reyes , mandándoles que no saliesen de ella sin licencia de los superiores. Con ellos enviaron los dos niños hijos del pobre príncipe,

y la hija , todos tres tan de poca edad , que el mayor de ellos no pasaba de los diez años. Llegados los Incas á Rimac , por otro nombre la ciudad de los Reyes , el Arzobispo de ella D. Gerónimo de Loaysa , apiadandose de ellos, llevó la niña á su casa para criarla. Los demas desterrados , viendose fuera de su ciudad , de sus casas y naturaleza , se afligieron de tal manera , que en poco mas de dos años murieron treinta y cinco , y entre ellos los dos niños. Demas de la afliccion , les ayudó á fenecer tan presto la region de aquella ciudad , que está en tierra caliente y costa de la mar , que llaman los Llanos , que es temple muy diferente de lo que llaman Sierra , y los naturales de la Sierra , como yá hemos dicho , enferman muy presto en entrando en los Llanos , como si entrasen en

tierra apestada, y así acabaron brevemente aquellos pobres Incas. A los tres que quedaron, que uno de ellos fue Don Carlos, mi condiscípulo, hijo de D. Christóbal Paullu, de quien muchas veces hemos hecho mencion, mandó la Chancillería, de lástima que les tuvo, que se volviesen á sus casas; mas ellos iban tan gastados de su mala ventura, que dentro de año y medio se murieron todos tres. Pero no por esto quedó entonces consumida la sangre real de aquella tierra, porque quedó un hijo de D. Carlos susodicho, de quien dimos cuenta en el último capítulo del tom. 5, que vino á España á recibir grandes mercedes, como en el Perú se las prometieron. El qual falleció al fin del año de mil seiscientos y diez en Alcalá de Henares, de cierta pesadumbre que tuvo de verse recluso en un convento, por cierta

pasion que tuvo con otro de su mismo ábito de Santiago. Falleció en muy breve tiempo de melancolía , de que habiendo estado ocho meses recluso por la misma causa en otro convento , lo encarcelasen ahora de nuevo. Dexó un hijo , niño de tres ó quatro meses , legitimado , para que heredara la merced que S. M. le habia hecho en la contratacion de Sevilla , el qual murió dentro del año , y así se perdió toda la renta con la muerte del niño: para que en todo se cumpliesen los pronósticos que el gran Huaynacapac echó sobre los de su sangre real , y sobre su imperio.

En el reyno de México , que tan poderosos fueron aquellos reyes en su gentilidad , como lo escribe Francisco Lopez de Gomara en su historia general de las Indias , no ha habido escandalo alguno en la sucesion del reyno , por-

que no era por herencia de padre á hijo, sino por eleccion de los vasallos ; que muerto el poseedor, elegian los grandes del reyno al que les parecia mas digno y capaz para ser rey ; y así despues que lo ganaron los Españoles , no ha habido pretensor ni alteracion que apaciguar en este particular , porque muerto el rey , no habia quien aspirase á la sucesion del reyno, sino á la gracia y eleccion de los electores ; pero en mi tierra ha habido escandalos , causados mas por la sospecha que de los legítimos herederos se ha tenido , que por la culpa de ellos , como lo fue el de este pobre príncipe que tenemos presente , que le sentenciaron á muerte , cortada la cabeza, con voz de pregonero , que fuese publicando su tiranía y las traiciones que con los suyos , indios y mestizos, tenia concertadas de ha-

cer en el levantamiento de aquel imperio , contra la corona y servicio de la Magestad Católica del Rey Don Felipe II., Rey de España, y Emperador del Nuevo Mundo. Notificaronle la sentencia brevemente , que no le dixeron mas, de que le mandaban cortar la cabeza ; pero no le dixeron las causas por qué. Respondió el pobre Inca , que él no habia hecho delito alguno para merecer la muerte , que se contentase el Visorey de enviarlo preso y á buen recaudo á España , y que holgaria muy mucho de besar la mano á su señor, el Rey Don Felipe , y que con esto se aseguraba el Visorey y todos los suyos de qualquiera temor y sospecha que hubiesen tenido , ó pudiesen tener de que se queria alzar y levantar con el reyno ; cosa tan agena de todo buen entendimiento , como lo mostraba

la imposibilidad del hecho: que pues su padre no habia podido con doscientos mil hombres de guerra sujetar á doscientos Españoles que tuvo cercados en aquella misma ciudad, que no era de imaginar que él pretendiese rebelarse contra ellos, habiendo tanto número de moradores en cada pueblo de christianos, sin los que habia derramados por todo aquel imperio: que si él hubiera hecho ó imaginado hacer algun delito contra los Españoles, que no se dexára prender, que huyera á mas lejos donde no le alcanzaran; pero que viendose inocente y sin culpa, esperó á los que iban á prenderle, y vino con ellos de buena gana, entendiendo que le llamaban y sacaban de las montañas donde estaba, para hacerle alguna merced, como se la hicieron á su hermano Don Diego Sayri Tupac: que él apelaba de la

sentencia para el Rey de Castilla, su señor, y para el Pachacamac; pues no se contentaba el Visorey de gozar de su imperio, y ser señor de él, pues le bastaba, sino que ahora le quisiese quitar la vida, tan sin culpa como él se hallaba. Con lo qual dixo que recibiría la muerte contento y consolado, pues se la daban en lugar de la restitucion que de su imperio le debían. Con esto dixo otras cosas de mucha lastima, con que Indios y Españoles lloraron tiernamente de oír palabras tan lastimeras.

Los religiosos de aquella ciudad del Cozco acudieron al príncipe á enseñarle la doctrina christiana, y á persuadirle que se bautizase á exemplo de su hermano Don Diego Sayri Tupac, y de su tío Atahuallpa. A lo qual dixo el príncipe, que holgaba muy mucho de bautizarse, por gozar de la ley

de los christianos; de la qual su abuelo Huaynacpac les dexó dicho que era mejor ley que la que ellos tenían. Por tanto queria ser christiano, y llamarse Don Felipe, si quiera por gozar del nombre de su Inca, y su Rey Don Felipe, yá que no queria el Visorey que gozase de su vista y presencia, pues no queria enviarlo á España. Con esto se bautizó, con tanta tristeza y llanto de los circunstantes, como hubo de fiesta y regocijo en el bautismo de su hermano D. Diego Sayri Tupac, como atrás se dixo.

Los Españoles que estaban en aquella imperial ciudad, así religiosos como seculares, aunque oyeron la sentencia, y vieron todo lo que se ha dicho, y mucho mas, que no lo acertamos á decir por escusar proligidad, no imaginaron que se executara, por parecerles un hecho ageno de la humanidad

y clemencia que con un príncipe desheredado de un imperio tal y tan grande se debía tener y usar, y que á la Magestad del Rey D. Felipe no le seria agradable; antes grave y enojoso el no dexarle ir á España. Mas el Visorey estaba de diferente parecer, como luego se verá.

CAPÍTULO XIX.

Execucion de la sentencia contra el príncipe. Consultas que se hacian para prohibirla. El Visorey no quiso oirlas. Buen animo con que el Inca recibió la muerte.

Determinado el Visorey de executar su sentencia, mandó hacer un tablado muy solemne en la plaza mayor de aquella ciudad, y que se executase la muerte de aquel príncipe, porque así convenia á la se-

guridad y quietud de aquel imperio. Admiró la nueva de esto á toda la ciudad , y así procuraron los caballeros y religiosos graves juntarse todos , y pedir al Visorey no se hiciese cosa tan fuera de piedad, que la abominaria todo el mundo donde quiera que se supiese; y que su mismo rey se enfadaria de ello: que se contentase con enviarlo á España en perpetuo destierro, que era mas largo tormento, y mas penoso que matarlo brevemente. Estas cosas y otras practicaban los de aquella ciudad , determinados de hablar al Visorey con todo el encarecimiento posible , hasta hacerle requerimiento y protestaciones para que no executase la sentencia. Mas él , que tenia espías puestas por la ciudad , para que le avisasen como tomaban la sentencia los moradores, y qué era lo que platicaban y trataban á cerca de ella, sabiendo

la junta que estaba hecha para hablarle y requerirle; mandó cerrar las puertas de su casa; y que su guardia se pusiese á la puerta, y no dexase entrar á nadie so pena de la vida. Mandó asimismo, que sacasen al Inca, y le cortasen la cabeza con toda brevedad, porque se quitase aquel alboroto, que temió no se le quitasen de las manos.

Al pobre principe sacaron en una mula con una sogá al cuello y las manos atadas, y un pregone-ro delante que iba pregonando su muerte, y la causa de ella, que era tirano, traidor contra la corona de la magestad catolica. El principe, oyendo el pregón, no entendiendo el lenguaje Español, preguntó á los religiosos que con él iban, qué era lo que aquel hombre iba diciendo: declararonle que le mataban porque era Auca contra

el rey, su señor. Entonces mandó que le llamasen aquel hombre, y quando le tuvo cerca le dixo: No digas eso que vas pregonando, pues sabes que es mentira, que yo no he hecho traicion, ni he pensado hacerla, como todo el mundo lo sabe. Dí que me matan porque el Visorey lo quiere, y no por mis delitos, que no he hecho ninguno contra él, ni contra el rey de Castilla: yo llamo al Pachacamac, que sabe que es verdad lo que digo. Con esto pasaron adelante los ministros de la justicia. A la entrada de la plaza salieron una gran vanda de mugeres de todas edades, algunas de ellas de su sangre real, y las demas mugeres é hijas de los caciques de la comarca de aquella ciudad, y con grandes voces y alaridos, con muchas lágrimas, que tambien las causaron en los religiosos y seculares Españoles, le di-

xeron: Inca ¿por qué te llevan á cortar la cabeza? ¿qué delitos, qué traiciones has hecho para merecer tal muerte? Pide á quien te la dá, que mande matarnos á todas, pues somos tuyas por sangre y naturaleza, que mas contentas y dichosas iremos en tu compañía, que quedar por siervas y esclavas de los que te matan. Entonces temieron que hubiera algun alboroto en la ciudad, segun el ruido, grita y voceria que levantaron los que miraban la execucion de aquella sentencia tan no pensada, ni imaginada por ellos. Pasaban de trescientas mil animas los que estaban en aquellas dos plazas, calles, ventanas y tejados para poderla ver. Los ministros se dieron prisa hasta llegar al tablado, donde el principe subió, y los religiosos que le acompañaban, y el verdugo en pos de ellos con su alfange en la ma-

no. Los Indios, viendo su Inca tan cercano á la muerte, de lastima y dolor que sintieron, levantaron murmullo, voceria, gritos y alaridos; de manera que no se podian oir. Los sacerdotes que hablaban con el principe le pidieron, que mandase callar aquellos Indios. El Inca alzó el brazo derecho con la mano abierta, y la puso en derecho del oido, y de allí la baxó poco á poco hasta ponerla sobre el muslo derecho. Con lo qual, sintiendo los Indios que les mandaba callar, cesaron de su gríta y voceria, y quedaron con tanto silencio que parecia no haber anima nacida en toda aquella ciudad. De lo qual se admiraron mucho los Españoles, y el Visorey entre ellos, el qual estaba á una ventana mirando la execucion de su sentencia. Notaron con espanto la obediencia que los Indios tenian á sus princi-

pes, que aun en aquel paso la mostrasen, como todos los vieron. Luego cortaron la cabeza al Inca; el qual recibió aquella pena y tormento con el valor y grandeza de ánimo que los Incas y todos los Indios nobles suelen recibir qualquiera inhumanidad y crueldad que les hagan, como se habran visto algunas en nuestra historia de la Florida, y en ésta, y otras en las guerras que en Chile han tenido y tienen los Indios Araucos con los Españoles, segun lo han escrito en verso los autores de aquellos hechos, sin otros muchos que se hicieron en México y en el Perú por Españoles muy calificados, que yo conocí algunos de ellos; pero dexamoslos de decir por no hacer odiosa nuestra historia.

Demas del buen ánimo con que recibió la muerte aquel pobre principe, antes rico y dichoso, pues

murió christiano , dexó lastimados los religiosos que le ayudaron á llevar su tormento , que fueron los de San Francisco , nuestra Señora de las Mercedes , de Santo Domingo , y San Agustin , sin otros muchos sacerdotes clérigos , los quales todos de lastima de tal muerte , en un principe tal y tan grande , lloraron tiernamente , y dixeron muchas misas por su anima , y se consolaron con la magnanimidad que en aquel paso mostró , y tuvieron que contar de su paciencia y actos que hacia de buen christiano , adorando las imagenes de Christo nuestro Señor , y de la Virgen su madre , que los sacerdotes le llevaban delante. Así acabó este Inca , legítimo heredero de aquel imperio por linea recta de varon desde el primer Inca Manco Capac hasta él : que como lo dice el Padre Blas Valera , fueron mas de

quinientos años , y cerca de seiscientos. Este fue el general sentimiento de aquella tierra , y la relacion nacida de la compasion , y lastima de los naturales y Españoles. Puede ser que el Visorey haya tenido mas razones para justificar su hecho.

Executada la sentencia en el buen principe , executaron el destierro de sus hijos y parientes á la ciudad de los Reyes , y el de los mestizos á diversas partes del nuevo y viejo mundo , como atrás se dixo : que lo antepusimos de su lugar, por contar á lo último de nuestra obra y trabajo lo mas lastimero de todo lo que en nuestra tierra ha pasado y hemos escrito , porque en todo sea tragedia.

CAPÍTULO XX.

Venida de Don Francisco de Toledo á España. Reprehension que la magestad catolica le dió: su fin y muerte, y la del gobernador Martin Garcia de Loyola.

Porque no vaya sola y desacompañada la muerte del Inca D. Felipe Tupac Amaru, será razon damos cuenta brevemente de la que tuvo el Visorey Don Francisco de Toledo: el qual, cumplido el término de su visoreynado, que fue muy largo, que segun dicen pasó de los diez y seis años, se vino á España con mucha prosperidad y riqueza, que fue pública voz y fama que traxo mas de quinientos mil pesos en oro y plata. Con esta riqueza, y la buena fama de ella entró en la corte, donde pensó ser

uno de los grandes ministros de España, por los muchos servicios que imaginaba haber hecho á la magestad catolica, en haber extinguido y apagado la real sucesion de los Incas, reyes del Perú, para que nadie pretendiese ni imaginase que le pertenecia la herencia y sucesion de aquel imperio, y que la corona de España la poseyese y gozase sin recelo ni cuidado de que hubiese quien pretendiese pertenecerle por via alguna. Tambien imaginaba que se le habian de gratificar las muchas leyes y ordenanzas que dexaba hechas en aquellos reynos, así para el aumento de la hacienda real, en el beneficio de las minas de plata, y del azogue, donde mandó que por su vez y rueda acudiesen tantos Indios de cada provincia á trabajar en las dichas minas, pagándoseles á cada uno su jornal, como por las

que mandó en servicio y regalo de los Españoles, moradores de aquellos reynos, que los Indios habian de hacer y guardar, pagándoseles el valor de aquellas cosas que habian de criar y guardar para el tal servicio y regalo: que por ser cosas largas y prolijas las dexamos de escribir.

Con estas imaginaciones de tan grandes méritos entró á besar la mano al rey Don Felipe II. La catolica magestad, que tenia larga y general relacion y noticia de todo lo sucedido en aquel imperio, y en particular de la muerte que dieron al principe Tupac Amaru, y del destierro en que condenaron á sus parientes mas cercanos, donde perecieron todos, recibió al visorey, no con el aplauso que él esperaba, sino muy en contra, y en breves palabras le dixo, que se fuese á su casa, que S. M. no le habia envia-

do al Perú para que matase reyes, sino que sirviese á reyes. Con esto se salió de la presencia real, y se fue á su posada, bien desconsolado del disfavor que no imaginaba. Al qual se añadió otro no menor, y fue que no faltaron émulos que avisaron al Consejo de la hacienda real, que sus criados y ministros habian cobrado su salario, pesos por ducados, que como eran quarenta mil ducados, tomaban cada año quarenta mil pesos, y que por el largo tiempo que el Visorey habia asistido en el gobierno de aquel imperio, pasaban de ciento y veinte mil ducados los que se habian hecho de daño y agravio á la hacienda real. Por lo qual los del Consejo de ella mandaron embargar todo el oro y plata que Don Francisco de Toledo traia del Perú, hasta que se averiguase y sacase en claro lo que pertenecia á

la real hacienda. Don Francisco de Toledo, viendo el segundo desfavor que igualaba con el primero, cayó en tanta tristeza y melancolía que murió en pocos días.

Resta decir el fin que tuvo el capitán Martín García Loyola, que le sucedió como se sigue. Al qual en remuneracion de haber preso al Inca, y de otros muchos servicios que á la corona de España habia hecho, le casaron con la infanta, sobrina de este mismo principe, hija de su hermano Sayri Tupac, para que gozase del repartimiento de Indios que esta infanta heredó de su padre el Inca. Y para mayor honra y satisfacion suya, y servicio de la magestad catolica, lo eligieron por gobernador y capitán general del reyno de Chile, donde fue con muy buena compañía de caballeros y soldados Españoles. Gobernó aquel reyno algunos

meses y años con mucha prudencia y discrecion suya , y gusto de sus compañeros , aunque con mucho trabajo y pesadumbre de todos ellos, por la guerra continua que los Indios enemigos sustentaban, y hoy, que es ya entrado el año de mil seiscientos y trece , sustentan , habiéndose revelado y alzado el año de mil quinientos cincuenta y tres, sin haber dexado las armas en todo este largo tiempo , como en otras partes lo hemos apuntado. Sirviendo el gobernador Loyola en este exercicio militar , fue un dia de aquellos , como otras muchas veces lo habia hecho , á visitar los presidios que estaban en frontera de los rebelados , los quales presidios servian de reprimir á los enemigos , que no saliesen á hacer daño en los Indios domésticos que estaban en servicio de los Españoles. Habiendo proveido todos los

presidios de armas , municion y bastimento , se volvia al gobierno de las ciudades pacíficas que en aquel reyno habia ; y pareciéndole , como era así , que estaba ya fuera de los términos de los enemigos , despidió doscientos soldados que en su guardia traia , y les mandó que se volviesen á sus plazas y fortalezas , y él se quedó con otros treinta compañeros , entre ellos capitanes viejos y soldados aventajados de muchos años de servicio. Hicieron su alojamiento en un llano muy hermoso , donde armaron sus tiendas para descansar , y regalarse aquella noche y las venideras , y vengarse de las malas noches que en la visita de la frontera y presidios habian sufrido y pasado ; porque los Indios de guerra andaban tan vigilantes y solícitos , que no les permitian hora de descanso para dormir , ni comer.

Los Indios Araucos , y los de otras provincias comarcanas á las de los que estaban rebelados , que fueron vasallos de los Incas , venida la noche , fueron algunos de ellos como espías á ver lo que hacian los Españoles , si dormian con centinelas ó sin ellas , y hallándolos con todo el descuido y olvido de sí propios que sus enemigos podian desear , hicieron señas , llamándose unos á otros con graznidos de aves , y ladridos de animales nocturnos , para no ser sentidos. Las cuales señas ellos de continuo traen por señas y contra señas para lo que se les ofreciere en semejantes pasos. Oyendo las señas, en un punto se juntó una gran vanda de Indios , y con todo el silencio posible entraron en el alojamiento de los Españoles , y hallándolos dormidos , desnudos en camisa , los degollaron todos , y

los Indios con la victoria se llevaron los caballos y las armas , y todo el demas despojo que los Españoles traian.

Este fin tuvo el gobernador Martin García Loyola , que dió harta lastima en el reyno de Chile, y ocasionó en todo el Perú á que Indios y Españoles hablasen de su fallecimiento, y dixesen que la fortuna habia encaminado y ordenado sus hechos y negocio , de manera que los vasallos del príncipe que él prendió , lo matasen en venganza de la muerte que á su Inca dieron ; pues teniendo á las espaldas y tan cerca enemigos tan crueles, tan deseosos de la destruccion y muerte de los Españoles , se durmiesen de manera que se dexasen matar todos sin resistencia alguna , siendo como eran capitanes y soldados tan prácticos y veteranos en aquella tierra.

El gobernador Martin García Loyola dexó una hija , habida en su muger la infanta, hija del príncipe Don Diego Sayri Tupac. La qual hija traxeron á España , y la casaron con un caballero muy principal llamado Don Juan Henriquez de Borja. La Católica Magestad, demas del repartimiento de Indios que la infanta heredó de su padre , le ha hecho merced , segun me lo han escrito de la corte , de título de marquesa de Oropesa, que es un pueblo que el Visorey Don Francisco de Toledo fundó en el Perú , y le llamó Oropesa , porque quedase memoria en aquella tierra de la casa y estado de sus padres y abuelos. Sin esta merced y título me dicen , que entre los ilustrísimos señores presidentes del Consejo Real de Castilla y de Indias, y el confesor de S. M. y otros dos oidores del mismo Consejo de

Indias, se trata y consulta de hacerle grandes mercedes, en gratificación de los muchos y señalados servicios que su padre el gobernador hizo á S. M. , y en restitucion de su herencia patrimonial. A lo qual me dicen , que no sirven poco nuestros Comentarios por la relacion sucesiva que ha dado de aquellos reyes Incas. Con esta nueva me doy por gratificado y remunerado del trabajo y solicitud de haberlos escrito, sin esperanza, como en otras partes lo hemos dicho, de galardon alguno.

CAPÍTULO , XXI.

Conclusion.

Habiendo dado principio á esta nuestra historia con el principio y origen de los Incas , reyes que fueron del Perú, y habiendo dado lar-

ga noticia de sus conquistas y generosidades, de sus vidas y gobierno en paz y en guerra , y de la idolatría que en su gentilidad tuvieron , como largamente con el favor divino lo hicimos en los cinco primeros tomos de esta historia, con que se cumplió la obligacion que á la patria y á los parientes maternos se les debia , y en los siete restantes , como se ha visto, se ha hecho larga relacion de las hazañas y valentias que los bravos y valerosos Españoles hicieron en ganar aquel riquísimo imperio, con que asimismo he cumplido , aunque no por entero , con la obligacion paterna que á mi padre y á sus ilustres y generosos compañeros debo , me pareció dar fin y término á esta obra y trabajo , como lo hago , con el término y fin de la sucesion de los mismos reyes Incas , que hasta el desdichado

Huascar Inca fueron trece , los que desde su principio poseyeron aquel imperio hasta la ida de los Españoles. Y otros cinco que despues sucedieron, que fueron Manco Inca y sus dos hijos , Don Diego y D. Felipe y sus dos nietos, los quales no poseyeron nada de aquel reyno , mas de tener derecho á él. De manera que por todos fueron diez y ocho los sucesores por linea recta de varon del primer Inca Manco Capac hasta el último de los niños, que no supe como se llamaron. Al Inca Atahualpa no le cuentan los Indios entre sus reyes, porque dicen que fue Auca.

De los hijos transversales de estos reyes , aunque en el último capítulo del tomo V. dimos cuenta de quantos descendientes habia de cada rey de los pasados , que ellos mismos me enviaron , como allí lo dixé , la memoria y copia de todos

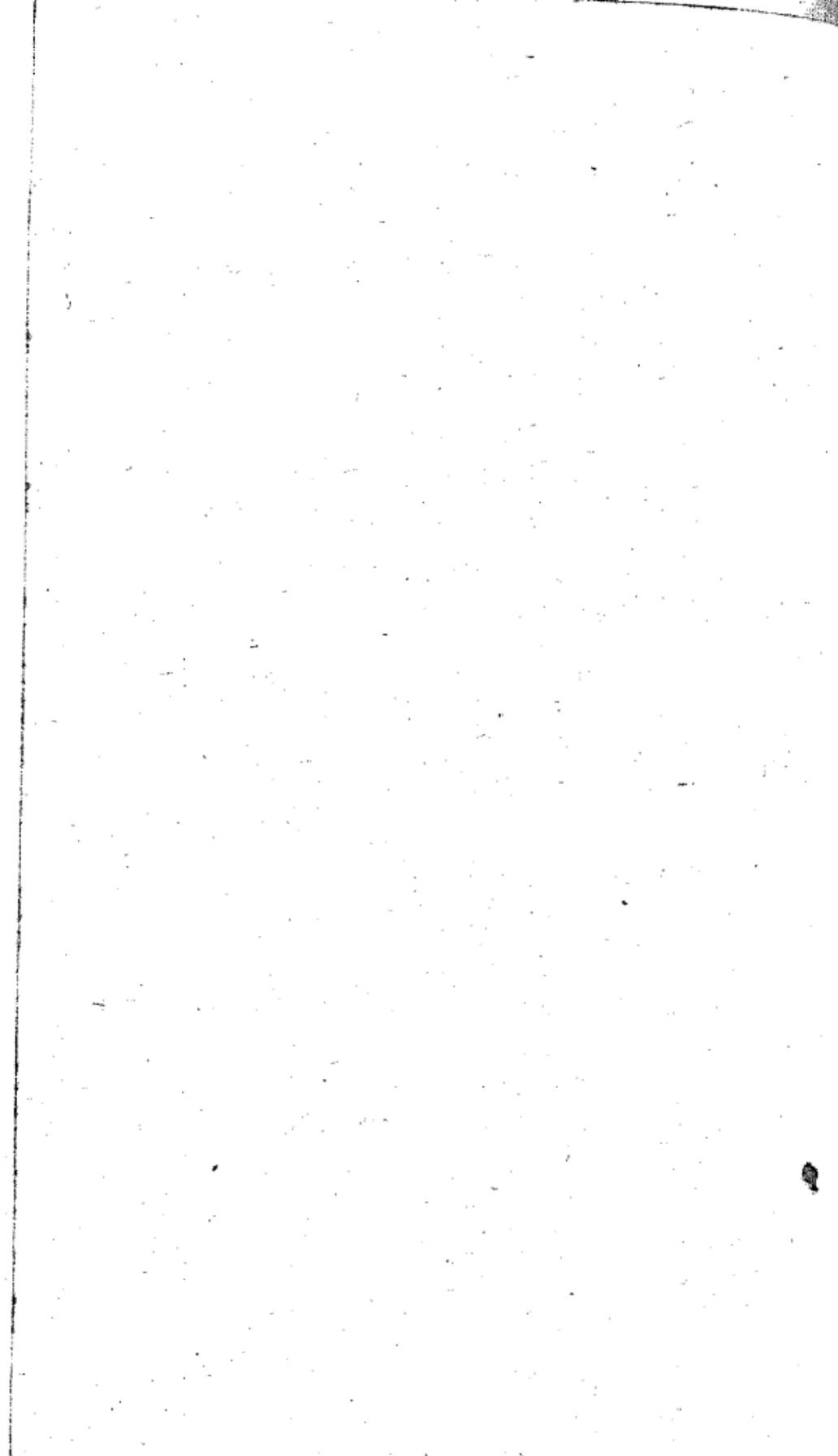
ellos, con poder cumplido á Don Melchor Carlos, á Don Alonso de Mesa, y á mí para que qualquiera de nosotros la presentara ante la Católica Magestad, y ante el Supremo Real Consejo de las Indias, para que se les hiciera merced, siquiera porque eran descendientes de reyes, de libertales de las vexaciones que padecian, y yo envié á la corte los papeles y la memoria que vinieron á mí dirigidos, á los dichos D. Melchor Carlos y Don Alonso de Mesa; mas el Don Melchor, teniendo sus pretensiones por la misma via, razon y derecho que aquellos Incas, no quiso presentar los papeles, por no confesar que habia tantos de aquella sangre real: por parecerle que si lo hacia, le quitarian mucha parte de las mercedes que pretendia y esperaba recibir: y así no quiso hablar en favor de sus pa-

rientes , y él acabó , como se ha dicho , sin provecho suyo ni ageno. Parecióme dar cuenta de este hecho para mi descargo , porque los parientes allá donde están , sepan lo que pasa , y no se me atribua á descuido ó malicia no haber yo hecho lo que ellos me mandaron , y pidieron , que yo holgara haber empleado la vida en servicio de los que tambien lo merecen ; pero no me ha sido mas posible , por estar ocupado en escribir esta historia ; que espero no haber servido menos en ella á los Españoles que ganaron aquel imperio , que á los Incas que lo poseyeron.

La Divina Magestad Padre , Hijo y Espíritu Santo , tres personas y un solo Dios verdadero, sea loada por todos los siglos de los siglos, que tanta merced me ha hecho , en querer que llegase á este

punto. Sea para gloria y honra de su nombre divino , cuya infinita misericordia , mediante la sangre de nuestro Señor Jesu Christo , y la intercesion de la siempre Virgen María, su madre, y de toda su Corte celestial , sea en mi favor y amparo , ahora y en la hora de mi muerte , amen Jesus , cien mil veces Jesus.





NOTICIAS RELATIVAS

AL INCA INTI CUSI-TITU-YUPANQUI,

bijo segundo de Manco Capac, quien por muerte de D. Diego Sayri Tupac, del mismo que habla Garcilaso en el cap. 8. y siguientes de este tomo, entró á continuar la sucesion de Huaina Capac en las montañas de Villcapampa, por el Señor D. Andres Gonzalez de Barcia, de los Consejos de Castilla y Guerra, bajo el defectuoso anagrama de D. Gabriel de Cárdenas.

Se ignora si luego que el Inca Sayri Tupac salió de Villcapampa, fue aclamado Inti Cusi Yupanquí, ó quedó mandando á los demas Incas é Indios, como heredero inmediato á Sayri, que carecia de hijos varones, aunque es mas con-

forme al uso que tenían aquellos reyes, bien que mudado en la mayor parte, por la necesidad y des-conveniencia que padecían, que esta aclamación se hiciese después de saber los Incas de la familia real la muerte de Sayri, retirado en Y-ucay, de que hace mención el Inca en el tom. 13. cap. 11. de esta edición, legitimando por este motivo la sucesión de Tupac Amaru (en el cap. 16.) último Inca, descendiente varón de Huayna Capac, padre de Huascar y Atahualpa.

Lo cierto es, que Inti Cusi Titu Yupanqui vivía en las montañas de Villcapampa del mismo modo que Sayri antes que saliese á instancia del virey Don Andres Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, menos defendido y seguro, porque con la salida á tierra llana de Sayri, y la frecuente comunicación de Indios y Españoles con

los retirados en las montañas, quedaron mas fáciles los caminos, derribados los embarazos , allanadas las quiebras y malos pasos que los hacian inaccesibles; pero con numerosa guarda de Indios, sin que esta facilidad desvaneciese la natural aspereza y peligro de aquel sitio.

Pero venciendo uno y otro , y las mentiras que por desviarle del camino decian los Indios , segun las ordenes que tenian del Inca, el año de 1566 entró en las montañas de Villcapampa el P. Fr. Marcos Garcia , natural de Oternelo, en el reyno de Leon, habiendo comunicado antes su determinacion con Fray Juan de Vivero, Prior del convento de S. Agustin del Cozco, donde era conventual. Llegó hasta el pueblo de Puquiura , donde estaba entonces el Inca Inti Cusi, el qual le recibió muy enojado , porque se habia atrevido á llegar al

pueblo en que residia, y mayor indignacion le causó el motivo que llevaba, de predicar contra la idolatría; pero Fray Marcos, discreto y zeloso, supo poner la conveniencia del Inca en su entrada, de modo que en pocos dias alcanzó su permission para predicar, y hacer iglesia en Puquiura, distante dos leguas de Villcapampa, donde tenia el Inca su corte y exércitos, y fue el primer templo que hubo en los lugares de aquellas montañas.

La bondad y caridad de Fray Marcos atrajo muchos Indios principales á su devocion, cobrandole tan gran afecto, que le entregaban sus hijos para doctrinarlos y enseñarlos á leer y escribir, y alguna policia, desterrando la barbaridad de algunas costumbres. En todo el año de su entrada, y el siguiente de 1567, convirtió muchos Indios, cuyo número aumentaban los que

venian huidos del Cozco y otras partes, yá christianos, ó con algunas señales del christianismo. Sentó en el pueblo una copiosa doctrina, en mejor forma que se pudiera imaginar: adornó los altares de la iglesia, introdujo procesiones y otras ceremonias eclesiásticas, de que gustaban los Indios, tanto, que creyó dexar reducida en breve tiempo aquella provincia.

Los falsos sacerdotes de los ídolos, que observaban los efectos de la predicacion de Fray Marcos en el desamparo de la idolatría, persuadian eficazmente al Inca su muerte ó destierro; de suerte que le hacian enfurecerse contra él; pero quando llamado venia á su presencia, mudaba en ternura y afecto la cólera solicitada por sus enemigos, lo qual sucedió repetidas veces, hasta que conociendo Fray Marcos que la templanza del In-

ca quando estaba presente, podia abrir puerta mas facil á su conversion, procuró instruirle poco á poco en las cosas de la fe, con ingeniosa destreza y suave ardimiento; tanto, que el Inca fue deponiendo sus errores, y creyendo las verdades de Fray Marcos. Pidióle este le dexase pasar á Villcapampa; pero siempre lo negó el Inca, y aunque el P. Calancha dice que bautizó al Inca, llamandole D. Felipe Cusi Titu, y á su muger Palanquilco, con el nombre de Doña Angelina, cuyas conversiones dieron causa á grandes fiestas, y que todo esto executó Fray Marcos en ocho meses; de la carta del Inca escrita al Provincial de S. Agustin en 23 de Diciembre de 1568 consta, que Fr. Juan de Vivero, Prior de S. Agustin del Cozco, le bautizó, tambien á un hijo suyo, y dos capitanes: su contexto es el siguiente:

Muy Mag. P.

„La gracia , consolacion del Espíritu Santo , acompañe á V. P. Por no se haber ofrecido materia antes de ahora , ni haber conocido á V. P., no he hecho esto mas amenudo , hacerlohe de aquí adelante todas las veces que se me enviare á mandar en que servir , pues hay razon para ello ; y pues hemos de tener á V. P. por padre , yo , y mis capitanes , y Indios , pues N. S. ha sido servido de me hacer merced , y meterme en su sagrado rebaño ; y esto por manos de religiosos de su tan devota orden , no será justo que yo me olvide de semejante merced ; pues fue para mi remedio y salvacion de mi anima el hacerme yo christiano , dexando , como dexé , la ceguedad y tinieblas en que estaba ofuscado , por lo qual

doy muchas gracias á Dios, pues me ha hecho tan gran merced. El Señor Fray Juan de Vivero, Prior del Convento de San Agustin del Cozco, me hizo merced de venir á esta mi tierra, para hacerme la merced dicha: yo cierto me holgué en extremo con su buena venida, porque fue muy provechosa para mi, y para toda mi gente, al qual le tengo por padre y señor. Declaróme, como siervo de Dios, todas las cosas necesarias tocantes á nuestra Santa Fe Católica, las quales yo recibí como de tal mano, y las tengo en mi corazon, y tendré hasta que muera, y con ellas, y por ellas moriré todas las veces que se me ofrezca; porque así lo prometí quando el dicho padre me hizo merced de bautizarme, el qual me bautizó á mí, y á un hijo mio, y dos capitanes, el dia del glorioso San Agustin, con mucho con-

tento y regocijo mio, y de todos mis compañeros y gente; y despues de bautizado me hizo merced de me tornar á retificar en las cosas de nuestra Santa Fe Católica, las quales yo prometí de las tener y guardar, ni mas ni menos que me las enseñaron; y así he hecho todo lo dicho. El buen padre se volvió á su monasterio, dexando en esta tierra en su lugar, para mi consuelo, un honrado padre que se llama Fray Marcos Garcia, el qual, despues que el Prior se fue, ha procurado de hacer todo lo que es en sí, de tal manera, que yo y toda mi gente estamos espantados de ver lo que trabaja; y visto su buen celo, he mandado que toda mi tierra le respete, y haga lo que el padre les mandare; y así ha visitado mucha parte de mis pueblos, y bautizado ciento y veinte animas para arriba, y en tan poco tiempo

lo tenemos en mucho : por todo doi muchas gracias á Nuestro Señor.

Gran merced recibiré , padre mio , de que pues Nuestro Señor me ha hecho tan gran merced á mí , y á mi gente , y todo por esa orden , que la misma orden no salga de mis tierras mientras yo viva ; porque entiendo , que con la ayuda de Dios , y buen exemplo de esos devotos religiosos , mi gente ha de venir en conocimiento de la verdad. Bien creo , que teniendo yo á V. P. , ninguna cosa que se me ofrezca , así en esta tierra , como en otra qualquiera parte , no se me dexará de hacer merced en todo lo que se me ofreciere : y así , suplico á V. P. en todos mis negocios que en Lima se trataren , así de cosas de España , como de las de este reyno , tocante á mí y á mis hijos , que en todo V. P. se nos muestre pa-

dre, y nos ayude como tal, que en ello recibirá merced; y pues el rey Don Felipe tiene obligacion de me dar de comer á mi y á mis hijos, pues posee mi tierra, y de mis antepasados, justa cosa es que todos me favorezcan. De Pampacona á 23 de Diciembre de 1568 años. Santiago de Castro, Tito Cusi Yupanqui.”

Y para que no haya detencion en referir lo que se sigue, pondremos la otra carta, escrita en 24 del mes de Febrero, que como se ha visto en la antecedente, cuenta algunos casos de que no hace mencion ninguna historia, y declaran tambien el estado en que estaba aquella reciente christiandad.

M. Mag. y Rdo. P.

„Habrá catorce dias recibí la de V. P., y con ella la merced acos-

tumbrada, y no respondí luego á ella, por haber estado Martin de Pando en Carco, en compañía del P. Fr. Marcos, el qual ha christianado muchas animas, y ha visitado y empadronado muchos pueblos; por todo doi muchas gracias á Nuestro Señor, por tantas y tan grandes mercedes como nos ha hecho, y espero en su infinita misericordia nos ha de hacer; y así, entiendo y espero, mediante su gracia y ayuda, que por mi conversion, exemplo y exòrtacion, no solamente mis Indios, sino los del Perú, han de ser verdaderamente christianos.

Los dias pasados llegaron veinte y ocho Indios con dos mensajeros de los caciques de la Provincia de Pellcosuni, estando presente el P. Fr. Marcos, los quales me dixeron, que como yo quisiese y tuviese por bien que mucho de nora-buena podrian entrar religiosos en

us tierras, á predicarlos las palabras de nuestro Señor Dios: heme holgado de que estos pobres quieran oír la ley evangélica, y seguir mis pasos. Yo les envié á decir que religiosos de su devota orden irán á convertirlos en la fe de nuestro Señor, y á sacarles del error y agüero en que estan estos antes; y aun en los Chumbos, sepa V. P. que no hacen ídolos, guacas, ni otras niñerías en que obrar ni hacer ritos, ni ceremonias en cosas de guaca; solo una tacha tienen, y es que comen carne humana, y en muriéndose un Aule hacen chicha para comer la carne del muerto, y los huesos los queman, y muy molidos los beben en la chicha: esta ceremonia que estos hacen es muy facil de quitarse. A los Indios casados que estan acá, yo les digo se vayan á sus tierras, ellos no quieren ir allá en ninguna

manera, porque acá estan ya poblados en las partes donde los tengo puestos. A lo que V. P. dice de Don Juan, cacique de Procho, no soy yo tan flaco de entendimiento, que á este, ni á ninguno de los del reyno les hubiese de mandar hiciesen cosas contra el servicio de nuestro Señor; antes, como tengo dicho³, he de procurar y procuro que los Indios del reyno sean verdaderos christianos, y á Don Juan de Procho le he enviado á decir obedezca al padre que les doctrina, y sirvan á quien solian: verdad es que estos Indios de Procho me enviaron á decir, que tenían miedo al padre, porque los queria azotar muy cruelmente, y que de temor de esto no fueron á su llamamiento. Ayer envié quatro Indios á Procho, á decirles obedeciesen á V. P., y al padre que les doctrinaba, y que fuesen á donde

el V. P. estaba, pues les enviarie á llamar, y que no me viniesen acá con cuentos; creo lo harán así. Al señor provincial escribí esa carta, que va con ésta: va abierta para que V. P. la vea, y despues de vista la cierre V. P., y se la dé si estuviere ahí, y si no hubiere llegado se la envíe. De Pampacona á 24 de Noviembre 1568. Santiago de Castro, Tito Cuci Yupanqui."

Reconocese que la carta de 23 de Diciembre fue escrita al Padre Provincial Fray Juan de San Pedro, electo el año de 1567. por Agosto, el qual con las noticias que le habia dado Fray Marcos del buen efecto de su predicacion, destinó para Villcapampa á Fray Juan del Campo, que no fue, y murió de 120 años de edad, y á Fray Diego Ortiz, natural de Getafe, aldea de Madrid, de quien se dirá despues.

Era preciso el desprecio de los idólatras, quando el Inca deseaba la propagacion de las verdades evangelicas , y consiguiente el desconuelo y furor de los ministros diabólicos , viendo perdida su autoridad y modo de mantenerse en respeto y sin trabajo , lo qual ocasionaba , que quando concurrían con el Inca , los hechiceros , apoyados de los capitanes generales, le acordaban la religion de sus mayores, la firmeza y grandeza de su imperio , porque la mantuvieron y dilataron : la ruina de su monarquía por haber admitido sin armas á los Españoles, y la destruccion de ella, si no procuraba volver sobre sí, restaurando lo que habia perdido. Proponianle varios exemplos: contabanle tan extraños como fingidos prodigios y oráculos , llenos de supersticiones , miedos y engaños, dirigidos á reprehender y abominar

la permission de que se bautizasen los Indios, y tomasen afecto tan grande á los predicadores, y le decian, que quando quisiese valerse de sus vasallos los hallaria contra sí, siendo rey en el nombre, y quedando expuesto á que los Españoles le quitasen aun la poca tierra que conservaba.

Estas y semejantes persuasiones inquietaban el espíritu del Inca, y turbaban su entendimiento, que no era tan agudo como el de sus antecesores; y mas el saber, que en el templo del Sol hacia el demonio, que visiblemente se mostraba en una piedra blanca que llamaban los Indios Yuracrunu, grandes favores y alhagos á los idólatras, y á los que habian recibido el christianismo grandes daños, espar-tándolos con horrorosas figuras, maltratándolos con tan extrañas crueldades, que algunos perdian la vida.

Era el respeto que los Indios tenían á esta casa del sol tan grande , como en la antigüedad tenían al del Cozco , y todas las gentes de aquellas montañas , por devoción ó temor , concurrían á aquel mochadero, (que así dice Calancha, llaman los Indios los adoratorios) viniendo ciegos , y volviendo engañados.

Turbado el pensamiento del Inca con las repetidas é instantes amenazas de los gentiles , y con el estrago que el sol hacia en los christianos , empezó á resfriar el fervor que manifiestan sus cartas. Ya no le agradaba Fray Marcos: le oía violento , le toleraba enojado ; y porque le miraba enemigo, procuraba retirarse de él y desairarle. Estas acciones aplaudían sus instigadores , lisonjeando su débil juicio con esperanzas de mejor fortuna , y con repetidos aplausos de

verdadero hijo del sol; y pudieron tanto, que poco á poco fue perdiendo el cariño y el respeto á Fray Marcos, y á renovar en su mente su idolatría; pero le toleraba mas lejos, por no declarar su apostasia, temiendo el gran número de bautizados, y que le tuviesen por hombre facil, especialmente porque á ellos y á Fray Marcos habia dicho muchas veces, que el motivo de no estrechar á los idólatras, y permitirlos sacrificios y ceremonias, era por ser tantos, que si se juntaban podrian quitarle la provincia, y mas unidos á los christianos; por lo qual necesitaba de no enojar á los christianos, naturales y advenedizos del Cozco, y conservar los gentiles, hasta que convertidos todos, prohibiese los sacrificios y supersticiones; por esto no derribó la iglesia, ni desteró á Fray Marcos, aunque sus obras

214 HISTORIA GENERAL

se dirigian solamente á que se enojase, y desamparase la provincia, en que no pensaba Fr. Marcos, antes encendian mas su fervorosa aplicacion los nuevos trabajos y desconsuelos que profetizaba de la mudanza del Inca, y del embarazo que á la conversion de aquellos Indios iba poniendo el demonio.

El primer embate que padeci6 aquella nueva christiandad, mas sentido de Fray Marcos por menos imaginado, fue ver executado el consejo que al Inca dieron los agoreros, para que no permitiese bautizar á ninguno sin su licencia: manifestó á todos el disgusto de que se hiciesen christianos, creyendo que ninguno se atreveria á pedirla por no enojarle. Teniendo tomada esta resolucion Juan Gualpa ó Arahualpa, Inca christiano, permitió bautizar á un hijo suyo, catequizado con otros por Fray Mar-

cos. Tuvo noticia el Inca del suceso, y mandó traerle á su presencia: reprendióle asperamente haber bautizado á su hijo sin su licencia, diciendo muchos oprobios y afrentas: intentó Juan Gualpa excusarse, y solo sirvió, de que incitado el Inca de los agoreros y gentiles que le habian persuadido á esta maldad, mandase darle con una gran piedra en los lomos, castigo afrentoso, y con que imaginaban aquellos adadores quedar bien promulgada la intencion del Inca, viendo que un pariente suyo, y tan principal, estrenaba tan ignominiosa pena por delito que no sabía

Llamó el Inca á Fray Marcos despues: culpóle que se atreviese á bautizar á sus vasallos sin darle cuenta como tenía obligacion, y el de saber quién y por qué se bautizaban; llenóle de palabras crueles é ignominiosas, con gran cele-

bridad y regocijo de los que lo oían. Procuró satisfacerle Fray Marcos viéndole tan enojado, con la ignorancia de la orden, y que del bautismo no se seguía perjuicio á su dominio, si no utilidad, como habia reconocido. Pero volvió á repetir nuevas injurias, y amenazas contra él, y por adularle, le ayudaban los cortesanos, apoyando los desatinos que decia.

Fray Marcos procuró salir de allí quanto antes, y volver á su iglesia, donde apenas llegó, quando reconoció el daño que el castigo de Atahuallpa habia hecho en la siembra de la palabra de Dios, pues el afecto de los Indios se habia convertido en odio, y creciendo cada dia, aun le negaban la comida, precisándole, por no morir de hambre, á enviar al Cozco por vizcocho; pero con igual fervor proseguia en enseñar á los

niños , y á algunos Indios que aun asistian á la doctrina, recatándose de que lo supiese el Inca. Los niños que vian la relaxacion de sus padres, y la burla é injurias de los muchachos gentiles, hacian algunas ceremonias de idólatras. Reprehendiólos Fray Marcos, amenazándolos, y azotando los mas obstinados , para contenerlos en alguna especie de temor reverencial á su maestro.

De esta correccion dieron los Indios grandes querellas al Inca, el qual volvió á llamar á Fray Marcos, culpando su atrevimiento en maltratar los hijos de sus capitanes y vasallos; y despues de haberle dicho mil impropiedades, concluyó advirtiéndole , que si los castigaba otra vez , le quitaria la doctrina. Fray Marcos procuró templanle , y excusar el delito , asegurándole que los trataba como sus hijos; pero solo sirvió su disculpa

de enfurecer mas al Inca, repitiendo lo que le habia dicho, y afirmando lo executaria si no se enmendaba; ofreciólo así Fray Marcos, y dexó su presencia con el mayor sentimiento, y viendo que la malicia prevalecia contra sus ardientes desvelos, fortificó su corazon para destruirla.

Las injurias y amenazas del Inca no le retiraban de su palacio, porque siempre que le parecia á propósito iba á verle: si le hallaba templado, procuraba con diligente blandara desviarle de los bayles y fiestas públicas, que causaban grandes borracheras en los Indios, y de que visitase el templo, sin descuidarse en la predicacion de los demas gentiles; pues en estos contratiempos se convirtió otra nusta, que se llamó tambien Doña Angelina, á la qual tomó por muger el Inca, y la tenia con la otra; y no

pudiendo sufrir Fray Marcos esta demasia , en quien confesaba ser christiano, le pidió con grande instancia repetidas veces la dexase; pero solo consiguió aumentar el odio del Inca , prosiguiendo en sus vicios y abominaciones , queriendo que Fray Marcos tolerase la conformidad (que tenia por fácil bárbaramente) de la ley de Dios, y el servicio del demonio.

Segunda vez se quejaron al Inca los padres de los niños que enseñaba Fray Marcos , de que no obedecia sus preceptos , antes los castigaba con mayor crueldad en desprecio de su precepto que tenia; siendo exâgeracion falsa , porque desde que el Inca le previno su disgusto , procedia con mayor blandura y agasajo ; y si castigaba alguno , era tan levemente que no tenia por qué quejarse. Volvió el Inca á llamarle , y reprenderle so-

bre lo que antes le habia dicho, la osadia de despreciar sus órdenes, amenazándole con la muerte: tratóle en esta ocasion con tanto desprecio, que hasta los Indios mas viles le burlaban, molestándole de quantos modos podian; y quantos mas agasajos les hacia, tanto peor le trataban, por lo qual avisó al Cozco, de que el Inca era apóstata oculto, y que temia se perdiese la copiosa mies que habia presumido produciria aquel pais.

Quando vino esta noticia al Cozco, estaba resuelto Fray Diego Ortiz, natural de Getafe, á ir á compañía á Fray Marcos; y considerando que ya era necesario, apresuró su partida, y llegó con muchos trabajos, por los rodeos que en las diez leguas habia, á la doctrina; comunica Fray Marcos con él lo que se habia de hacer: fueron ambos á ver al Inca, el qual

los recibió con semblante apacible , imaginando que Fray Diego iba á suceder á Fray Marcos ; y que como no instruido en sus costumbres, ni en las cosas de la tierra , escusaria reprenderle. Manifestóse á Fray Diego muy buen christiano , procurando que lo creyese Fray Diego : le dió gracia de lo que hacia con Fray Marcos , y en esta y otras ocasiones que habieron los dos , mostraba el Inca gran afecto , hasta pasar á visitarle á la Iglesia , diciéndole le queria como á su hermano , y le regalaba con aves y frutos de la tierra, de suerte , que hallándose á su parecer en tanta estimacion del Inca, le pidió licencia para fundar otra iglesia y doctrina , y se la concedió para el pueblo que quisiese ; y sin perder tiempo , escogió el de Guarancalla , que era muy populoso , situado entre otros pueblos

pequeños que distaban dos ó tres jornadas de la residencia de Fr. Marcos.

Luego Fray Diego pasó al Guarancalla, donde le hicieron iglesia, casa y hospital los Indios en breve tiempo. Juntó muchos niños á quien enseñar : sacaba de las grutas y desiertos los Indios salvages, procurando reducirlos : curaba á los enfermos con tanta caridad , que adquirió el amor de los Indios de la tierra, y aun de las distantes, erigiendo cruces hasta en los templos de los ídolos , y lugares donde celebraban sus supersticiones , con descontento de los hechiceros , que se mostraban mui ofendidos y rabiosos.

En Paquiura proseguia el odio del Inca , y sus capitanes y adivinos contra Fray Marcos : ya no le podian sufrir , y para quitarle de delante , resolvieron darle veneno. Concurrió al trato de esta maldad un Indio christiano, que fingia des-

afecto á Fray Marcos , el qual le dió aviso de lo que se trazaba; previniéndole que de aquel ó de otro modo seria cierta su muerte , por lo qual se resolvió Fray Marcos á volverse al Cozco , dando antes cuenta de su peligro á Fray Diego. Salióse al campo como paseándose , llevando solo dos costras de vizcocho , con ánimo de caminar toda la noche.

Pero no faltó quien avisase al Inca de su fuga , y alterado , envió á seguirle cinco capitanes que le alcanzaron presto : traxéronle á su presencia , donde vituperó indignado su altivez , pues por no obedecerle , dexaba su provincia con alguna mala intencion. Respondió Fray Marcos ponderando el afecto que le tenia , y el deseo de su salvacion y de los suyos : que no ignoraba que lo que habia padecido era por su bien , pues á no

ser por él propio estaba acreditado, con que despues de tanto tiempo nada sacaba de sus tierras, ni aun aquel poco alimento que llevaba: que viendo ser inútil su asistencia en su provincia, porque los Indios no querian recibir la religion, y los que la recibian apostataban, y todos le maltrataban, queria dexarlos hasta que Dios abriera camino á mayor espíritu, para instruirlos en la luz que á su ceguedad faltaba. Dixo otras cosas, á que le respondió el Inca: Váyase á su Iglesia, y lo executó Fray Marcos sin hablar palabra: en ella le halló Fray Diego Ortiz, que luego que recibió el aviso de Fray Marcos, se puso en camino con gran priesa para detenerle. Tuviron gran regocijo de verse, y juntos fueron á ver al Inca, que disimulando una burla que tenia prevenida, los recibió con apaci-

bilidad, convidándolos á ir á Villcapampa. Agradecieron el convite con demostraciones correspondientes, mas que al favor, al deseo que tenían de ver aquel pueblo, donde nunca habia permitido el Inca llegasen.

El dia siguiente salieron de Puziura con el Inca, que llevaba poco acompañamiento para ir á Villcampa, distante tres jornadas: y el segundo dia, llegando á Ingacacha, sitio poco distante del pueblo, se inundó la campaña, porque tenían represado un rio los Indios, para que le soltaran quando llegasen allí. Los padres imaginaron era laguna quando divisaron el agua, y el Inca desde sus andas los dixo, que para ir á Villcapampa era preciso atravesar por medio de aquel agua, porque no habia otra camino; persuadiéndose á que se volvieron á Pu-

quiura , vista la dificultad , ó se saldrian de la provincia , y á lo menos cesarian las repetidas instancias que le habian hecho sobre el viage á Villcapampa.

Los padres consideraron la dificultad y el riesgo , y sin responder al Inca , ni mudar semblante, entraron por el agua , que los daba á la cinta , y como era el suelo desigual , caian en él algunas veces , y se socorrian el uno al otro; porque los Indios solo iban ocupados en darlos baya y grita , tan sin consideracion , que los padres conocieron la burla , y disimularon , prosiguiendo con gran trabajo el camino por el agua , que duró dos leguas.

Habiendo salido de ella los dixo el Inca , que con aquel riesgo se caminaba á Villcapampa; y que porque no le padeciesen , no les habia traído antes. Diéronle gracias

los padres , y prosiguieron el viaje , sin dexar en todo él de predicar y convertir muchos de los Indios que salian á ver al Inca. Así llegaron á vista de Vilcapampa, donde entró el Inca con la gente que llevaba , dando orden de que albergasen fuera del pueblo á los padres , por quitar con esta prevencion el motivo de que le reprendiesen las ceremonias gentílicas que él , sus capitanes y hechiceros hacian todos los dias , con la solemnidad que permitia el estado en que el Inca se hallaba.

No bastó este acuerdo del Inca y de los suyos á librarse de la temida molestia ; porque los padres, con rostros muy alegres , sin hacer caso de los vituperios de los gentiles , proseguian su predicacion en los Indios. Bautizaban muchos , y persuadian á los christianos que por temor del Inca asistian á las

fiestas y bayles , los dexasen. El Inca , sus capitanes y sacerdotes acordaron echar Indias muy hermosas á los padres , para que logrando su intencion fuesen como ellos , y publicaban , que así tendrían entera libertad , sin que se atreviesen á reprender con la voz lo que acreditaban con el exemplo.

Varias veces introduxeron hasta sus pobres camas Indias , no solo hermosas , sino disolutas , desnudas y vestidas como frayles , que los perseguían en sus casas , y en los campos sin dexarlos , porfiadas; pero quedó burlado el demonio por la virtuosa constancia de los padres , los quales , considerando despues de tres semanas que allí estuvieron , el desamparo de las doctrinas de Puquiura y Garancalla, fortaleciendo los Indios bautizados, y previniendo á los catecumenos, pidieron licencia al Inca para vol-

verse á sus iglesias. Concediéndola gustoso , pareciéndole lograba mayor libertad en su licenciosa vida. Volvieron los padres acompañados de innumerables Indios , aclamados por el mismo camino que habian sido burlados : traian grande regocijo interior de ver tan alegres á los Indios que los seguian, y de oirlos repetidas palabras , que denotaban su firmeza en la religion católica y la abominacion de la idolatría.

Igual á este gusto fue el desconuelo que los causó hallar alborotada la christiandad de Puquiura, por los destrozos que el demonio hacia en los christianos, hasta quitarlos la vida , y los que escapaban de este estrago , vivian tan asombrados que apenas podian hablar. Estos rogaron á los padres que echasen de allí al demonio ; porque si no era preciso desamparar aquel sitio , ó

la religion que habian recibido.

Juntaron los padres todos los Indios en la plaza , despues de haber comunicado ambos lo que se habia de executar , é hicieron delante de todos pregonar , que para cierto dia traxese cada Indio un palo, porque querian quemar al demonio, No faltó Indio al plazo señalado, antes creció el número con la novedad. Procuraban los adivinos y hechiceros estorvar el intento ; pero convencidos de que si era Dios, como ellos decian , él se defenderia, y castigaria á los que querian quemarle , no pudiendo hacer otra cosa , porque toda la multitud , demasiadamente curiosa , estaba entonces contra ellos , esperaron el caso no sin recelo del suceso.

Los padres rezaron primero las oraciones con los Indios , despues al rededor de la casa del Sol y la piedra blanca , que se ha referido,

pusieron mucha leña , y la dieron fuego por varias partes , conjurando antes el sitio , y quando estaba mayor el incendio, oyeron grandes bramidos y ahullidos horrorosos que persuadian ser el demonio que huia de los exôrcismos de nuestra Santa Madre Iglesia. Los padres empezaron á cantar la victoria , y el espanto confirmó la fe en los nuevos christianos, y encendió el deseo de serlo en los idólatras , y cada dia mas , porque ni en la piedra, ni en el templo , ni en aquella provincia se volvió á ver el demonio : aunque los hechiceros procuraban fingir las respuestas que les parecian á propósito para sus intereses.

Fue tan estruendoso este caso en toda la comarca , que habiendo llegado á los oidos del Inca, exâgerado con los lamentos y quejas de los hechiceros , y exêcraciones de los idólatras, dexó á Villcapam-

pa, y pasó con gran priesa á Puziura, acompañandole Doña Angelina, su muger, y algunos capitanes, tan irritados todos, que hubieran dado muerte á los religiosos, si otros Indios no hubiesen templado al Inca, refiriendole los males que aquel ídolo causaba á sus vasallos, y el poco poder con que resistió las amenazas de los religiosos, obedeciendo forzado á sus preceptos.

Con esto llegó menos enojado el Inca al pueblo: fueron luego á verle Fray Diego, y Fray Marcos. Mandó á aquel se fuese á Guarancalla, y á éste que saliese de la provincia, porque si volvía á encontrarle le haría dar muerte; y porque no se detuviese, mandó á un capitan, que con algunos Indios le sacase de ella. En el camino le hicieron muchas injurias y afrentas los que les llevaban. En Oyara

le dexó libre el capitan, con orden de que se fuese derecho al Cozco, y él se volvió á Puquiura con sus Indios.

Fray Diego, porque no hiciesen con él violencia semejante, teniendo ya dispuesto su viage, fue á despedirse del Inca, el qual le mandó no se fuese, porque le amaba como á padre, y entendia no tener culpa sino Fray Marcos, con cuyo destierro estaba desenojado, pues faltaba en su tierra quien se opusiese á sus mandatos, dandole á entender se escusaba de avisarle los Indios que se bautizaban: castigaba á los niños, y destruía los templos. Continuó el Inca favoreciendo á Fray Diego, mandando darle los mejores regalos, corriendo con tanta conformidad, que hasta los idólatras, viendo el favor de su rey, le tenían en gran veneracion.

Fray Diego, sin descanso al-

guno, confirmaba á los nuevos christianos en la religion , convirtiendo muchos ; y para que se estendiese la voz de las buenas obras que los christianos hacian , traía al hospital los Indios enfermos que venian á pagar los tributos al Inca , y á otras cosas , y los curaba con tanta caridad y cuidado, reservando para ellos los regalos que el Inca le hacia , que muchos , no solamente quedaban agradecidos á la caridad de que sin interes participaban, sino salian christianos de la enfermedad ; porque durante el tiempo de la asistencia , siempre estaba persuadiendolos , y catequizándolos , y con mas instancia á los Indios mas remotos , como se vió en las Manerias, Pilcosones y otros, que distaban ciento y doscientas leguas de Puquiura : así lograba á lo menos que en sus tierras tratasen bien los idólatras á los christianos.

En esta ocupacion, y en la de cuidar de ambos pueblos empleó mas de un año. Imaginaba el Inca, que pues no se metia con él, le tenia engañado, ó ignoraba sus errores; empezó á publicarlos, y siguiendole los demas Indios de la casa real, aun christianos, volvieron facilmente á la idolatría, apostatando en todo menos en la voz, con que confesaban ser buenos christianos.

El Inca públicamente tenia muchas mugeres: iba á los sacrificios del sol, y siguiendole los Incas y demas Indios, sin hacer reparo en la religion que habian tomado, de que resultaba, que presumiendo algunos que la malicia del Inca era tolerancia del padre, dexaban el christianismo, y seguian á los cortesanos.

Pensó muchas veces el modo de remediar estos desaciertos Fr.

Diego, y nunca halló medio por donde dexase de ser culpable su disimulacion, y para no tener cargo de agenos delitos, habló algunas veces al Inca con resolucion apostólica, pidiendole dexase las mugeres, quedandose con la primera; que no asistiese á los sacrificios, y que viviese como christiano, pues lo era segun decia, manifestándole su eterna condenacion sino lo executaba; lo mismo hacia con los caciques y principales, reprehendiéndolos sus vicios: pero eran todas amonestaciones ociosas, pues solo produxéron extinguir los favores del Inca, y empezar á aborrecerle y despreciarle; y la que mas odio concibió contra él fue Doña Angelina: que oyendole predicar la dexase para quedarse con la primera, empezó á persuadir al Inca que le diese muerte, y no permitiese fuesen los Indios christianos,

y si lo eran que los hiciese apostatar. Ayudabanla mucho Martin Pando , Secretario del Inca , malvado mestizo , y otros principales Indios , christianos é idólatras , y eran tantos los males que decian de él , que se convirtió la estimacion en desprecio , y la veneracion en burla.

Por este tiempo llegó á Villcampa un Español llamado Romero , gran minero , y muy práctico en la inteligencia de metales , y pidió al Inca le permitiese buscar plata y oro ; concedióle lo que pedía , y encontró minas muy ricas , de que sacó algunas porciones de oro finísimo. Estando ya para volverse al Cozco , le pareció seria bien dar al Inca las gracias de la merced concedida , acompañandolas con alguna porcion del oro recogido , con animo de que le prorrogase la licencia : hizolo así ; pero le

acabó su agradecimiento; porque advirtiendo el Inca la riqueza, y que si le dexaba salir de la provincia, publicada entre los Españoles, vendrian á hecharle de ella, mandó darle muerte para evitar el riesgo temido. Romero quiso ponerse en defensa, pero fueron tantos los Indios que cargaron sobre él que no pudo resistirlos.

Este ruido, y la causa de él llegó á los oidos de Fr. Diego, el qual salió corriendo de su iglesia para pedir al Inca la vida de Romero, ó confesarle. Avisaron al Inca que venia, y le envió á decir, se volviese á su iglesia, porque si rogaba por la vida de aquel hombre, moriria él tambien; y sabiendo que ya era muerto Romero, se volvió á su iglesia, y envió á pedir al Inca el cadaver, á quien habian ya cortado la cabeza los Indios: no quiso concederle,

antes le mandó hechar en el río cercano, prohibiendo á todos recogerle ni entregarle.

Fray Diego, condolido de tan desastrado caso, salió á media noche á buscar el cadaver, y no pudo hallarle, porque la corriente se le habia llevado: hizo lo mismo las tres ó quatro noches siguientes, hasta que el Inca lo supo, y le mandó no saliese de su iglesia sin que él lo llamase, ó que le haria matar.

Hallabase el Inca entonces preparando un banquete solemnísimó para sus caciques y capitanes, y discurriendo con ellos si seria bien que Fr. Diego se hallase en él, para que autorizase con su presencia lo que reprehendia con sus palabras fervorosas, le envió á llamar muchas veces, y siempre se escusó con que no habia dicho misa, de lo qual quedó el Inca tan enojado,

que en el mismo convite se resolvió á darle muerte, asegurando la utilidad que de ella resultaria al estado del Inca, por una parte Martín Pando, y por otra Doña Angelina Polanquilaco, cuya malicia aplaudian los demas del convite.

Cinco dias despues de esta determinacion fue el Inca públicamente al templo donde estaba enterrado Manco, su padre, y estuvo todo el dia en él, lamentando y llorando su muerte, con ritos, sacrificios y ceremonias gentílicas. Acabada esta funcion, que fue muy solemne y dilatada, por la tarde se puso á jugar las armas con Martín Pando: sudó mucho con el ejercicio, resfrióse, y bebiendo demasiadamente vino y chicha, volvió á su casa, donde durmió y despertó á la mañana con un gran dolor de costado que le tuvo inquietísimo;

y vomitando todo el día : dió gran cuidado á todos los de su casa , y á muchos del pueblo su enfermedad , hasta Fr. Diego , con noticia de ella fue luego á verle, y le halló extremadamente desazonado : por la noche empezó á echar golpes de sangre por la boca. Fr. Diego procuró consolarle y persuadirle á que se confesase, mas nunca pudo conseguirlo ; porque solo cuidaba de tolerar los dolores que le afligian, y ver si podia remediarlos.

Amaneció al día siguiente quejandose de un gran dolor de pecho, prosiguiendo en vomitar sangre, por lo qual , dispusieron Martin Pando , y Don Gaspar de Sulcayana , batir una clara de huevo con azufre , que es el remedio de que los Indios usan, para que la bebiese , y dandosela á las dos les dixo el Inca: No quiero que me deis algo con que muera; pero aseguran-

dole era remedio eficaz, pidió la bebida diciendo: Dadmela, que yo quiero mucho á Martin Pando, y no me dará cosa que me dañe.

Apenas acabó de beber, quando perdió la habla á la violencia de una aplopegia que le acometió, sobre los dolores de costado y pecho, de que murió á las veinte y quatro horas, sin moverse; y Fr. Diego se volvió á su iglesia, bien desconsolado de la mala disposicion del Inca en su desventurada muerte, que causó gran sentimiento en todos, y excitó la indignacion de Doña Angelina, la qual al punto hizo llamar á Curipaucar, general del Inca, Guandope, Canareo Tumi y Atoc, capitanes, á los quales dixo: ¿Cómo no matais á ese Frayle? prendedle, y despedazadle, y á Martin Pando que han muerto al Inca.

Salieron á buscar á Fray Die-

go, y en el camino se juntaron á ellos Martin Pando, Macora, Sotic, Manacotana, Paucar Inca, Palloc, Cegue, Gualpa, Yvera, Rimachi y Tupac, todos idólatras, excepto Pando, que se hizo capitán de todos: prendieron á Fr. Diego, llamandole embustero, traidor, enemigo de sus dioses, y otras palabras, sin oírle ninguna: dieronle muchos golpes y bofetadas; y despues le ataron con una soga de cortadera, (que se hace de unas ramas que tienen filos, y cortan como cuchillos, ocasion de su nombre) las manos atrás, y desnudo le sacaron al hielo. Allí repitieron las injurias y los golpes, preguntándole si habia muerto al Inca: respondióslos que no. Digeronle todos que le resucitase, pues predicaba que su Dios era todo Poderoso, y que resucitaba los muertos. Excusabase Fray Diego con humildad,

repitiendo muchas veces , que Dios bien lo podia hacer , pero que era tan gran pecador , que su intercesion no bastaria á conseguirlo; ellos instaban en que le resucitase , y repitieron en darle tantos golpes que quedaron cansados.

A media noche entró Juan Quispe, page del Inca, Indio christiano , y los idólatras empezaron á burlarse de él , diciéndole era otro embustero como el fraile ; y volviéndose á Fray Diego, levantaron todos el grito diciéndole : Aquí has de morir , porque mataste á nuestro Inca ; y temiendo Juan Quispe su muerte , despues de la mofa, procurando conservar su estimacion y vida á costa de maldades é injusticias , dió tan terribles golpes á Fray Diego , que consiguió borrar la desconfianza que de él tenían los demas.

Doña Angelina enviaba conti-

nuamente á saber si era muerto, como si con la nueva tragedia pudiera descansar su pena. Los Indios proseguian furiosos diciéndole: O resucita al Inca, ó niega que Christo tenga poder para resucitarle. Repetia Fray Diego, que era todo poderoso, y se reían los Indios, echándole agua sobre las cortaderas, las quales hinchándose, apretaban mas las ligaduras, y helándose el agua causaba mayor tormento.

La repetición de tormentos y gritos obligó á responder á Fray Diego, que si llegaba vivo al dia siguiente, diria misa, pidiendo á Christo nuestro Señor resucitase al Inca, si convenia á su servicio; pero esta promesa no excusó que prosiguiesen aquellos malditos las coces y palos, hasta hacerle brotar sangre por boca, narices y heridas.

Luego que amaneció le desataron para que dixese misa, mas como estaban desencajados los huesos de los hombros, no pudo volver los brazos, y quejándose á los Indios, le echó en el suelo boca arriba Martin Pando, y poniéndose encima le tiró fuertemente de las manos diciéndole: Yo te curaré, embustero. Volvieronle á instar á que dixese misa, y no pudiendo levantarse, un Indio llamado Tipso, le dió tantas coces que creyeron todos haberle muerto.

A breve rato volvió en sí, y los Indios á instarle que dixese misa, y resucitase al Inca, amenazándole con la muerte: traxeron los ornamentos, se revistió y se pusieron los Indios enfrente, amenazándole con las lanzas, y diciéndole acabase presto.

Con grandes dolores de los tormentos padecidos, y tantas lágri-

mas de fervor , que mojó el misal, y los corporales , y aun parte del alva y la casulla , dixo la misa; y en medio de ella , llegó Juan Quispe á darle una gran bofetada, diciendo : Acaba ya , embustero; pero al instante se le secó el brazo : y en testimonio de este milagro le tuvo cincuenta y seis años yerto é inutil , hasta el año de 1624 que murió , confesando haber sido castigo de Dios , lo que negó viviendo por miedo de mayor castigo.

Acabada la misa , le preguntaron los Indios que como no habia resucitado el Inca , y respondiéndolos , que porque no convenia al servicio de Dios , ni al bien de ellos , le llevaron al cementerio , y le ataron con sogas de cortaderas por la garganta , piernas y brazos á una cruz , donde unos le azotaban cruelmente , otros profanaban

á su vista los cálices y ornamentos, blasfemando de la omnipotencia, y otros le robaron quanto tenia en su celda, haciendo chuspas, ó talegas, de sus vestidos, desatinando todos en locas exêcraciones contra la religion y Fray Diego, hasta raspar el suelo que ocupaba quando rezaba, y decia misa; cuyo polvo y los pedazos de los altares que deshicieron, lo arrojaron junto, como cosa maldita y ominosa en el rio.

Desataronle, y pidió algo de comer: dieronle un poco de vizcocho tan duro, que no pudiendo morderle, volvió á pedir un poco de agua en que mojarle, y al punto llevaron un vaso de orines, sal, salitre y colpa, yerba amarga como hiel, y se lo dieron á beber; reparó aunque tan atormentado en la asquerosa bebida, y excusó probarla; pero los Indios, asestándole

las lanzas le decían: Bebe, embustero, que si no hemos de pasarte el cuerpo. Bebióla toda, y luego le apartaron de la cruz para agujerearle las mexillas y la barba. Metieronle una sogá de las mismas cortaderas por los agujeros, y tirando de ella como de diestro, le llevaron por las calles hasta llegar donde estaba Doña Angelina, que no contenta con tanta lastima, le echó muchas maldiciones, y queriendo algunos de los Indios que la acompañaban lisongearla, siguieron á los que maltrataban á Fray Diego: llevaronle al pueblo de Marcanay, que dista dos leguas de Villcapampa, donde se estaban celebrando las fiestas de la coronacion de Tupac Amaru, que por muerte de su hermano habia recibido la borla colorada; distaria de Puquiura, donde empezó el martirio, aquel pueblo doce ó quince

leguas españolas, pobladas de cerros, montes, punas y pedregales; si no podia andar le arrastraban con tanta impiedad, que habiéndose parado á verle en el camino Don Alfonso Tipso, Indio principal de Nucuma, con otros, viéndolos condolidos, dixeron los que le llevaban: ¿Qué mirais bestias? mirad á donde vais, que os harémos pedazos si os deteneis.

El descanso que le daban en las noches aquellos bárbaros impíos era desnudarle, hiriéndole con innumerables azotes, dexándole despues al hielo sin darle de comer; y la última antes de llegar á Marcanay le metieron en una cueva, poniéndole al golpe de una canal de agua que caía sobre él, sufriendo con tanta paciencia sobre los inmensos dolores que padecia esta invencion maldita, que los aumentaba, que no se le oyó en toda la noche otra

palabra que: Sea por amor de Dios, él os perdone, y tenga misericordia de mí.

Llegaron á Marcanay, y avisaron al Inca Tupac que traian á Fray Diego; pero él no quiso verle; y preguntándole que harian de él, respondió, que le matasen por blasfemo contra sus dioses. Llevaronle arrastrando por una ladera cercana á un rio, al sitio llamado la horca del Inca, porque en él eran ajusticiados los malhechores. Allí le volvieron á azotar y á apalear; le metieron por entre las uñas y la carne espinas agudas y cañas delgadas que llaman chonta, cubriéndole despues de flechas.

Intentaron ahogarle con humos asquerosos, tapándole la boca y las narices para que no respirase; y viendo que no moria en tantos tormentos, empezaron á desconfiar los Indios de acabarle la vida,

y á gritar: Mananguañunca, que significa, en ninguna manera morirá.

En esta confusion Juan Tupac le dió con una hacha dos golpes en el cerebro, de que cayó en el suelo sin habla. Ya á lo último de la vida le cogieron, y teniendo la cabeza abaxo, y los pies levantados, le incaron un palo por las ingles, que le sacaron por el cerebro á la nuca; y le levantaron en alto cubriéndole de piedras y tierra. Sacaronle despues muerto, y le tendieron en el suelo, mandando á todos pasasen sobre él; y no creyendo que estaba muerto, le cortaron la cabeza, y la pusieron en un cerro, y aun dudaban si vivia. Quitólos el recelo Don Diego Aucalli, aconsejándolos que le enterrasen en un hoyo, echando debaxo la cabeza, y el cuerpo encima, con los pies arriba; así lo exe-

cutaron, llenando el hoyo de piedras, salitre, chicha y otras cosas supersticiosas que usaban en los castigos de los blasfemos.

De esta exécrable maldad quedaron tan atemorizados los bárbaros executores, que no podían sosegar de miedo, el qual se aumentó en todos, porque habiendo los adivinos consultado al demonio sobre los sucesos del nuevo Inca, y sus capitanes, respondió: Estaba tan enojado el Criador de todo, porque habian muerto á su sacerdote, que asolaria á los que le ofendieron, y destruiria la generacion del Inca.

A esta respuesta se añadió, que en el incendio de un galpon en que los Indios celebraban sus fiestas, vieron pasearse entre lo mas voraz de las llamas una culebra sin quemarse, é interpretado el prodigio por los adivinos, aseguraron

al Inca que presto vendria sobre ellos un gran castigo de fuego y sangre.

Pasó el miedo á horror, porque luego entró en los Indios una enfermedad como peste, de que murieron muchos. Sobrevino una gran seca, á que siguió hambre tan espantosa, que pereció multitud de gentes y ganados; y si nacia alguna yerba en las huertas, sementeras ó campos, la talaban langostas y otras sabandijas; y aun destruyeron los gorgojos el maiz que estaba en los tambos. Fue maravillosa la plaga de mosquitos, que unida á las demas, traia á los Indios inquietos y turbados, concitándose contra los verdugos de Fray Diego, persiguiéndolos con tanto odio, que les fue preciso esconderse del furor de la plebe, aunque se observó haber muerto algunos desdichadamente, pues Martin Pan-

DEL PERÚ.



do poco despues murió de varios tormentos; Curipaucar blasfemando; Manacotana, habiéndole cortado la mano, murió desgraciadamente; Paucar Inca, Chegue, y Gualpa Yucra, murieron despeñados; Juan Tupac huyó á los Chuncos, donde Sucte Indio le cortó la cabeza; Rimachí Yupangui, preso por los del Cozco, y llevado á Lima murió rabiando; Juan Quispe, como se ha dicho, Guandopa, Camar Cotumi, Atoc, Sotic, y Paloc desastradamente, y otros fueron muertos por los mismos Indios, entre los quales, quando reñian, se decian por gran oprobrio é injuria: Maldito seas tú que te hallaste en la muerte del santo.

Estos Indios solo contemplaron el asombro para abrir senda á su calamidad; pero Don Diego Aucalli, gobernador que fue de la provincia, advirtió en las desven-

turas el castigo de Dios , y procuró echar de sí el estrago : conoció la maldad executada , y las que cada dia se iban cometiendo; é iluminado de alguna centella de la divina misericordia , lloró los desmanes antecedentes , y su poca firmeza en la fe , mereciendo su arrepentimiento que no le alcanzase la pena , y que le comunicase Dios fervor para desear , y persuadir á los demas á que no incurriesen en ella : clamó en la corte del Inca apostólicamente , diciendo : Yo he corrido , militando con los Incas la tierra desde Quito á Chile, y he visto, que á muchos de los falsos sacerdotes de los ídolos daban muerte ; pero el cielo no mostraba las ceñudas impresiones que por este mal hecho experimentamos. Parece evidente que Dios ha tomado por su cuenta el agravio que hicimos á su santo , y que

la ley que nos enseñaba era verdadera : considerad este efecto solo , y abriréis los ojos para ver las felicidades de que os priva vuestra ceguedad. Estas y otras palabras repetia todos los dias , hasta que entraron los Españoles.

Tupac consideraba entre sí lo que Don Diego decia , porque era hombre de autoridad , y de mas de sesenta años. Tocaba los trabajos de su reyno, y sentia las malas respuestas de su ídolo : deseaba tibiamente viniesen religiosos á instruirle. Con este deseo vivió dos años sin ponerle en execucion; antes quando de órden del virey Don Francisco de Toledo fueron el licenciado Garcí - Rodriguez, Fray Gabriel de Oviedo y otros, con algunos Indios principales á sacarle de aquellas montañas , se entró mas en ellas , y hizo dar muerte á seis Indios principales, de

258 HISTORIA GENERAL

ocho que enviaron desde el rio Acopampa : que los dos se escaparon á dar la triste noticia , con que se volvieron todos al Cozco.

Ofrecióse despues Atilano de Anaia á hacer esta diligencia , fiado en la amistad que tenia con el Inca : llegó al puente de Chuquisaca , llevándole treinta cargas de presentes ; y habiéndole mandado el Inca llegase solo , se dice le hizo tambien dar muerte , segun se tuvo noticia por un negro suyo que volvió huyendo ; y aunque el virey trabajó mas de un año en reducirle, nunca pudo; por lo qual vino al Cozco el año 1572 , y en 30 de Julio publicó guerra contra él , aunque con la disimulacion de ser para Chile , porque no se previniese. Envió al capitan Juan Alvarez Maldonado , adelantado de Opatan , á tomar la puente de Chuquisaca. Juntáronse mas de dos-

cientos y cincuenta soldados , que con Martin García de Loyola, Martin Hurtado de Arbieta , su teniente , nombrado para este efecto , y los capitanes Don Antonio Pereira , Martin de Meneses y Ordoño Valera , capitan de la artillería, entraron en Villcapampa; y para que el Inca no escapase huyendo , tomó Gaspar Sotelo el paso de Amancay , y Don Luis Pimentel el de Mayamarca.

El P. Calancha y Don Pedro Fernandez del Pulgar, siguiéndole, dec. 10. lib. 2. cap. 6. , afirman; que el Inca trató de defenderse, cogiéndole desprevenido la novedad : aunque sin su noticia Gualpa ó Atahualpa , general de los Indios , y Curipaucar , salieron á pelear, tocando sus tarquis ó trompetillas , con tanto valor y destreza, que dieron bien en que entender á los Españoles , y aun á Mar-

tin de Loyola le estrechó tanto un Indio, que á no haber llegado otro amigo , y cortadole las piernas, le hubiera hecho rodar desde una eminencia , y se hubiera hecho pedazos. La fuga y entrega del Inca es cierta en la forma que Garcilaso la refiere desde el capítulo 16. hasta el 20. de este último tomo , y que acabó en él la línea recta de Huaina Capac.

Esta breve relacion servirá de noticia para que se descubran mas especiales documentos que manifiesten las circunstancias de los casos sucedidos en las montañas de Villcapampa , desde el año de 1572. que las dexó al Inca Tupac Amaru.

De lo demas perteneciente al Perú pudieran advertirse algunos errores que reservamos á lugares mas oportunos. Solo harémos memoria de la pintura que en la sexta parte de su América , fol. 8., de-

línea Theodoro Bry , poniendo á los Españoles el día despues de la victoria de Atahualpa , cazando mugeres en los baños junto á Casamarca, no habiendo comido el día antes , y hallándose sumamente fatigados ; cosa tan fuera de propósito , que el cuidado que tendrían los conquistadores de no perder lo adquirido, era bastante á no creerlo , aunque lo refiriese algun historiador. Pues si el Inca tenia cinco mil mugeres en los reales y en los baños , y los Españoles eran tan pocos , aunque estuviesen allí las mugeres , eran falsas las pinturas del desco con que las pintan, solo para que el escándalo de la infame Lámina enflaqueciese el aplauso de la victoria , y desacreditase el ánimo de meterse entre tanta multitud de Indios: mentira por cierto , sobre abominable ridícula , pues no quiso aun

dar tiempo para ponerla , ya que
incierto , verosimil , por cumplir
la regla que deben observar los
buenos y juiciosos pintores.

INDICE

DE LOS CAPÍTULOS

QUE CONTIENE ESTE TOMO.

- I. *Como celebraban Indios y Españoles la fiesta del Santísimo Sacramento en el Cozco. Una pendencia particular que tuvieron los Indios en una de aquellas fiestas.* 5
- II. *Caso admirable que acaeció en el Cozco.* 20
- III. *Eleccion del marques de Cañete por visorey del Perú. Su llegada á Tierra-Firme. Reducion de los Negros fugitivos: quema de un galeon con ochocientas personas dentro.* 24
- IV. *Llega el Visorey al Perú. Provisiones que hace de nuevos ministros. Cartas que escribe á los corregidores.* . 34

- V. *Previsiones que el Visorey hizo para atajar motines y levantamientos. Muerte de Tomás Vazquez, Piedrabita y Alonso Diaz, por haber seguido á Francisco Hernandez Giron.* 44
- VI. *Prision y muerte de Martin de Robles: causa porque le mataron.* 52
- VII. *Lo que hizo el Visorey con los pretendientes: gratificacion de sus servicios: envia desterrados á España treinta y siete de ellos, por solicitud de envidiosos y malos consejeros.* 59
- VIII. *El Visorey pretende sacar de las montañas al príncipe heredero de aquel imperio, y reducirlo al servicio de S. M. Diligencias que para ello se hicieron.* 70
- IX. *Sospecha y temor que los*

gobernadores del príncipe
tuvieron con la embaxada
de los christianos: maña y
diligencias que hicieron pa-
ra asegurarse de su recelo. 77

X. Los gobernadores del prin-
cipe toman y miran sus
agüeros y pronósicos para
su salida. Hay diversos pa-
receres. El Inca se determi-
na salir: llega á los Re-
yes. El visorey le recibe.
Respuesta del Inca á la
merced de sus alimentos. . 88

XI. El príncipe Sayri Tupac
se vuelve al Cozco, donde
le festejan los suyos. Bauti-
zase él y la infanta su mu-
ger. Nombre que tomó. Vi-
sitas que hizo en la ciudad. 98

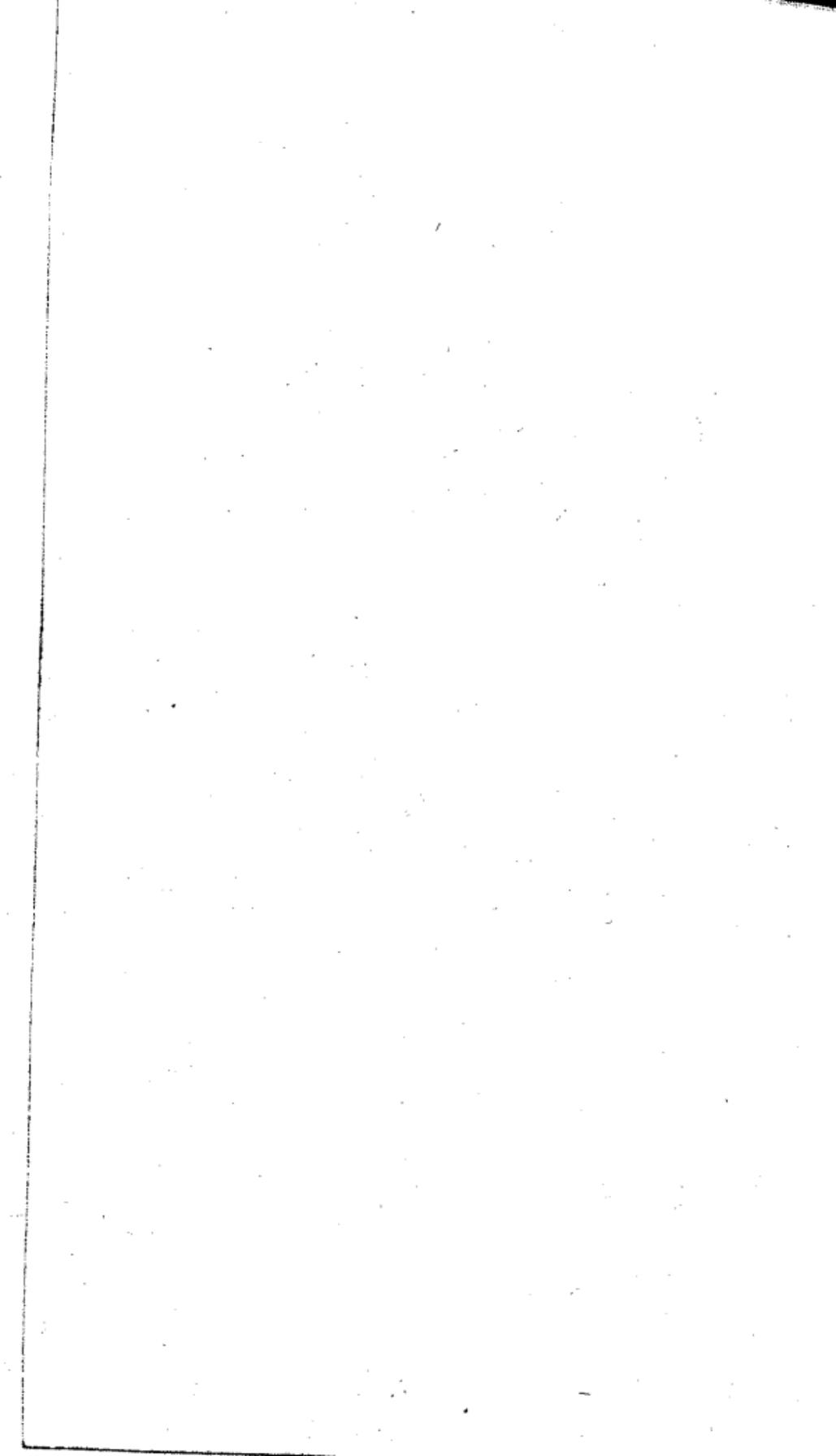
XII. El Visorey hace gente
de guarnicion de infantes
y caballos para seguridad de
aquel imperio. Muerte na-

- tural de quatro conquistadores.*, 107
- XIII. *Pretendientes que vinieron desterrados á España : mercedes grandes que S. M. les hizo. Don Garcia de Mendoza va por gobernador á Chile : lance que le sucedió con los Indios. . .* 120
- XIV. *Restituyen sus Indios á los herederos de los que mataron por haber seguido á Francisco Hernandez Giron. Ida de Pedro de Orsua á la conquista de las Amazonas : su fin y muerte , juntamente con la de otros muchos.* 130
- XV. *El conde de Nieva es elegido por Visorey del Perú. Mensagero que envió á su antecesor. Fallecimiento del marques de Cañete, y del mismo conde de Nie-*

- va. Venida de Don García de Mendoza á España. Eleccion del licenciado Castro por gobernador del Perú.* 134
- XVI. *Eleccion de Don Francisco de Toledo por Visorrey del Perú. Causas que tuvo para seguir y perseguir al príncipe Inca Tupac Amaru. Prision del pobre príncipe.* 141
- XVII. *Proceso contra el príncipe, contra los Incas parientes de la sangre real, y contra los mestizos, hijos de Indias y de conquistadores de aquel imperio. . .* 152
- XVIII. *Destierro que se dió á los Indios de la sangre real y á los mestizos: muerte y fin que todos ellos tuvieron. Sentencia que dieron contra el príncipe: su*

- respuesta : como recibió el
santo Bautismo. 160*
- XIX.** *Execucion de la sen-
tencia contra el príncipe.
Consultas que se hacian pa-
ra prohibirla. El Visorey
no quiso oirlas. Buen animo
con que el Inca recibió la
muerte.*
- XX.** *Venida de Don Francisco
de Toledo á España. Repre-
hension que la magestad ca-
tólica le dió : su fin y muer-
te , y la del gobernador
Martin García de Loyola. . 178*
- XXI.** *Conciusion. 188*
- Noticias relativas al Inca In-
ti Cusi Titu-Yupanqui , bijo
segundo de Manco Capac,
quien por muerte de D. Die-
go Sayri Tupac , del mismo
que habla Garcilaso en el
cap. 8. y siguientes de este
tomo , entró á continuar la*

*sucesion de Huaina Capac
en las montañas de Villca-
pampa, por el Señor D. An-
dres Gonzalez de Barcia,
de los Consejos de Castilla
y Guerra, baxo el defectu-
oso anagrama de D. Ga-
briel de Cárdenas. 195*



ADICIONES

CURIOSAS , Y AUN CASI NECESARIAS

PARA LA MAYOR

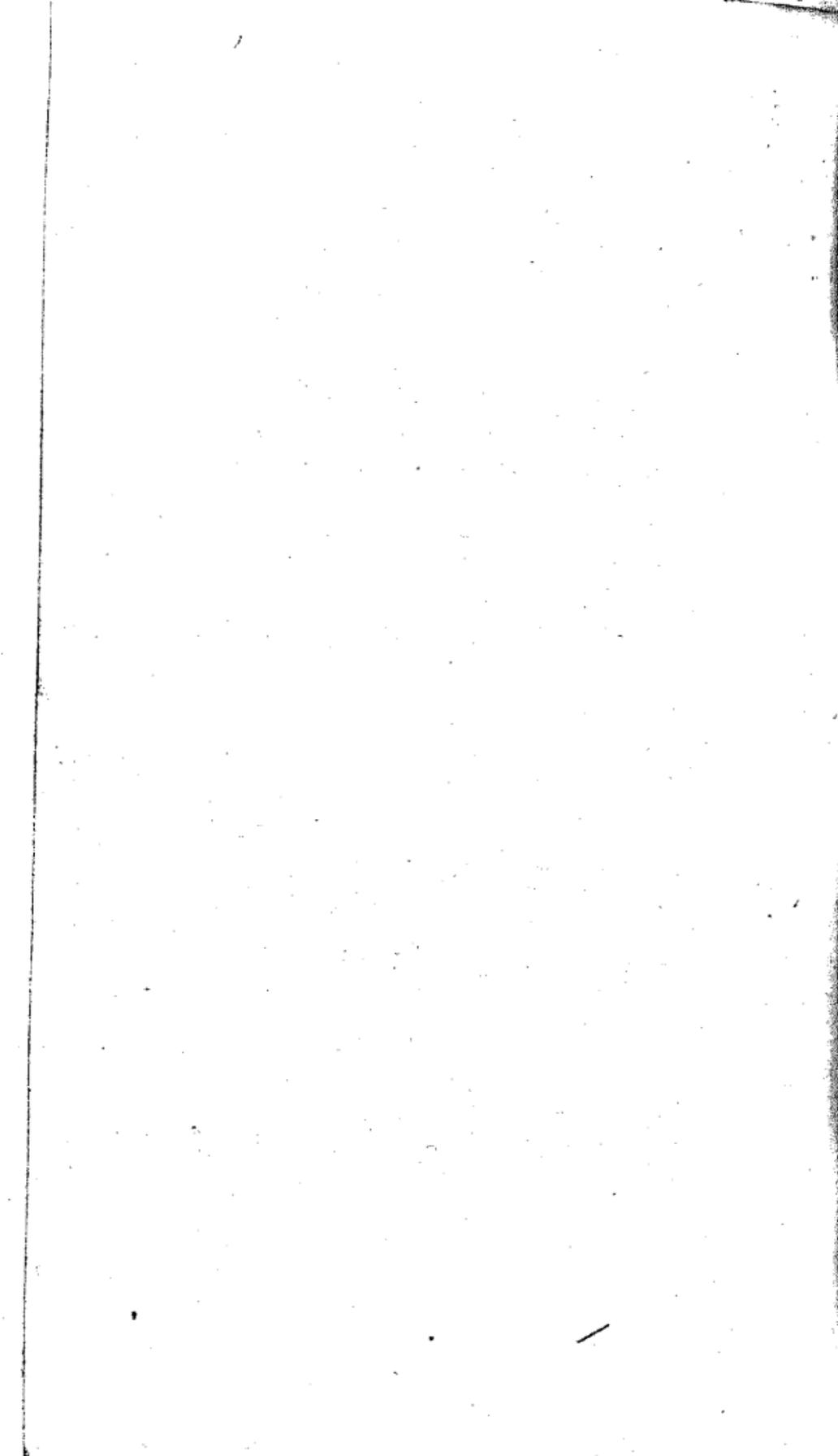
INTELIGENCIA Y PERFECCION

D E E S T A

APRECIABLE HISTORIA,

POR EL EDITOR

DE LA PRESENTE EDICION.



SERIE

DE LOS EMPERADORES INCAS

DEL PERÚ.

I. **M**anco Capac Inca, fundador y legislador del imperio peruano, empezó su especie de reynado en el año 1100 de nuestra redención, y lo conservó hasta su muerte, verificada en 1140. Le sucedió su hijo primogénito

II. Sinchi-Rocha, quien reynó, segun se cree, treinta años. Por su muerte recayó el cetro en su hijo mayor

III. Lloque-Yupanqui, que vivió noventa y tres años, reynando quarenta. Le sucedió su hijo único de los legítimos, es decir habido en su muger y hermana

IV. Mayta-Capac, que gobernó el imperio igual número de años

que su padre, y por su muerte entró á sucederle su hijo primogénito

V. Capac-Yupanqui. Imperó quarenta y uno años, y por su fallecimiento tomó las riendas del gobierno su hijo mayor

VI. Inca-Roca, cuyo reynado fue de larga duracion, pues llegó á los cincuenta y un años, sucediendole por su muerte

VII. Yahuar-Huacac, su hijo mayor, que murió á los ochenta y tres años de edad. Siete antes de su muerte se vió precisado á ceder el reyno á su heredero natural

VIII. Inca-Ripac, llamado por otro nombre Viracocha, Inca, á causa de la aparicion de su tío la fantasma. Vivió setenta y tres años, de los quales reynó treinta y seis, dexando por su sucesor á su primogénito

IX. Inca-Urco, que por falta

de talento fue depuesto por los grandes del reyno á los once dias de haber tomado las riendas del gobierno. Le sucedió su hermano

X. Titu-Manco-Capac , por otro nombre Pachacutec , que llegó á vivir ciento y tres años. Por su muerte ocupó el trono su hijo.

XI. Yupanqui , cuyos años de vida fueron setenta y nueve. Luego que falleció entró en posesion del imperio

XII. Tupac-Yupanqui, su hijo primogénito , quien tuvo por sucesor á su hijo mayor

XIII. Hayna-Capac, el primero de los Emperadores que llegó á tener por cierta la ruina de su imperio. Murió en Quito , dexando este reyno , que él mismo habia conquistado , al del número XV. y el resto de sus dominios á

XIV. Inti-Cusi-Hualpa , ó Huascar Inca, su hijo primogénito,

y de su muger la Emperatriz Rava-Ocillo. No dexó sucesion, y murió degollado á los cincuenta y un años de edad, de órden de su hermano.

XV Atahuallpa, usurpador del imperio, hijo de Huayna Capac, y de Sciri-Pacha, hija del rey de Quito. Habiendo sido hecho prisionero por Don Francisco Pizarro, fue ajusticiado de su órden á los quarenta y ocho años de edad, y le sucedió su medio hermano

XVI. Manco-Capac, hijo segundo de Huayna-Capac, y de Rava-Ocillo su hermana y muger, á quien permitió D. Francisco Pizarro poderse coronar; pero solo fue soberano en el nombre. Luego se retiró á las montañas de Villcampa, en donde murió, segun se cree el año de 1553, dexando por sucesor á su hijo primogénito

XVII. Sayri-Tupac, quien se

bautizó y tomó el nombre de Diego. Fue el último de los Emperadores de aquel imperio ; porque ni Tupac-Amaru , ó Don Felipe , ni Inti-Cusi-Titu-Yupanqui, ni otros deben ocupar un lugar tan distinguido. Murió Sayri á los quarenta y siete años de edad , y dexó solo una hija, que casó con D. Martin Oñez de Loyola, caballero del hábito de Santiago, de quien descenden los marqueses de Oropesa y Alcañices , y de cuyas empresas militares habla Garcilaso en esta historia.



Cronologia de los Vireyes y Capitanes generales del Perú desde su conquista hasta el dia.

I. **D**on Francisco Pizarro, marques de los Charcas y Atavillos, natural de Truxillo en Extremadura, tomó posesion del gobierno con título de Adelantado y Gobernador el año de 1529, y lo poseyó hasta el de 1541, en que murió violentamente á manos de los partidarios de Almagro.

II. El licenciado Christobal Vaca de Castro, del Consejo Real de Castilla, fue nombrado para suceder á su antecesor en el mismo año, pero dentro de tres se vió precisado á volver á España á dar cuenta de su conducta, infamada injustamente.

III. Blasco Nuñez Vela, caballero del orden de Santiago, natu-

ral de Avila, capitan de las guardias del Emperador Carlos V. Este fue el primero que tuvo el título de Virey. Entró en Lima el año de 1544, y en el de 46 perdió la vida en la batalla de Añaquito.

IV. El licenciado Pedro de la Gasca, presbítero, natural de Valladolid, del Consejo supremo de Inquisición. Luego que se supo en España la muerte de Vela, fue nombrado para que le sucediese, llevando los poderes mas amplios. Gobernó aquel imperio con mucha cordura por el espacio de cinco años, en unas circunstancias demando críticas,

V. Don Antonio de Mendoza, hijo quarto del marques de Mondexar. Antes de ir al Perú fue bastantes años Virey de Nueva-España; y este último imperio solo lo gobernó desde el de 1551 hasta el de 52, en que falleció. Por su muer-

te quedó con este encargo la Real Audiencia de Lima.

VI. Don Andres Hurtado de Mendoza, segundo marques de Cañete, guarda mayor de la ciudad de Cuenca, y Montero mayor del Rey. Obtuvo el nombramiento de Virey de este imperio el año de 1554, el de 1555 hizo su entrada pública en Lima, y lo gobernó hasta el de 1561 que fue á sucederle,

VII. Don Diego Lopez de Zúñiga y Velasco, Conde de Nieva, quien habiendo entrado á poseerle el mismo año, solo lo disfrutó hasta el siguiente de 62, en que, segun se cree, murió en su mismo palacio á manos de sus enemigos.

VIII. El licenciado Lope Garcia de Castro, del Consejo de Indias. Habiendo sido elegido por Presidente de la Audiencia de Lima, y por Gobernador y Capitan

General del Perú, entró en la capital el año de 1564. Gobernó el imperio con mucho acierto hasta el de 69 en que llegó su sucesor

IX. Don Francisco de Toledo, hijo del Conde de Oropesa. Hizo su entrada en el mismo año, y siguió gobernando aquellos dilatados países hasta el de 1581. De los nueve Vireyes que quedan nombrados, dá larga cuenta el Inca Garcilaso en su historia, y la concluye con este último.

X. Don Martin Enriquez, hijo del marques de Alcañices, quien hallandose de Virey de Nueva-España, recibió orden de su Soberano para que pasase al Perú con el mismo empleo. Llegó á su capital el año de 1581, en donde murió de enfermedad natural. Por su muerte quedó la Real Audiencia encargada del gobierno.

XI. Don Fernando de Torres y Portugal, conde de Villar de Pardo. Aunque fue electo éste en el año de 1584, no llegó á Lima hasta el de 1586, y gobernó el imperio poco mas de tres años.

XII. Don Garcia Hurtado de Mendoza, marques de Cañete, Gobernador que fue de Chile durante el Vireynato de su padre, (el del n. VI). hizo su entrada en el año de 1590. Estableció las alcabalas, promulgó algunos reglamentos útiles para el buen gobierno, y habiendo sido reemplazado por su sucesor el año de 1596, se volvió á España.

XIII. Don Luis Velasco, marques de Salinas, que se hallaba de Virey de Nueva-España quando tuvo orden de pasar al Perú con el mismo destino: gobernó este imperio al pie de ocho años, á saber, desde el de 1596 hasta el de 604, en el que volvió otra vez á México

con el empleo que habia dexado. En su tiempo se sublevaron por segunda vez los de la provincia de Arauco, en el reyno de Chile.

XIV. Don Gaspar de Zúñiga y Acevedo, conde de Monterey, que tambien se hallaba de Virey de México quando se le nombró para el Vireynato de Lima, en cuya ciudad hizo su entrada pública el año de 1604: su gobierno solo fue de dos años, pues falleció en el de 1606, quedando por su muerte encargada la Real Audiencia del mando. Este Virey fue el que estableció el Tribunal mayor de cuentas.

XV. Don Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montesclaros, que así como sus dos antecesores, pasó del Vireynato de Nueva-España al del Perú, en donde entró el año de 1607. Estableció el Tribunal del Consulado del comercio, y mandó construir el magnífico

punto por donde se comunica la ciudad con el arrabal de S. Lazaro. Despues de haber gobernado aquel imperio con el mayor acierto y madurez por el espacio de ocho años, en el de 1615 se lo entregó á su sucesor

XVI. Don Francisco de Borja y Aragon, principe de Esquilache, cuyo gobierno fue de seis años, y en el de 1621, sin esperar llegase su sucesor, se embarcó para España. En su tiempo descubrió Jacobo Mayre el estrecho de su nombre, el que luego pasaron á reconocer los hermanos Nodales.

XVII. Don Diego Fernandez de Córdoba, primer marques de Guadalcazar, que tambien pasó del Vireynato de México al del Perú. Entró en Lima el año de 1622, y siguió en su destino, desempeñando cumplidamente las intenciones del soberano, hasta el de 1629.

Mientras gobernó el imperio se publicaron las nuevas leyes de la Recopilacion de Indias.

XVIII. Don Geronimo Fernandez de Cabrera, Bovadilla y Mendoza, conde de Chinchon, de los Consejos de Estado y Guerra, entró en Lima en el mismo año de 29, en el que salió su antecesor. Un año despues sucedió el espantoso terremoto que arruinó la mayor parte de la ciudad. Gobernó el imperio diez años.

XIX. Don Pedro de Toledo y Leyva, marques de Mancera, del consejo de Guerra, arrivó al Perú en 1639, y en el mismo año hizo su entrada pública en Lima. Entre una infinidad de cosas grandes que deben su existencia á este hombre célebre, se cuentan el arreglo y método de correos en aquel imperio, la reforma en las tasas de tributos, la fortificacion del puerto

del Calláo , y haber guarnecido otras plazas con muy buena artillería , de que hizo allí mismo una gran fundicion. Siguió gobernándolo hasta el año de 1648.

XX. Don Garcia Sarmiento de Soto Mayor, conde de Salvatierra, fue tambien promovido, como algunos de sus antecesores, del Vi-reynato de Nueva-España al del Perú. Tomó posesion de él el mismo año de 48 ; y aunque en el de 65 se lo entregó á su sucesor, no habiendo podido salir de Lima por causa de la guerra, murió en esta ciudad. La célebre fuente de bronce que adorna la plaza mayor, se la deben los Limeños á este Virey, que tuvo por sucesor á

XXI. D. Luis Enrique de Guzman, conde de Alva de Liste, Grande de España, y el primero que de su gerarquía pasó al Perú con este honorífico empleo. Gober-

nó el imperio por el espacio de seis años, á saber, desde el de 1655 hasta el de 61.

XXII. Don Diego Benavides de la Cueva, conde de Santisteban, del Consejo de Guerra, Virrey que fue del reyno de Navarra, llegó al Perú el año de 1661, á tiempo que la provincia de Chuquiavo se hallaba afligida con una sublevacion, de que fueron sus principales motores algunos mestizos turbulentos. Esta pesadumbre, y otras de la misma naturaleza que sufrió durante su Vireynado, le acortaron los dias de la vida. Falleció al sexto año de haber tomado posesion, y por su muerte quedó la Audiencia regentando su empleo.

XXIII. Don Pedro Fernandez de Castro y Andrade, Grande de España, aunque llegó á tan mal tiempo como su antecesor, pues los alborotos de Puno tenían agitadas

algunas provincias; y aunque su vida no duró tanto como su imperio, pues la perdió naturalmente antes de darle sucesor, sin embargo no se atribuye su muerte á causas extrañas. Gobernó aquellos bastos dominios por el espacio de seis años cumplidos, desde el de 67 hasta el de 72, en cuyo tiempo dispuso la fundacion de los hospitalarios Beletmitas en algunas ciudades del Perú. Dos antes de su fallecimiento, el Elibustier Juan Morgan saqueó y quemó la guarnicion de Panamá. Mientras llegó su sucesor, siguió la Audiencia con el gobierno.

XXIV. D. Baltasar de la Cueva, Enriquez y Saavedra, conde del Castellar, marques de Malagon, del Consejo y Cámara de Indias, tomó posesion del Vireynato el año de 1674, y no lo poseyó sino hasta el de 678, por haber

ido orden para que entregase el mando al Arzobispo de los Reyes. Expresar por menor la causa que movió al Soberano á expedir este decreto, es ageno de mi asunto; basta decir, que habiéndose justificado el Ex-Virey victoriosamente de la acusacion intentada contra el, luego que volvió á España le restituyeron todos sus honores.

XXV. Don Melchor de Liñan y Cisneros, Arzobispo de la Santa Iglesia de los Reyes, gobernó el imperio en clase de interino, desde que, como se acaba de decir, en el año de 1678 se lo entregó su antecesor, hasta el de 1681. En su tiempo se vieron infestados aquellos mares de un enxambre de piratas, la mayor parte Ingleses, pero su actividad, celo y acertadas providencias lograron auventarlos, con muerte de dos de sus principales caudillos.

XXVI. Don Melchor de Navarra y Rocafull, duque de la Palata, principe de Masa, de los Consejos de Estado y Guerra, sujeto de la mayor integridad, y del juicio mas maduro. Despues de haber conseguido á costa de desvelos, y de quantiosas sumas cercar la capital del imperio con una sólida y hermosa muralla, aunque de adoves, tuvo el desconsuelo de verla por tierra, juntamente con la mayor parte de las casas de Lima, por el horroroso sacudimiento que motivaron los repetidos terremotos del año de 1687. Otras cosas memorables nos ofrece su Vi-reynado, pero si intentase referirlas, por precisión excedería los limites que me he propuesto. Murió este hombre grande de vuelta á España en Portovelo, habiendo gobernado aquel imperio hasta el año de 1689, es decir,

por el espacio de ocho años.

XXVII. Don Melchor Portocarrero Laso de la Vega, conde de la Monclova, Comendador de Zarza en la orden de Alcántara, del Consejo de guerra. Hacia dos años que se hallaba de Virey de México, quando recibió orden de pasar al Perú con el mismo empleo. Llegó á Lima el año de 1689, y siguió exerciendo sus funciones hasta su fallecimiento, verificado en el de 1706.

XXVIII. Don Manuel Oms de Santa Pau, Olim de Semanat y de Lanuza, marques de Castel dos Rius, Grande de España, Embaxador que fue en la Corte de Lisboa, y luego en la de Francia. Aunque se le nombró para el vi-reynato del Perú antes que llegase á España la noticia de la muerte de su antecesor, su arribo al Perú no se verificó hasta el año de 1707,

y á los tres de haber tomado posesion, cortó la muerte su carrera.

XXIX. Don Diego Ladron de Guevara, obispo de Quito, y anteriormente de Panamá, habiendo sido llamado por la Real Audiencia, á causa de estar nombrado en tercer lugar, en pliego de providencia reservado para el caso que se verificase la vacante, y haber fallecido ya los que lo estaban en primero y segundo, entró en Lima, y tomó posesion en el año de 1710. El Soberano, poco satisfecho del zelo que habia tenido este prelado en su servicio, le mandó dexar el gobierno, permitiéndole por comiseracion pudiese venir á España, lo que no se verificó por haber fallecido en Mexico el año de 1718.

XXX. Don Fr. Diego Morcillo Rubio de Auñon, Arzobispo de la Santa Iglesia Metropolitana

de la Plata , quien en virtud de igual providencia del Monarca, fue enviado á llamar de parte de la Audiencia , para que desde luego tomase las riendas del gobierno. Entró en Lima el año de 1718 ; pero habiendo llegado el propietario nombrado por S. M. de allí á quince dias , cesaron enteramente sus funciones.

XXXI. Don Carmine Nicolas Caraciolo , príncipe de Santo Bono, Grande de España , despues de haber llenado las ilustradas intenciones del Soberano en la embajada de la república de Venecia , fue nombrado por Virey de Lima , en donde hizo su entrada pública el año de 1706. Gobernó aquel dilatado imperio con mucho aplauso por el espacio de tres años , y en el de 1720 regresó á España por la via de Acapulco y México.

XXXII. Don Fr. Diego Mor-

cillo , de quien se acaba de hablar en el número XXX , volvió en el mismo año de 1720 á ocupar la silla que habia dexado á los quince dias de haberse sentado en ella. En los tres años que duró su segundo Vi-reynado , se ocupó con el mayor cuidado en defender las costas de aquel imperio , amenazadas por el famoso pirata Juan Cliperton , y tuvo la satisfaccion de verle huir de la armada que destacó contra él.

XXXIII. Don Josef de Armendariz , marques de Castelfuerte , Comendador de Montizon y Chiclana en la órden de Santiago, Teniente Coronel del regimiento de Reales Guardias Españolas, Teniente General de los Reales Exércitos, quien hallándose de Comandante general de la provincia de Guipuzcoa , recibió la noticia de haberse servido S. M. nombrar-

le por Virey del Perú. Llegó á Lima en el mismo año de su nombramiento, que fue el de 1724, y gobernó aquel imperio con el mayor acierto hasta el de 36, en que, despues de haber entregado el mando á su sucesor, se embarcó para España. En recompensa de sus buenos servicios, se dignó el Soberano concederle el toyson de oro, nombrándole al mismo tiempo General de sus Exércitos.

XXXIV. Don Antonio Josef de Mendoza, Camaño y Sotomayor, marques de Villagarcía, gentil-hombre de cámara de S. M. Tomó posesion del mando en 1736, y siguió con él hasta el de 45, en cuyos nueve años tuvo bastante que sufrir, pues por una parte la guerra declarada por la Gran Bretaña, y por otra la sublevacion de los Indios Chunchos, le tuvieron puesto en una continua consterna-

cion. Mandó labrar una estatua equestre que representase al Señor Don Felipe V. , de gloriosa memoria , la que dispuso se colocase sobre un arco del puente de Lima. Habiéndose embarcado para volverse á España, murió en el viaje.

XXXV. D. Joseph Manso de Velasco, primer conde de Superunda, caballero del hábito de Santiago, Teniente Coronel de los reales Exércitos, gobernó aquel imperio desde el referido año de 45 hasta el de 61, es decir, por el largo espacio de 46 años. Al año siguiente de haber tomado posesion, el día 28 de Octubre sucedió el espantoso y formidable terremoto que arruinó del todo la ciudad de Lima; y en este general conflicto, tomó unas providencias tan acertadas, que á ellas se puede decir que debieron su vida

la mayor parte de los moradores de aquella capital.

XXXVI Don Manuel de Amat Junient, Planella, Aimeric y Santa Pau, caballero del hábito de San Juan, Mariscal de campo de los reales Exércitos. Hallándose de Presidente de Chile, Gobernador y Capitan general del reyno, lo mismo que su antecesor, recibió los pliegos para que fuese á tomar posesion del Vireynato del Perú, el que gobernó con general aplauso desde el referido año de 61, hasta el de 1775.

XXXVII. D. Manuel de Guirior, caballero del orden de San Juan, Teniente General de la real Armada, de Virey del Nuevo Reyno de Granada, pasó á serlo del imperio del Perú en el propio año de 1775, y aunque lo gobernó con la mayor integridad por el espacio de siete años, no se vió libre de

injustas acusaciones que intentaron contra él algunos Españoles sediciosos; pero tuvo la completa satisfaccion de triunfar de ellos, pues el Rey, á consulta del Consejo de Indias, le dió por libre de todos los cargos que le habian puesto.

XXXVIII. D. Agustin de Jau-regui, caballero del orden de Santiago, Teniente general de los reales Exércitos, despues de haber regentado á satisfaccion de todos los naturales del pais la Presidencia y Capitanía general del reyno de Chile, pasó al Perú con el empleo de Virey, el que disfrutó solos tres años, desde el de 1782 hasta el de 85. En este último se embarcó para España, pero no se verificó su llegada, por haber perdido la vida en la navegacion.

XXXIX. D. Teodoro de Croix, caballero del Orden Teutonico en el imperio de Alemania, Teniente

general de los reales Exércitos, hallándose de Exênto del real cuerpo de guardias de Corps , salió para servir la compañía de la guardia del Virey de México , marques de Croix , su tio , y habiendo vuelto á España , se dignó S. M. nombrarle Comandante general de las provincias de la Sonora , y últimamente en el año de 1785 Virey del Perú , cuyo gobierno le entregó su antecesor.

LX. Don Francisco Gil de Toboadas , Lemos y Villamarin, caballero del hábito de San Juan, Teniente General de la real armada , fue nombrado para sucederle el año de 1790, y en el mismo tomó posesion del Vireynato, el que gobernó hasta el de 96.

LXI. Don Ambrosio O-higgins , marques de Osorno , y Baron de Ballenary , Teniente General de los reales exércitos , hizo su

entrada en Lima el referido año de 1796 , y sigue en el dia gobernando aquel imperio con general aplauso.



PROVINCIAS ³⁰¹

QUE COMPREHENDE EL IMPERIO

DEL PERÚ.

Y TIENEN SUS CORREGIDORES,

en la Audiencia de Lima.

Cercado... Truxillo.. Caxamarca.
Chancay.. Saña.. Luya y Chilaos.
Senta..... Piura..... Guamachuco.
Chachapoyas.. Yauyos.. Arequipa.
Paraz... Xauxa.. Moquehua.. Hua-
malies. Cañete. Arica. Conchucos.
Ica.. Collahuas ó Cailloma. Pari-
nacochoas.. Castro Vireyna.. Con-
desuyos de Arequipa.. Abancay.,
Angaraes... Guamanga... Cuzco...
Guancavélica... Guamanga... Pau-
cartambo... Quispicanche... Anda-
huáilas... Caxatambo... Aimaraez.,
Vilcashuaman.... Huanuco.... Uru-
bamba. Cotabamba. Tama. Huanta.

Calca y Lares.. Canta.. Lucanas..
 Chilques y Masques.. Guarochiri..
 Camaná.. Chumbiv ilcas.

*En el distrito de la Audiencia de
 Charcas.*

Lampa... Oruro... Atacama...
 Carabaya. Paria. Lipes. Asangaro.
 Carangas.. Yamparaes.. Chucuito..
 Porco.. Paraguay.. Paucar-Colla..
 Potosi.. Tucuman.. Pacages ó Ve-
 renguela... Chayanta ó Charcas..
 Buenos-Ayres.. Omasuyos.. Pilaya
 y Paspaya.. Mizque.. Larecaja..
 Cochabamba... Santa Cruz de la
 Sierra.. La Paz.. Pumabamba.. Ta-
 rija.. Sicasica.. Tomina.. Sierra.

En la de Santiago de Chile.

Cuyo... Serena ó Coquimbo..
 Quillora.. Copiapo.. Aconcagua..
 Santiago.. Itata.. La Concepcion..

Melipilla. Chillan. Valdivia. Rancagua.. Rede ó estancia del Rey.. Chiloe ó Castro.. Colcagua.. Puchacay.. Maule.. Las Islas de Juan Fernandez..

Ademas comprehende los dilatados paises y provincias de los Indios.

Moxos... Chiquitos... Chacos... Baures.. Chuncos.. Lamas.. Araucanos..

Ciudades que comprehende el imperio del Perú.

Almagro.. Arequipa.. Arica.. Bella Vista.. Carrion.. Castro Vireyna.. Caxamarca.. Chachapoyas.. Chuquisaca , ó la Plata ó Charcas. Cuzco.. Guamanga.. Guançavélica. Guanuco... Ica... Lamas... Lima.. Mizque.. Moquehua.. Moyobamba.

Nasca.. Oropesa.. Paz.. Pisco.. Piura.
 Poto.. Potosí.. Puño.. Saña..
 San Juan del Oro.. Santa.. Tarija..
 Tarma.. Truxillo.. Victoria..

Naciones bárbaras.

Abiticas.... Acos.... Achives...
 Amamazos.. Ancas ó Angas.. Angaraes..
 Aruporecas.. Asapupenas.. Atavillos..
 Aullagas.. Autis.. Avahuacas....
 Ayaviris.... Aimaraes... Borillos...
 Boros.. Calca y Lares.. Callisecas...
 Calluas.. Canisienes... Cavinas...
 Cabos... Cenomonas.... Charcas..
 Chinataguas.. Chiquiguanitas....
 Chirisguanos... Chiucas... Choromeros..
 Chucunas.. Chunas.. Chuncos..
 Chupachos.. Chuscos.... Ciriones....
 Cocmonomas.... Coniguas.. Coscoacoas..
 Coseremonianos.. Fimayos.. Guatahuahuas..
 Guatinguapas... Guailas... Hancohuallas...
 Huancas.. Huaras... Hu-

binas.. Ibitas.. Ipillos.. Lamas..
 Matupeyapes.. Masques.. Mastel-
 les.. Mailonas.. Mogolnes.. Moti-
 jones.. Moxos.. Mures.. Nindasos..
 Pacajes.. Panataguas.. Payansos..
 Purasicas... Quechuas... Raches...
 Taucas.. Xamoros.. Zepatos..

Rios.

Amarumayu... Apere... Apio-
 chana.. Apurimac.. Boca de Pan..
 Cabirecú... Cachi-mayu... Calla-
 huaya. Caravaillo. Castela. Caica-
 mayu.. Chila.. Chuqui-mayu.. Co-
 roico... Corurulu.. De la Sal.. De-
 saguadero... Enin... Guazumuri...
 Guaura.. Huambra.. Iraibi.. Itenes.
 Lircay.. Mages.. Mala.. Manica...
 Pacás-mayu... Paravari... Paria...
 Pilco-mayu.. Pocona.. Rimác.. Sa-
 ma.. Tambo.. Ucupampa.. Xauxa..
 Yetau..

Puertos.

Acari... Arantác... Atacama...
Callao.. Casma.. Chancay.. Chan-
callo . Cherrepe.. Chule.. Guacho..
Guanchaco.. Guarco.. Hilo.. Hua-
nape.. Ilai.. Iqueique.. Malabrigo...
Paita.. Pisagua.. Quemado.. Tara-
paya.. Tongora.. Tumbes..

Islas.

Asia.. Cocos.. Dogs-Eisland.
Guano.. Guara.. Huanape.. Iquei-
que.. Lobos.. Mancera.. Nonura..
San Lorenzo.. San Martin..

Fuertes.

San Fernando.. Guarochiri.

F I N.

En la misma libreria de Villareal, calle de las Carretas, se hallan de comision las obras siguientes:

Moysés considerado, como legislador y moralista, ó legislacion completa de los Hebreos por Mr. de Pastoret, en quarto.

El Triunfo de la amistad, y el amor mas firme y tierno por una monja secularizada, en octavo.

Arte de vivir en paz con los hombres, en dozavo.

Historia general del Perú, por el Inca Garcilaso de la Vega, trece tomós en dozavo y octavo.

Teatro Español por Don Vicente Garcia de la Huerta, diez y siete tomos en octavo.